

**Organización política en barrios de invasión de Medellín: Juntas de Tugurianos, casos
Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin (1965-1985)**

Trabajo de grado para optar al título de socióloga

Laura López Toro

Asesor

Dr. Óscar Calvo Isaza
Departamento de Historia
Universidad de Antioquia

Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia
Medellín
2015

Contenido

Introducción	3
1. Debate sobre el Estado y otros órdenes políticos	6
1.1. La sociedad sin Estado	6
1.2. Poderes no estatales: un concepto para pensar el tema de las Juntas de Tugurianos en Medellín	18
2. Junta de Tugurianos, barrio Fidel Castro	24
2.1. Fundación del barrio y primeras formas de organización	25
2.2. La Junta del barrio Fidel Castro	29
2.3. Juntas de Acción Comunal. Relación con el Estado	37
2.4. Los “últimos días” de la Junta del Fidel Castro	38
Conclusiones	40
3. Junta de Tugurianos, barrio Camilo Torres.....	42
3.1. Poblamiento del barrio	42
3.2. Junta Directiva de la Estación Villa, Carabineros y La Carrilera.....	46
3.3. La Junta de Tugurianos del Camilo Torres	50
3.4. Relación con el Estado	60
3.5. Proceso de traslado. Desaparición del barrio y su Junta	64
Conclusiones	67
4. Comité Popular, barrio Lenin.....	69
4.1. Los primeros años del barrio	69
4.2. El Comité Popular del Lenin	73
4.3. Proceso de reasentamiento con el Instituto de Crédito Territorial. Relaciones con el Estado	76
4.4. Historial de agravios y negociaciones	84
4.5. Desarticulación del Comité	94
Conclusiones	95
Conclusiones	97
Fuentes y Bibliografía	103

Introducción

A partir de los años cincuenta inicia una etapa de urbanización acelerada en Medellín, como resultado de la inmigración masiva de la población campesina y pueblerina a la ciudad, debido, entre otras razones, a la situación de violencia y las malas condiciones de vida en el campo. El poblamiento de la ciudad se caracterizó entonces, por la proliferación de los llamados asentamientos piratas y de invasión, sobre todo en el norte y centro, que representaron una opción para quienes no pudieron incorporarse al mercado laboral y para quienes era imposible adquirir una vivienda propia, pagar rentas o acceder a créditos.

Durante el proceso de consolidación de los barrios de invasión en Medellín¹ en los años sesenta, las comunidades se organizaron para levantar sus asentamientos y facilitar la lucha por la supervivencia, con el trabajo colectivo. La situación de precariedad que tenían en común estimuló, en buena medida, la solidaridad entre vecinos y ciertos liderazgos de carácter espontáneo. Durante los primeros años, las formas de cooperación estuvieron relacionadas con la construcción de las viviendas, el intercambio de materiales, la donación de terrenos y los enfrentamientos con la fuerza pública en sus intentos de desalojo. Más tarde, tuvieron lugar otras formas más estructuradas de organización, que dinamizaron con diferentes proyectos el desarrollo social de estos barrios. Entre ellas, una de las más interesantes fueron las Juntas de Tugurianos, también conocidas como Juntas Populares, Juntas Directivas o Comités Populares.

Estas fueron organizaciones creadas, en principio, con el objetivo de garantizar, a todos los habitantes de estos barrios, el derecho a la vivienda y el acceso a luz y agua. Luego multiplicaron sus funciones y se ocuparon, además, de problemas como el empleo, la educación, la salud y la infraestructura de sus barrios. Planificaron y coordinaron las actividades necesarias para construir sus propias calles, canchas, iglesias, guarderías, centros de salud, casetas comunales; e instalar sus redes de acueducto y electricidad. Las Juntas de Tugurianos surgieron a principios de los años sesenta en algunos barrios de invasión de la ciudad, con el apoyo e influencia de movimientos de izquierda y sacerdotes católicos solidarios con los sectores populares. Uno de los principales abanderados de esta causa fue el sacerdote Vicente Mejía, quien asesoró y trabajó con los tugurianos en ese proceso de “activación política”.

Las Juntas ejercieron una autonomía política tal que promovieron cambios significativos en sus barrios, sin una fuerte injerencia de la administración municipal. Fueron formas de organización que no plantearon un debilitamiento directo al Estado, pero generaron una especie de autogobierno y se posicionaron como un actor social más en esa red de

¹ Este también ha sido un fenómeno común en otras ciudades de Colombia (Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena) y de Latinoamérica (caso de las llamadas favelas en Brasil, las barriadas en Perú, las villas miseria en Argentina o las callampas en Chile).

relaciones de poder, en la que múltiples actores, incluyendo el Estado, compiten entre sí por imponer sus versiones del orden.

El propósito de esta investigación fue contribuir a la historia de las Juntas de Tugurianos y a la reflexión sobre la autonomía política, la capacidad de autogobierno y las relaciones con el Estado, de este tipo de organizaciones. Para tal efecto, se desarrollaron tres estudios de caso sobre las Juntas de los barrios Fidel Castro (hoy Moravia), Camilo Torres (que ya no existe) y Lenin (hoy Francisco Antonio Zea IV Etapa), durante el periodo 1965-1985, que comprende los años de la fundación y consolidación de estos barrios, el proceso de formación de las Juntas, su auge y, finalmente, el momento de su disolución.

Después de una lectura juiciosa de diferentes perspectivas de análisis, se encontró que el concepto de *poderes no estatales* ciertamente se aproxima al tema de las Juntas de Tugurianos. Estos se definen como poderes que se ejercen al interior de una comunidad política de manera horizontal, es decir, que no se concentran en un cuerpo especializado que gobierna, sino que se extienden o dispersan entre todo el colectivo. Tales poderes permiten la creación de una especie de microgobierno que en ocasiones confronta al Estado y de cierta manera, lo reemplaza. Este concepto sirve para nombrar, entre otras cosas, la capacidad de agencia de estos actores sociales.

Aquí es importante aclarar que a lo largo de la investigación se procuró tratar esa relación entre Estado y Organización autónoma de manera compleja, en el sentido de reconocer que la autonomía política es relativa, al mismo tiempo que la soberanía del Estado es limitada. Son actores en permanente relación y en permanente competencia. En los casos estudiados quedan además expuestas las variaciones de esa relación que por momentos fue de cooperación y por otros de discrepancia.

La metodología empleada para el desarrollo de la investigación combinó herramientas de la historia y la sociología. En un primer momento la búsqueda de información se realizó a través del trabajo de archivo. Se consultó el Archivo Histórico de Medellín -AHM-, el Archivo Camilo Vive-Medellín y tres Archivos Personales, el de Nancy Ruíz, Roberto Cano y Salvador Londoño, habitantes y líderes de estos barrios. En un segundo momento se completó la búsqueda con el trabajo de campo, realizando entrevistas a un grupo de –en promedio– seis habitantes por cada barrio estudiado, algunos de ellos “ex” líderes de las Juntas de Tugurianos.

En el Archivo Histórico de Medellín se revisaron los siguientes fondos y secciones: Alcaldía (Despacho del Alcalde, Secretaría de Gobierno, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Servicios Administrativos), INVAL (Gerencia Técnica), Personería (Departamento de Vigilancia Administrativa y Judicial, Despacho), Radio-periódico Clarín (Presentación de Noticias y Espacios de Clarín). Los documentos sistematizados hacen referencia a discusiones entre los

funcionarios públicos sobre el problema de los tugurios en la ciudad, denuncias de propietarios privados por las invasiones, planes de rehabilitación o de traslado en los barrios, noticias sobre Vicente Mejía, quejas por problemas de orden público en los barrios; y eventualmente cartas con peticiones o quejas de los habitantes de estos barrios y noticias sobre movilizaciones de los tugurianos. Si bien predominaba la voz del Estado, también podía percibirse la de la comunidad y en esa medida era posible pensar, a través del trabajo de archivo, no solo la posición o visión del Estado sobre los barrios de invasión y sus organizaciones; sino la relación entre estos dos actores a través del intercambio de comunicaciones. Así mismo, los relatos de los habitantes de estos barrios ofrecieron información en ambos sentidos.

En el caso del Archivo Camilo-Vive Medellín se revisaron documentos que hacían parte del archivo personal de Vicente Mejía Espinosa, entre periódicos, comunicados, cartas, fotografías y lo que fue más significativo, algunos boletines escritos por las Juntas del Lenin y el Camilo Torres y un comunicado del Comité Central Municipal de Tugurianos (La organización que reunía a todas las Juntas de Tugurianos de la ciudad). Los tres archivos personales corresponden a un conjunto de fotografías de los barrios Camilo Torres y Lenin.

Ambas fuentes -de archivo y orales- resultan bastante útiles y enriquecedoras porque permiten contrastar versiones, iluminar diferentes dimensiones del fenómeno e incluso ofrecer reinterpretaciones sobre el mismo. En ese sentido se vuelven complementarias.

El trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos. El primero aborda un debate sobre el tema del Estado, otras formas de organización política -que también compiten por imponer su versión del orden social- y el tema de la autonomía política. Aquí se desarrolla, además, la definición del concepto de *podereș no estatales* para orientar la reflexión sobre las Juntas de Tugurianos. Los tres capítulos subsecuentes están dedicados a los estudios de caso, respectivamente de los barrios Fidel Castro (Capítulo 2), Camilo Torres (Capítulo 3) y Lenin (Capítulo 4), a lo largo de los cuales se describen y analizan cuatro dimensiones fundamentales que ordenan la información sistematizada de la siguiente manera:

- 1) Proceso de fundación de los barrios: Situación jurídica de los terrenos, primeros habitantes, lugares de procedencia, razones de la migración o traslado, vida cotidiana, relaciones con los vecinos, primeras formas de organización.
- 2) Junta de Tugurianos o Comité Popular: Origen, Vicente Mejía, líderes y miembros, estructura de funcionamiento, actores involucrados, prácticas (manejo de recursos, proyectos, repertorios de acción) y discursos.
- 3) Relación con el Estado: Relación con Juntas de Acción Comunal, Procesos de Rehabilitación, Traslado o Reasentamiento y proyectos de erradicación.
- 4) Momento de disolución de la organización: últimos proyectos, razones de la desarticulación.

1. Debate sobre el Estado y otros órdenes políticos

El levantamiento neo-zapatista (a partir de 1994) sentó un precedente en la historia de los movimientos sociales y políticos en América Latina, por su polémica estrategia de la “no toma del poder”. Diferentes intelectuales centraron su mirada en este fenómeno que puso en cuestión la necesidad de apelar al Estado para ordenar políticamente una sociedad. Usualmente este se ha pensado como la forma única o universal, como el centro mismo del poder político, pero su estudio empírico revela la presencia constante de una multiplicidad de actores sociales que disputan ese poder “omniabarcante”.

Existen perspectivas teóricas que además de reconocer al poder como una relación de fuerza que se ejerce de manera infinita y diversa, a través de una red de relaciones dinámicas en la que participan diferentes actores sociales -el Estado, las comunidades u otros múltiples-; tratan el tema de las organizaciones y movimientos que optan por la creación de autogobiernos. Para entender esas formaciones políticas que pretenden conquistar cierta autonomía política, como los Caracoles en Chiapas o las Juntas de Tugurianos -objeto de esta investigación-, resulta necesario explorar el debate que se ha construido en torno a esa última perspectiva y aquellas otras que la contradicen.

Este primer capítulo ofrece un panorama de la discusión mencionada, a través de diferentes autores, tanto clásicos como contemporáneos, que de acuerdo a sus argumentos se pueden clasificar -de manera general- entre los que exploran las potencialidades de otras formas de organización política y los que, por el contrario, advierten una necesidad indiscutible en la apelación al aparato estatal para el gobierno e incluso transformación de la sociedad. Al mismo tiempo, el capítulo presenta una reflexión sobre la relatividad de la autonomía política, toda vez que la relación con el Estado nunca se disuelve. Finalmente deja esbozado el concepto de *poderes no estatales*, como herramienta para aproximarnos al estudio de las Juntas de Tugurianos en Medellín.

1.1. La sociedad sin Estado

Norberto Bobbio (1989) en *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, presenta una síntesis de diferentes concepciones sobre el Estado, agrupadas de acuerdo a su carácter positivo, es decir, aquellas que lo conciben como un bien necesario para mantener el orden social²; o su carácter negativo, donde el Estado se entiende como un mal que puede ser necesario o no. Entre las concepciones negativas del Estado, Bobbio hace referencia al *Estado Ferino* (o en otras palabras, a las sociedades sin Estado) que indica una condición en la que se prolonga el estado salvaje de los pueblos primitivos.

² Se refiere entre otras a la *concepción de Aristóteles* sobre el Estado, como una asociación que se forma en vista de algún bien, para hacer posible una vida feliz; la *concepción racional del Estado*, como el que controla y concilia los antagonismos entre individuos; y la *concepción de las “repúblicas ideales”*: el Estado es imperfecto pero perfectible.

Kaplan señala que entre las discusiones de la ciencia política, la reflexión sobre las sociedades cuya organización política no depende de un aparato estatal empezó a tener lugar de la mano de la antropología. Este tipo de reflexiones se inscriben en la dicotomía que se abre entre sociedades primitivas y sociedades modernas. Es decir, las sociedades sin Estado son aquellas premodernas que no cuentan con relaciones significativas de mando y obediencia.³

Bobbio incluye, además, las concepciones de lo que él llama el *Estado Anarquista* (condición de no-estado en la que el hombre puede recaer. Todos contra todos, en términos de Hobbes); la del *Estado como mal necesario*, que, por ejemplo, según el pensamiento cristiano primitivo, se trata del régimen que Dios ha impuesto para que el pueblo por temor quede disuadido del mal y se someta a las leyes que preservan una vida justa. Y, desde el pensamiento político realista, el Estado como un mal necesario, se representa en la figura del Leviatán (Hobbes). El Estado absoluto es justo, en tanto garantiza la seguridad individual.

Finalmente, Bobbio nos presenta la concepción del *Estado como mal no necesario* –la única que habla propiamente del fin del Estado- y aunque no profundiza sobre ella, nos ofrece una idea del tratamiento del tema, en el pensamiento político, filosófico e incluso religioso. El autor nombra a los estoicos y su ideal universalista de la sociedad sin Estado (entendido como aparato coercitivo); habla de la existencia de algunas sectas heréticas cristianas que parten de los principios de la no violencia, la fraternidad universal etc., y rechazan la obediencia a las leyes del Estado. Se suman además, las teorías anarquistas, en defensa de la liberación del hombre de toda autoridad; y por supuesto, las teorías marxistas, con su idea de la dictadura del proletariado.

Es preciso abordar con mayor detenimiento, estas últimas, porque nos permiten iniciar una reflexión amplia sobre la potencia de la sociedad civil (“las masas populares”) para enfrentarse a las instituciones políticas oficiales e intentar construir otras formas de hacer política; y sobre la misma identificar cómo ha evolucionado el debate sobre el fin del estado, las sociedades sin Estado y el problema de la toma del poder estatal. Para tal propósito tendremos en cuenta diversos conceptos sobre el poder “contra-hegemónico” (como: poder dual, anti-poder y contra-poder).

La sociedad comunista

Uno de los primeros conceptos de la teoría marxista que aluden a la emergencia de poderes alternos al poder estatal o hegemónico, es el de *poder dual*, trabajado por Trotsky en *Historia de la Revolución Rusa* (1932) y Lenin en sus interpretaciones sobre el otro gobierno de los Soviets en la Revolución bolchevique, el gobierno de los obreros, campesinos y soldados.

³ KAPLAN, Marcos, “Estado y Sociedad”, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

Los poderes duales se definen por tres características principales: 1) el poder “emana” de las masas populares, 2) el pueblo armado reemplaza a la policía y el ejército, 3) los funcionarios y la burocracia son sustituidos por el gobierno directo del pueblo, cuyos mandatarios pierden cualquier privilegio alguno, son elegibles y se remueven por decisión popular. De tal manera constituyen un “tipo especial de Estado”, muy similar al caso de la Comuna de París.

Se trata en palabras de Lenin, de “una dictadura revolucionaria, es decir, un poder que se apoya directamente en la conquista revolucionaria, en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo, y *no en la ley* promulgada por el poder centralizado del Estado. Es un poder completamente diferente del de la república parlamentaria democrático-burguesa del tipo general que impera hasta ahora en los países avanzados de Europa y América”.⁴ En tal situación, empiezan a coexistir dos poderes diferentes que se contraponen. De allí que los poderes duales, de acuerdo con Lenin, deban o debían ser transitorios, en tanto el objetivo era disolver el poder de las minorías capitalistas y avanzar hacia la democracia real.

En esta línea de pensamiento, el problema del poder estatal tiene un papel fundamental. A finales del siglo XIX y principios del XX, pensadores socialistas y comunistas, sostuvieron un amplio debate sobre las estrategias que debían implementar para la consecución de la emancipación de las clases populares. La “reforma” y la “revolución” constituyeron los ejes principales de ese debate, que dividió a los social demócratas, que optaban por crear un partido, articularse al estado y generar cambios por medios constitucionales; y los comunistas que trazaban como objetivos el cambio radical de las relaciones de producción, la toma del poder a través de un ejército, el derrocamiento del estado y la instauración de otro nuevo.

Sin embargo, por diversas condiciones históricas, sociales e ideológicas, los movimientos comunistas fracasaron en sus intentos por establecer -de manera prolongada, amplia o permanente- sistemas sociales que garantizaran la anhelada “transformación social”. A lo sumo lograron avanzar en sectores como el educativo, el de la salud y otros, pero mantuvieron “desigualdades considerables. El trabajo asalariado enajenado no desapareció; por el contrario, se incrementó en tanto porcentaje de la actividad laboral. Hubo muy poco o no hubo ningún crecimiento de la participación democrática, ya fuera a nivel gubernamental, o dentro del propio lugar de trabajo; aunque a menudo fue más bien lo inverso. [...] En pocas palabras, no habían ni han cambiado demasiado las cosas.”⁵ El caso del estalinismo fue dramático, por su degeneración burocrática y carácter autoritario. Las expectativas de quienes creían en estas revoluciones se vieron frustradas, aún más con la

⁴ LENIN, “La dualidad de poderes”, Obras escogidas, Tomo VI (1916-1917), p117. Tomado del archivo digital marxista. Disponible en: <http://www.marx.org/>.

⁵ WALLERSTEIN, Immanuel, “Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos”, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2008. P. 88.

caída de la Unión Soviética, el fracaso de los movimientos de liberación nacional y la ineficacia de los partidos socialdemócratas.

Tras esta desilusión frente a los movimientos tradicionales de izquierda y la creciente crisis social mundial, diferentes intelectuales y activistas empezaron a imaginar, reflexionar y gestar otro tipo de revoluciones que no concebían al Estado como un instrumento para la transformación –a diferencia de las estrategias anteriores-. Para ello se valen de argumentos que intentan explicar por un lado, la ineficacia de la estructura del Estado y por el otro, las posibilidades de lograr cambios sociales a través de otras formas políticas.

Cambiar el mundo sin tomar el poder. Anti-poder y contrapoder

John Holloway en su obra *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, plantea que: “Lo que está en discusión en la transformación revolucionaria del mundo no es de quién es el poder sino la existencia misma del poder. Lo que está en discusión no es quién ejerce el poder sino cómo crear un mundo basado en el mutuo reconocimiento de la dignidad humana, en la construcción de relaciones sociales que no sean relaciones de poder.”⁶

Consideramos, que cuando el autor habla del poder, entre otras cosas, se refiere al poder estatal, al Estado mismo.⁷ En ese sentido, propone que el desafío actual revolucionario es lograr crear un mundo más digno y humano, al margen de la figura del estado, tal como lo hacen los zapatistas en México. A este punto, Holloway esboza el concepto de *Espacio de Anti-poder*, exponiendo que precisamente a partir del levantamiento zapatista, empieza a crecer un espacio en el que se movilizan organizaciones, individuos, pequeños colectivos; manifestando el descontento social, que las corrientes revolucionarias tradicionales ya no capturan. Se trata de un área de actividad en la que se promueven transformaciones -a través de proyectos comunitarios autónomos-, sin que la pregunta por el control del estado cumpla papel alguno. El mismo término de anti-poder, nos remite a prácticas políticas, en abierta distancia del poder hegemónico.

Carlos Aguirre Rojas, un poco en la vía de Holloway, define los *movimientos antisistémicos* como aquellos caracterizados por defender posiciones anticapitalistas, antiestatales y que en general se proponen reemplazar el sistema político y social dominante por uno diferente, cimentado en prácticas e instituciones de autogobierno popular, tales como: el movimiento neozapatista, en México; los piqueteros en Argentina; el Movimiento Sin Tierra, en Brasil y el movimiento indígena, en Ecuador. Aguirre Rojas señala que

⁶ HOLLOWAY, John, “Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy”, Caracas, Editorial Melvin C.A, 2005. P. 22.

⁷ Señalamos “entre otras cosas”, porque Holloway, no solo se refiere al poder estatal, sino al poder en sí mismo, entendido como, o relacionado con las formas tradicionales de hacer política (que en este caso, tiene una connotación negativa. De allí que hable del anti-poder).

[...] el poder tal y como existe no nos sirve a los movimientos, por lo tanto hay que recuperar la lectura que hace Marx en su libro sobre la Guerra civil en Francia: destruir esa forma de poder y construir una nueva (el poder del pueblo autogobernándose, el principio del mandar obedeciendo). El cambio debe empezar aquí y ahora en nuestros espacios inmediatos. De esa manera se construye *contrapoder* [como] pequeñas islas [...] que se tienen que ir articulando y en un momento dado tener la fuerza para cambiar radicalmente las cosas. Ya no se trata de tomar el poder por la vía electoral o por la vía insurreccional, sino más bien crear desde abajo múltiples movimientos cada vez más potentes que llegarán a tomar tanta fuerza como para decidir el destino de su propia sociedad”⁸

Otro concepto que ha sido ampliamente discutido, pero que se suma a las propuestas sobre “formas alternativas de poder”, es el de *Contra-poder*, trabajado por Antonio Negri y Michael Hardt, en su obra *Imperio* (2000). El imperio representa dentro de un nuevo orden global, el poder hegemónico que no gobierna sobre los límites de los Estados-nación, sino que se extiende por todo el mundo “civilizado”. De acuerdo con Hardt y Negri, no es cierto que con la expansión del capitalismo, en el contexto de la globalización (a partir de finales del siglo XX) la soberanía política entre en decadencia. Más bien se trata, en particular de la soberanía de los Estados-Nación, pues lo que resulta es un nuevo tipo: la soberanía imperial que descansa sobre un orden supranacional ya constituido y liderado por EEUU.

Los autores afirman que la globalización debe enfrentarse con una contra-globalización y el imperio con un contra-imperio, fundamentado en una especie de contrapoder popular supranacional, que será encarnado por la *multitud* (“el conjunto de todos los explotados y sometidos”).

Este contrapoder, definen los autores, se compone de tres elementos: resistencia, insurrección⁹ y poder constituyente. En palabras de Negri, “Si la insurrección empuja a la resistencia a transformarse en innovación (y representa, entonces, la productividad disruptiva del trabajo vivo), el poder constituyente da forma a esta expresión (acumula la potencia de masas del trabajo vivo en un nuevo proyecto de vida, en un nuevo potencial de civilización). Y si la insurrección es una arma que destruye las formas de vida del enemigo, el poder constituyente es la fuerza que organiza positivamente nuevas formas de vida, y de felicidad de las masas.”¹⁰ El contrapoder se construye, por lo tanto, de manera paulatina, entre movimientos multitudinarios, que escapan al control de los Estados-Nación y trabajan continuamente para ganar espacios donde el poder dominante se concentra (“la lucha parisina del invierno de 1995 fue, desde este punto de vista, ejemplar”, dice Negri).

Es preciso hacer énfasis en que este concepto solo tiene lugar, según Hardt y Negri, en movimientos que se organicen a nivel mundial y que por ese mismo carácter puedan

⁸ Tomado de una entrevista realizada al autor sobre su libro *El Antimanual del buen rebelde*. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=WMRCrLk9itg.

⁹ La insurrección hace referencia al momento en el que el movimiento de masas que resiste, se reúne y actúa en poco tiempo, alrededor de objetivos específicos.

¹⁰ Tomado de: <http://contraelpoder.blogspot.com/2004/11/contrapoder-por-negri.html>

enfrentarse al imperio. Dicen “creemos que para alcanzar el objetivo de oponerse y resistir al imperio y a su mercado mundial, cualquier alternativa que se proponga debe situarse en un nivel igualmente global. Cualquier propuesta de una comunidad particular aislada, definida en términos raciales, religiosos o regionales, “desvinculada” del imperio, protegida de las fuerzas que éste le impone por fronteras firmes, está condenada a convertir a tal comunidad en una especie de gueto. No es posible oponer resistencia al imperio a través de un proyecto que apunte a lograr una autonomía limitada, local.”¹¹

Cambio social ¿Sin Estado?

En respuesta a ese debate sobre la posibilidad de gobernar y crear órdenes sociales por fuera del Estado, se encuentran múltiples autores que insisten en la necesidad de tomarse y transformar el Estado para generar cambios globales y lograr la superación del capitalismo, ofreciendo otras miradas sobre el problema que merecen especial atención.

Atilio Borón presenta una crítica considerable a diferentes teóricos de izquierda, que según afirma, han experimentado una involución, de posiciones ciertamente críticas frente al capitalismo etc., a posiciones que favorecen al poder hegemónico, una vez dejan de exponer sus contradicciones. Manuel Castells, representa para Borón, uno de ellos (sobre esta discusión puntualizaremos más adelante).

Otros autores, sin embargo, a pesar de realizar serios intentos por estudiar formas de hacer frente al capitalismo y aún sostener posiciones muy críticas -de acuerdo con Borón-, han sido víctimas de una “colonización ideológica” en el contexto del neoliberalismo y uno de los periodos de mayor reflujo de los pensamientos socialista y comunista. Precisamente se refiere a autores como Michel Hardt, Antonio Negri y John Holloway, cuyas obras considera, compatibles con ideas neoliberales, por sus interpretaciones erradas de la situación económica y política actual. Nos proponemos por tanto, apuntar la crítica que realiza Borón a estos autores, porque entre otros elementos, se concentra sobre los conceptos de *contra-poder* (Hardt y Negri) y *anti-poder* (Holloway).

Según Borón, presumir, como lo hacen Hardt y Negri, que el contrapoder sería la base de una formación social alternativa no es más que una postura llevada al extremo, sin ningún argumento. Borón no cree que esta noción sea realmente novedosa, pues en el plano más abstracto de la conceptualización, ya la tradición revolucionaria comunista había realizado reflexiones al respecto. “La resistencia y la insurrección, dos de los tres elementos claves de nuestros autores [Hardt y Negri], se expresaban en el famoso apotegma leninista referido a la situación que se producía cuando ‘los de abajo’ no aceptaban seguir viviendo como antes y ‘los de arriba’ no podían hacerlo tal como acostumbraban; o en los análisis de Gramsci sobre la crisis orgánica y la situación revolucionaria. El tercer elemento, el poder constituyente, estaba formado por los soviets y los consejos, en la visión de Lenin y

¹¹ HARDT, Michael, NEGRI, Antonio; “Imperio”, Barcelona, Paidós, 2005. P. 228.

Gramsci.”¹² Con respecto al sujeto de la revolución, Borón critica la indefinida suposición de que será encarnado por la “multitud”. Bajo esa abstracción no pueden más que desdibujarse las relaciones de explotación y dominación política propias del capitalismo. No hay una diferencia clara entre “dominadores y dominados”. En consecuencia, se empiezan a desconocer las raíces estructurales del conflicto social, la lucha de clases.¹³

En esta discusión, Slavoj Žižek plantea una crítica al concepto de multitud en un sentido operativo, ya no interrogándose por quienes la compondrían sino por cómo funcionaría en el poder. Teniendo en cuenta que la multitud se compone de infinitud de grupos diversos¹⁴ e incluso antagónicos, se pregunta ¿Cómo se neutralizarían las contradicciones ideológicas de la multitud? ¿Bajo qué formas se movilizarían unitariamente? ¿Qué estrategias políticas implementarían? Parecen asuntos no resueltos por Hardt y Negri, y sobre los cuales su propuesta tiende a volverse inconsistente. Anota Žižek

No es de extrañar que, en una especie de sesgo irónico propio de la ‘astucia de la razón’, Hardt y Negri terminen su *Imperio* con un programa político positivo mínimo que incluye tres puntos: la demanda de ciudadanía global [...]; el derecho a un salario social [...]; el derecho a la reapropiación [...]. La ironía en este caso no es sólo el contenido de estas exigencias (con las que, en abstracto, cualquier liberal radical o un socialdemócrata estarían de acuerdo), sino su propia forma *-derechos, reivindicaciones-* que inesperadamente nos hace regresar al cuadro contra el que su libro ha estado luchando desde el principio: los agentes políticos aparecen de forma repentina como sujetos de derechos universales, que exigen su realización (¿A quién, si no es a alguna forma universal de poder estatal legal?¹⁵

Cuando se supone que en el ejercicio de los contrapoderes, la multitud debe buscar cierta autodeterminación, esta se limita a exigir derechos a las instituciones oficiales.

Ahora, la crítica a Holloway no es menos incisiva. Borón se muestra escéptico frente a la idea de cambiar el mundo sin tomar el poder. ¿Cómo sería posible procurar una “nueva sociedad” haciendo a un lado el problema del Estado y el poder? De acuerdo con este autor, Holloway habla de la disolución de todas las relaciones de poder, apoyándose en los argumentos del fracaso de los movimientos revolucionarios que optaron por la conquista del poder estatal en el siglo XX (socialismo de Estado) y de lo que posiblemente creyó ver en el movimiento zapatista, el potencial triunfo de la sociedad civil sobre el Estado. Sin embargo, no plantea un programa claro, a través del cual pueda llegar a ser posible tal disolución. Las relaciones jerárquicas y de dominación existen desde las formaciones sociales más primitivas y por tanto, no basta con desear su extinción, sino que es necesario pensar estrategias, teniendo presente los procesos complejos que han de llevarse a cabo

¹² BORÓN, Atilio, “Poder, "contrapoder" y "antipoder": notas sobre un extravío teórico-político en el pensamiento crítico contemporáneo” EN: Chiapas (Argentina), No. 15, 2003, p. 148.

¹³ Atilio Borón, por su parte, parece albergar una concepción del “oprimido” o del sujeto de la revolución todavía reducida al carácter de clase, “desdibujando” la pluralidad de identidades.

¹⁴ Por su clase, religión, etnia, género, orientación sexual, posturas ideológicas y tipos de reivindicaciones.

¹⁵ ŽIZEK, Slavoj, “Órganos sin cuerpo”, Valencia, Pre-textos, 2006. p. 229.

para transitar hacia otro orden. Renunciar al poder, advierte Borón, conduciría inevitablemente a las masas revolucionarias al fracaso, en tanto la superación del capitalismo, como condición fundamental para la transformación de la sociedad, se tornaría imposible.

Borón critica la concepción instrumentalista del poder en Holloway. Él insiste en que el poder no es una cosa (según Holloway, inútil y perjudicial para los proyectos de transformación social). El poder, en cambio, es una construcción social “que, en ciertas ocasiones, se cristaliza en lo que Gramsci llamaba ‘las superestructuras complejas’ de la sociedad capitalista. Una de tales cristalizaciones institucionales es el estado y su gobierno, pero la cristalización remite, como la punta de un iceberg, a una construcción subyacente que la sostiene y le otorga un sentido. Es ésta quien, en una coyuntura determinada, establece una nueva correlación de fuerzas que luego se expresa en el plano del estado. Sin ese sustento social profundo, invisible a veces pero siempre imprescindible, el control de las “alturas del estado” que pueda tener una fuerza revolucionaria o reformista se desvanece como la neblina ante la salida del sol.”¹⁶. Para construir una “nueva sociedad” es necesario modificar la correlación de fuerzas, y por consiguiente, sumarse a la disputa por el poder estatal (como el espacio central del ejercicio del poder, en una sociedad de clases). Por último, Borón, recrimina el hecho de que Holloway no haya intentado definir algunas estrategias para “cambiar el mundo, sin tomar el poder” y haya reconocido abiertamente que las ignora.

Otros autores también defienden la necesidad del Estado. Álvaro García Linera cree que es importante comprender la complejidad del Estado, para luego pensar cómo puede ser y ha sido objeto de disputa de diferentes actores sociales. Con ello trata de indicar un poco, lo problemático que resulta, aquello de disolver la relación Sociedad Civil-Estado. De cualquier manera, dice el autor, la sociedad civil hace parte de la estructura del Estado, participa en ella independientemente de la posición que ocupe. Aún en un Estado despótico la sociedad participa de esa estructura como el actor subordinado. Por otro lado, el Estado se reproduce en la vida cotidiana, cuando realizamos, por ejemplo, ciertos trámites: el uso de la cédula, el uso de una ley para reclamar derechos, etc. Su presencia se impone o filtra en múltiples experiencias y prácticas de la sociedad civil. Entonces ¿qué significa eso de “Cambiar el mundo sin tomar el poder”?

En primer lugar no es tan sencillo, pero además no es deseable, según García Linera, porque hacer a un lado al Estado parece más bien una opción inconsciente, por dejar intactas la estructura de incorporación marginada y las relaciones de subordinación del Estado sobre la sociedad. En su opinión, es posible cambiar el mundo, modificando el ejercicio del poder estatal. Cree que es posible generar transformaciones en la forma de

¹⁶ BORÓN, Atilio, “Poder, "contrapoder" y "antipoder": notas sobre un extravío teórico-político en el pensamiento crítico contemporáneo” EN: Chiapas (Argentina), No. 15, 2003, p.153.

tomar decisiones, en el sistema normativo, en el de valores, es posible cambiar la composición de clase de los dirigentes -tal como sucedió en Bolivia con los indígenas en el poder-, redireccionar los recursos del estado, etc. Este autor hace parte de la tendencia del “socialismo del siglo XXI” que, sin dejar de presentar inconsistencias (en la práctica), tal como las tiene la propuesta de Holloway, representa una dimensión más de este debate sobre el que pretendemos avanzar.¹⁷

Estado, movimientos sociales urbanos y cambio social

La mayoría de posturas consideradas hasta ahora, conciben el cambio social en un nivel macro, es decir, apuestan por una transformación estructural de la sociedad. Unas hablan de la disolución de la propiedad privada y la división de clases, el establecimiento de la dictadura del proletariado; otras del enfrentamiento al poder político global (el imperio), la transformación del mundo a través de relaciones de poder, completamente diferentes a las hegemónicas e institucionales. Ahora, es necesario considerar aquellas que reflexionan sobre el cambio y el papel del Estado, en un nivel micro o que tienen apuestas sobre problemas más puntuales. En este caso haremos referencia a los movimientos sociales urbanos para irnos acercando a nuestro objeto de estudio.

En el ámbito de los estudios sobre movimientos sociales urbanos, Manuel Castells ha sido uno de los autores, más representativos. Este autor, define a los *Movimientos sociales urbanos* como “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” y entiende los *problemas urbanos* como una “serie de actos y de situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general”¹⁸: el problema de la vivienda, el acceso a los servicios colectivos (escuelas, hospitales, zonas deportivas, centros culturales...), la seguridad, los sistemas de transporte, la segregación de los suburbios, las minorías étnicas, los adolescentes, etc., etc.

Castells argumenta que este conjunto de problemas es producto de las contradicciones propias de las sociedades capitalistas y que los movimientos sociales que emergen alrededor de ellos, representan entonces, expresiones indirectas de la lucha de clases. Mientras que el Estado se vale de la planificación urbana para la dominación, integración y regulación de estos problemas, los movimientos sociales urbanos y otras formas de organización “contradictorias de la lógica social dominante”, constituyen indudablemente un motor del cambio social.

¹⁷ Álvaro García Linera, “Estado, Revolución y construcción de Hegemonía”, (Conferencia en VI Foro Internacional de Filosofía, Venezuela) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K9sUyrQi3p0>

¹⁸ CASTELLS, Manuel, “Movimientos sociales urbanos”, México D.F, Siglo Veintiuno Editores, 1977. P. 3.

¿Pero qué tipo de cambio? ¿Acaso no es necesario procurar un cambio más a nivel estructural (del modelo capitalista), para lograr cambios a nivel de la ciudad y la vida urbana? ¿Qué lugar ocupa el poder estatal? Al respecto Castells dice

Si está claro que no puede haber transformación profunda de la lógica de una sociedad sin transformación de la dominación de clase, y, por consiguiente, sin inversión de la relación de poder político, pueden existir en el proceso general de cambio (que, por otra parte, no se detiene con la toma del poder) fases y batallas parciales que tal vez modifiquen, siempre de forma inestable y parcial, la lógica general de la organización urbana¹⁹

Hasta aquí, el autor reconoce que la toma del poder estatal, aunque no es el único, constituye un paso necesario para transformar de manera profunda la sociedad. Sin embargo, las luchas puntuales de los movimientos también contribuyen de manera significativa.

Más tarde, a raíz de otras investigaciones que realizó Castells sobre los movimientos actuales, en relación a la “era de la información”,²⁰ parece dar un cierto giro a sus proposiciones. Los movimientos sociales, claramente siguen siendo los actores de los cambios sociales, pero ahora se caracterizan más por intentar cambiar los valores de la sociedad, cambiar las mentes de las personas, y en ese sentido un poco, las instituciones; en lugar de disputar el poder político a esas mismas instituciones oficiales.

En una entrevista realizada por la *Revista Ñ* en el año 2013, Castells dijo

[...] lo peor que puede hacer un movimiento social es transformarse en lo mismo que combate. Conquistar el poder para hacer más o menos lo mismo, como ocurre con la social-democracia, sepulta la legitimidad del proyecto. Si llegar al poder quiere decir gestionar todo aquello contra lo que se lucha con un acento más de izquierda, pues no estamos frente a un movimiento social. Eso es la izquierda política, que es muy importante, pero los cambios culturales implican otro proceso.²¹

Deja claro que percibe una diferencia entre los movimientos sociales urbanos y los movimientos políticos revolucionarios. Solo estos últimos estarían llamados a transformar grandes estructuras, a través del poder estatal.

La particularidad de los movimientos actuales, según Castells, es que se movilizan en principio por la indignación. No solo se movilizan por la crisis económica o de la democracia en términos tradicionales, sino por una multiplicidad de razones que tienen que ver con dos elementos: la dignidad y el hecho de no sentirse representados por sus gobiernos (como un llamado a la “democracia real”), en el marco de una crisis de legitimidad de las instituciones políticas. Concluye que no son luchas de clase, sino luchas

¹⁹ *Ibíd.* P. 10.

²⁰ A propósito: *Comunicación y poder. Nuevas formas de contrapoder* (2009).

²¹ http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Manuel-Castells-sociabilidad-real-hoy-Internet_0_967703232.html

por la dignidad y como tales pueden encontrar en la negociación y alianza con el Estado, satisfacción para sus reivindicaciones.

Precisamente, por este giro, Atilio Borón señala a Castells de haber “involucionado”.²² Crítica, entre otras cosas, el abandono que hizo del argumento de la lucha de clases, porque lo interpreta casi como un desconocimiento del “verdadero” origen de los movimientos: las contradicciones sociales.

Creemos de una manera más matizada, que Castells ha querido hacer otra lectura de los movimientos actuales, explorando no solo su dimensión política, sino también su dimensión cultural. Es evidente que deserta del tema del poder estatal y los cambios estructurales, pero ofrece reflexiones interesantes, que van más allá de las consideraciones de la izquierda tradicional.

Por su parte, Jordi Borja, escribe en “defensa” de la articulación de los movimientos sociales al Estado, pero desde una mirada más institucionalista. En su texto *Movimientos urbanos y cambio social*, juzga como aparentemente revolucionarios a los movimientos sociales urbanos que emergieron en los años ochenta, en forma de contrapropuesta a la “izquierda real existente” (comunistas y socialistas) y que exigieron una nueva forma de hacer política. Fueron alternativas -dice- radicales pero genéricas, que no representaron algo significativo en términos políticos, por su ineficacia, inviabilidad y sobre todo por su desarticulación con las instituciones.

Su apariencia revolucionaria se debe, según el autor, a su carácter “primitivo radical”, expresado en formas de organización y representación poco sólidas (sin “interlocutores válidos”), dirigidas más a la protesta, que a proyectos políticos viables e inscritos en lógicas de transformación más complejas.

Las formas de acción directa, los términos de los enfrentamientos puntuales, la ilegalidad, no son la consecuencia de un movimiento avanzado que ha superado el marco de las instituciones del estado existentes y que están promoviendo un cambio revolucionario. Los movimientos sociales urbanos no están institucionalizados porque son jóvenes y relativamente débiles [...], no consiguen cambios institucionales necesarios para ser reconocidos por el Estado²³

Borja toma distancia de las concepciones del poder dual, el anti-poder, el contrapoder, etc.; porque considera fundamental que los movimientos se articulen al Estado, para lograr una real eficacia política. Los movimientos que pretenden consolidar poderes por fuera del Estado, se confunden entre la ingenuidad e inmadurez política. Dice que su relativa

²² Ver Manuel Castells. *Sobre movimientos sociales, lucha de clases y democracia* de Atilio Borón En: <http://www.atilioboron.com.ar/2013/08/manuel-castells-sobre-movimientos.html>

²³ BORJA, Jordi, “Movimientos urbanos y cambio social” EN: Revista Mexicana de Sociología, Vol. 43, No. 4. (Oct. - Dic., 1981), p. 1342.

ineficacia política resulta de su carácter minoritario, discontinuo, ilegal o extrainstitucional.²⁴

Parece como si el autor ubicara a los movimientos sociales en un continuum o en una línea de evolución que va desde una fase revolucionaria en apariencia primitiva, en la que no se han desarrollado formas institucionales de organización, hasta una fase o momento en la que estos movimientos logran articularse al Estado y tener una real incidencia política.

Dice: “ese radicalismo es más una consecuencia que una causa de su falta de reconocimiento institucional y por lo tanto de su capacidad de conseguir de inmediato cambios sustanciales en la distribución del producto social urbano y del poder político local.”²⁵ De acuerdo con Borja, una vez que los movimientos sociales urbanos, adquieran reconocimiento institucional (articulando relaciones de negociación, estables con el Estado), mayor experiencia en la política, una organización fuerte y con legitimación social, podrán desarrollar su capacidad para generar cambios en la correlación de fuerzas políticas y las instituciones mismas.

El autor reconoce el valor y potencial de estos movimientos. Considera que sus exigencias y reivindicaciones, motivan por ejemplo: la materialización de derechos que se habían quedado en el discurso, como el de la vivienda, la implementación de nuevas estrategias socioeconómicas urbanas, entre otras situaciones favorables para los sectores populares. Sin embargo deja claro que ese potencial, solo encuentra ocasión, en el marco de las instituciones oficiales.

De acuerdo con el autor, cuando los movimientos “extrainstitucionales”²⁶ tuvieron un momento de auge, los intelectuales sacaron conclusiones apresuradas con respecto a su carácter revolucionario y renovador, pues creyeron ver en ellos un germen del poder dual. Pero, el poder dual-anota- solo emerge al final de un largo proceso revolucionario, en el cual se ha desarticulado el poder del Estado. No es una situación que “florezca” en cualquier tipo de protesta social. “Jugar al ‘doble poder’, inventarse formas de ‘organización autónoma de las masas’ para enfrentarse al ‘Estado burgués’, concebir la sociedad como dos frentes con sus aparatos e ideologías propios, sólo conduce a teorizar

²⁴ Quizá la “eficacia política” debería entenderse en diferentes niveles, porque si bien estos movimientos sociales urbanos no tienen mucha incidencia en los cambios globales o de grandes estructuras; a un nivel local o micro, adquieren un significado importante. Es el caso de los movimientos de tugurianos en Medellín que lograron modificar sus condiciones de consumo colectivo (construyendo y adecuando sus propios barrios, creando diferentes organizaciones económicas -como la Corporación de Papeleros de Colombia, la Cooperativa de Recolectores de Subproductos y el Fondo Rotatorio- para mejorar su situación laboral, etc.). Según Castells no hay que preguntar a los movimientos sobre su efectividad política. Uno de los mayores impactos de los movimientos, según el autor, son los cambios mentales, es decir dirigir la opinión pública hacia otro lugar, ofrecer la posibilidad de pensar de otras maneras (como lo hicieron los movimientos feminista y ecologista).

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Aquellos que se organizan sin el reconocimiento del Estado y contra él, cuya base son las masas populares, y crean nuevos valores e instituciones como la democracia directa, la justicia popular etc.

una realidad social mítica desde un punto de vista científico y a crear situaciones límite que acaban en tragedia desde un punto de vista político.”²⁷ Esa fuerza revolucionaria, que la teoría pretende exaltar, no es más que una lectura distorsionada sobre estos movimientos. Sería insensato, en esos términos, hablar de “otras formas de poder político”.

Borja, defiende de cierta manera la hipótesis de que el Estado es imperfecto, pero perfectible. Los movimientos sociales urbanos, estarían llamados entonces, a reformar el Estado. Una perspectiva que parece bastante institucionalista.

1.2. Poderes no estatales: un concepto para pensar el tema de las Juntas de Tugurianos en Medellín

El debate -hasta ahora esbozado- sobre la necesidad o no del poder estatal para la consecución del cambio social y la posible consolidación de órdenes políticos diferentes al Estado; contextualiza o introduce la reflexión puntual que nos interesa. Sin embargo, no la constituye.

Encontramos que hay unas perspectivas que cuestionan la figura del Estado y su inamovilidad como forma de organización política, un poco para reivindicar la capacidad de la sociedad civil de autogobernarse a través de otras estructuras de poder. Por otro lado encontramos aquellas que defienden -desde tendencias socialdemócratas y aún revolucionarias radicales- la importancia del Estado.

El propósito de este trabajo no es dilucidar cuál sería la estrategia útil para lograr el cambio social, y defender una de las posiciones sobre la toma del poder estatal. No se pretende hablar de sociedades que han constituido o intentado constituir mecanismos para reemplazar al Estado. Lo importante aquí no es la pregunta por la posibilidad de lograr una autonomía tal, en la que el Estado y las formas estatales de gobierno, queden completamente por fuera. El Estado no desaparece por completo, siempre es el contendor o el horizonte.

Cuando los teóricos de la autonomía se refieren a los movimientos políticos, en las condiciones actuales de su existencia, descartan la idea de que hayan alcanzado una autonomía absoluta. Esta todavía pertenece al terreno de las aspiraciones. Hablan en su lugar de procesos de autonomización²⁸, es decir, una lucha constante por conquistarla. No podría decirse que el movimiento neozapatista por ejemplo, ejerza formas de organización políticas libres de la presencia estatal, a pesar de la independencia con la que gobiernan al interior de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ).

²⁷ *Ibíd.* P. 1353.

²⁸ Al respecto son ilustrativos textos como: *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política* de Massimo Modonesi y *La autonomía posible. Emancipación y reinención de la política*, una compilación realizada por Modonesi junto a Claudio Albertani y Guiomar Rovira.

Algunas comunidades indígenas que se organizan sobre un fuerte principio de autonomía sobre el territorio, la producción, los sistemas jurídicos, etc.; están atravesadas por una aparente ambigüedad o contradicción, porque buscan por un lado ser incluidas y participar dentro de la política estatal y por el otro la autodeterminación como una especie de aislamiento. Para muchas de estas comunidades, ambas opciones hacen parte de un “necesario” proyecto de reconfiguración del Estado, dirigido a ampliar el reconocimiento de la diversidad cultural y en consecuencia debe procurarse un equilibrio entre estas. La autonomía se resignifica en este caso porque no constituye una situación de aislamiento, ni un proceso progresivo que conduce a una forma más absoluta de la misma²⁹ “sino una base para la participación en la definición y conformación de [lo que llamarían] el “emergente modelo multicultural regional” en el cual [...] puede ser gozada significativamente y donde puede prosperar.”³⁰

No se pueden pensar entonces, como comunidades que logran total autodeterminación sobre sus territorios, sino que trazan diferentes tipos de relaciones con el Estado, que pueden ser antagónicas, de presión e incluso de negociación; y que al mismo tiempo recrean órdenes políticos diferentes, con el que se generan cambios con igual o mayor importancia que los generados desde el Estado.

En ese sentido, creemos conveniente pensar esa relación entre Sociedad Civil y Estado, de una manera más compleja en la que se reconozcan los alcances y limitaciones de ambos actores sociales. Se trata de entender hasta qué punto llega la soberanía del Estado y hasta qué punto la autonomía³¹ de los movimientos o comunidades organizadas.

Nuestro objetivo, es precisar una categoría que nos permita estudiar el ejercicio de poderes horizontales, de la puesta en práctica de un cierto autogobierno y la conquista parcial de autonomía política; a partir de un fenómeno más local: las Juntas de Tugurianos en Medellín. Estas conquistaron cierta independencia frente al Estado por sus posiciones distantes en relación a las Juntas de Acción Comunal, a la fuerza pública y otros organismos estatales, y en general por su forma particular de organización política, más de tipo horizontal. Pero al mismo tiempo encontraron oportunidad para negociar con la administración municipal, “planes de rehabilitación”³² para sus barrios. Sobre este contexto, la reflexión sobre la autonomía relativa y las “relaciones heterogéneas” con el Estado, tiene un lugar especial.

²⁹ Tal como lo indica el concepto de proceso de autonomización.

³⁰ ASSIES, Willem; VAN DER HAAR, Gemma; HOEKEMA, André J. Los pueblos indígenas y la reforma del Estado en América Latina Papeles de Población, vol. 8, núm. 31, enero-marzo, 2002, pp. 114.

³¹ No tanto en el sentido “reformista” o de autonomía negociada con el Estado, sino más bien en la lógica “emancipatoria”, entendida como un proceso de autonomización.

³² Implican el reordenamiento urbanístico, la racionalización de suelos, la adecuación de redes viales y peatonales, la dotación de infraestructura de servicios, etc.

Podereos no estatales

Raúl Zibechi, clasifica a los movimientos sociales según su forma-Estado y su forma-comunidad, argumentando que en el primer caso, cuando los movimientos desean proyectarse a nivel nacional y contar con la estructura del Estado, anulan u obstaculizan sus posibilidades de emancipación en tanto se da una fuerte tendencia a la burocratización, la verticalidad (distancia entre dirigentes y dirigidos); mientras que en la forma-comunidad los movimientos no se definen más que como comunidades en movimiento, cuya base se relaciona y organiza de manera horizontal (“todos mandan, todos obedecen”).

Al respecto, Raúl Zelik, habla de la dinámica de reproducción de los aparatos burocráticos para argumentar, que ni siquiera los partidos que se presentan como una alternativa (más humana, más igualitaria), frente a los partidos tradicionales, conservadores y de derecha; logran realmente transformar la realidad social, porque continúan operando bajo la estructura del estado. Dice:

[...] De hecho, la configuración del Estado, históricamente, ha ido a la par con el desarrollo de burocracias que, mediante estrategias de especialización, se configuraron como grupo social propio (cf. Gerstenberger, 2005). Estos grupos, interesados en asegurarse poder político y un sustento material estable, siempre tratarán de reproducir las estructuras existentes para garantizar su supervivencia. Se podría hablar, por tanto de una combinación específica de inercia y dinámica que permite la renovación de esta estructura de poder.

Es por ello que un Estado socialista también se perpetúa, en vez de diluirse. El resultado fue el fortalecimiento de un grupo político dirigente y de la burocracia estatal que, cada vez más, actuaban como proto-clases. Si bien estos grupos no eran propietarios de los medios de producción, disponían de privilegios económicos y de poder político, lo que alejaba a las mayorías del ejercicio democrático real.”³³

Resulta interesante entonces, estudiar otras formas de poder, que si bien no representan un gran desafío para las formas estatales, funcionan de una manera completamente diferente.

Zibechi³⁴ En su obra *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales*, trabaja el concepto de *podereos no estatales*, a partir del estudio de las comunidades que habitan la ciudad de El Alto en Bolivia³⁵, y sus formas de organización. Los *podereos no estatales* son aquellos que se ejercen al interior de una comunidad política, de manera horizontal, es decir, que no se concentran en un cuerpo especializado que

³³ ZELIK, Raúl y compiladores, “¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad”, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2012. P. 78-79.

³⁴ Hay que aclarar que Zibechi reconoce que es imposible lograr una sociedad sin Estado, porque este siempre está tratando de recuperar o reclamar el control para sí. De lo que se trata es de impedir que se “cristalice”. Igual no habla de un estado que haya que transformar- sin decir que no sea necesario-; sino más bien un estado que se combate constantemente, a través del ejercicio de los podereos no estatales.

³⁵ Caracterizada por una fuerte autoorganización. Participaron en la llamada “Guerra del Gas”, una serie de levantamientos, ocurridos en septiembre y octubre del año 2003, por la no exportación del gas natural.

gobierna, sino que se extienden o dispersan entre todo el colectivo. Tales poderes permiten la creación de una especie de microgobierno (a nivel barrial, en el caso de El Alto), que se enfrenta al Estado y de cierta manera, lo reemplaza.

En palabras de Zibechi, los poderes no estatales se definen como

“poderes no separados, no escindidos de la sociedad, que no forman un cuadro aparte, ni para tomar decisiones, ni para luchar, ni para resolver conflictos internos. Si el Estado es el monopolio de la coacción física decidida y ejercida por un cuerpo separado de la sociedad (burocracia civil y militar), en el mundo aymara esa capacidad aparece distribuida y dispersa en todo el cuerpo social y sometida, en última instancia, a las asambleas en el campo y la ciudad”³⁶

Sin embargo, el desarrollo que el autor realiza sobre esta categoría no solo es útil para pensar el tema de la formación de poderes no estatales, sus características y particularidades, sino que permite analizar sus limitaciones y potencialidades, a la luz de su relación con el Estado. Zibechi insiste en que -en el contexto de estas luchas populares- no hay espacios sociales sin Estado. Los poderes no estatales, no lo son porque logran hacer a un lado definitivamente al Estado, sino porque impiden su cristalización, es decir, que se imponga sobre sus determinaciones autónomas.

Conviene a este punto, esclarecer una definición de Estado que permita comprender en qué sentido los poderes no estatales se distinguen como tal. De manera muy general, Charles Tilly los define como “organizaciones con poder coercitivo, que son diferentes a los grupos de familia o parentesco y que en ciertas cuestiones ejercen una clara prioridad sobre cualquier otra organización dentro de un territorio de dimensiones considerables”³⁷

Es importante aclarar, que el Estado escapa a una definición homogénea y que en cada caso habrá que especificar el tipo de estado al cual se hace referencia. El Estado es una forma de organización del poder político históricamente determinada, que tiene sus orígenes, en Medio Oriente, aproximadamente, hacia el 6.000 a. de c., y que ha sufrido diferentes variaciones a lo largo del tiempo -entre imperios, ciudades-estado, estados nacionales y otras formas-³⁸, de acuerdo con transformaciones territoriales, de las formas de gobierno, las identidades colectivas, la composición de los ejércitos, etc. No es una figura universal.

El Estado Moderno, que tiene su origen en Europa entre los siglos XIII e inicios del XIX, y que más tarde se extendió al resto del “mundo civilizado”; se caracteriza en principio, por una tendencia progresiva a la centralización del poder -en términos de Max Weber, una tendencia a monopolizar el ejercicio de la fuerza legítima-. Dice Pierangelo Schiera “La

³⁶ ZIBECHI, Raúl, “Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales”, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2007. P. 38.

³⁷ TILLY, Charles, “Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990”, Madrid, Alianza Editorial, 1992. P. 20.

³⁸ *Ibíd.*

historia del nacimiento del Estado Moderno es la historia de esta tensión: del sistema policéntrico [del poder] y complejo de los señoríos de origen feudal se llega al estado territorial centralizado y unitario, mediante la llamada racionalización de la gestión del poder -y por tanto, de la organización política- dictada por la evolución de las condiciones históricas materiales”³⁹. Sobre este movimiento, se va disolviendo el sistema cerrado de los señoríos.

Esa progresiva centralización del poder, supone una nueva forma de administración basada “en parámetros “profesionales” e “impersonales”; esto significa que opera en base a códigos y leyes estatuidas con anterioridad, elaborados sobre criterios de racionalidad para la administración. Quienes llevan adelante esta tarea son funcionarios que perciben un “salario” y que poseen la idoneidad necesaria para desempeñar dicha tarea.”⁴⁰ Se crea de esta manera un cuerpo especializado, separado de la sociedad civil.

Una tercera característica y quizá la menos relevante para nuestro trabajo, sería el creciente proceso de secularización, en el que las instituciones religiosas pierden la supremacía que tenían sobre las políticas. El Estado Moderno se sobrepone a los llamados estados cristianos.

Centralización del poder, ejercicio del mismo, a través de un grupo de funcionarios calificados sobre un territorio unificado; son características puntuales del Estado Moderno, que evidentemente no agotan su definición, pero deben ser resaltadas para entender con mayor claridad, la naturaleza de los poderes no estatales.

Los poderes no estatales descansan sobre todo el colectivo, no sobre un grupo diferenciado. Las comunidades (que ejercen este tipo de poderes) no requieren de órganos especializados para controlar y autogestionar su propio bienestar. No tienden a centralizarse. Las decisiones, el control del territorio, la defensa y la administración de los recursos, dependen de la comunidad misma. Precisamente los vínculos comunitarios⁴¹ y la fuerte identidad territorial (en este caso el barrio), componen la base de estos poderes.

Tal como indica Zibechi, interpretando los postulados de Félix Patzi sobre sistemas comunales no diferenciados, “Se trata de una maquinaria social que evita la concentración del poder o, lo que es lo mismo, impide que surja un poder separado de la comunidad reunida en asamblea. No hay separación entre economía y política ni entre sociedad y Estado “o sea el poder está en la sociedad misma y el Estado deja su forma actual y se

³⁹ BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola, PASQUINO, Gianfranco, “Diccionario de política”, México, Siglo XXI Editores, 1981. pp.563-564.

⁴⁰ GARABEDIAN, Marcelo, “El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico” EN: Guía de Estudio de ICSE [UBA XXI], Buenos Aires, EUDEBA, 2007. p.2-3.

⁴¹ Hay que dar importancia a las relaciones de vecindad, de amistad, de compañerismo, de compadrazgo, de familia para pensar las organizaciones en el barrio. “Las relaciones de carácter comunitario tienen una enorme fuerza y que es en el seno de esas relaciones donde se forjan movimientos e insurrecciones” (Zibechi, 2007, p.48)

convierte en una instancia de coordinación de los representantes para operativizar las decisiones colectivas”.⁴²

La definición de Estado hasta ahora planteada hace referencia a su funcionamiento interno y sirve para identificar algunas diferencias entre los poderes no estatales y los estatales –al menos desde Zibechi-. Ahora es necesario mencionar, para finalizar, otra postura que al menos como referente sirva para entender cómo se relaciona el Estado con otros actores sociales y cómo efectivamente opera su poder, más allá de las idealizaciones teóricas clásicas que tanto énfasis realizan sobre la omnipotencia del Estado y su fuerza centralizadora.

Al respecto Joel Samuel Migdal ofrece una definición de Estado que parte de su carácter limitado para reconocer que en la práctica no monopoliza el ejercicio del poder y que la realización de su soberanía o de su autoridad, de manera inmediata e incontestada, no se ajusta a su naturaleza, tal como tiende a suponer la teoría. El Estado, para este autor, hace parte de la sociedad y por tanto coexiste con otros actores sociales que también tratan de imponer su versión del orden.⁴³

Así, es posible pensar que si bien los poderes no estatales se dan de manera discontinua y a través de organizaciones minoritarias, sitúan la mirada sobre la potencia de las lógicas comunitarias y nombran esa capacidad que tienen otros actores sociales de imponer órdenes políticos alternativos (a la manera de las Juntas de Tugurianos y sus micro-gobiernos barriales). En últimas, constituyen un fenómeno político bastante particular e interesante, que no suele estudiarse por ese carácter “avasallador” del Estado, pero que merece igual atención.

⁴² ZIBECHI, Raúl, “Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales”, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2007, P. 51.

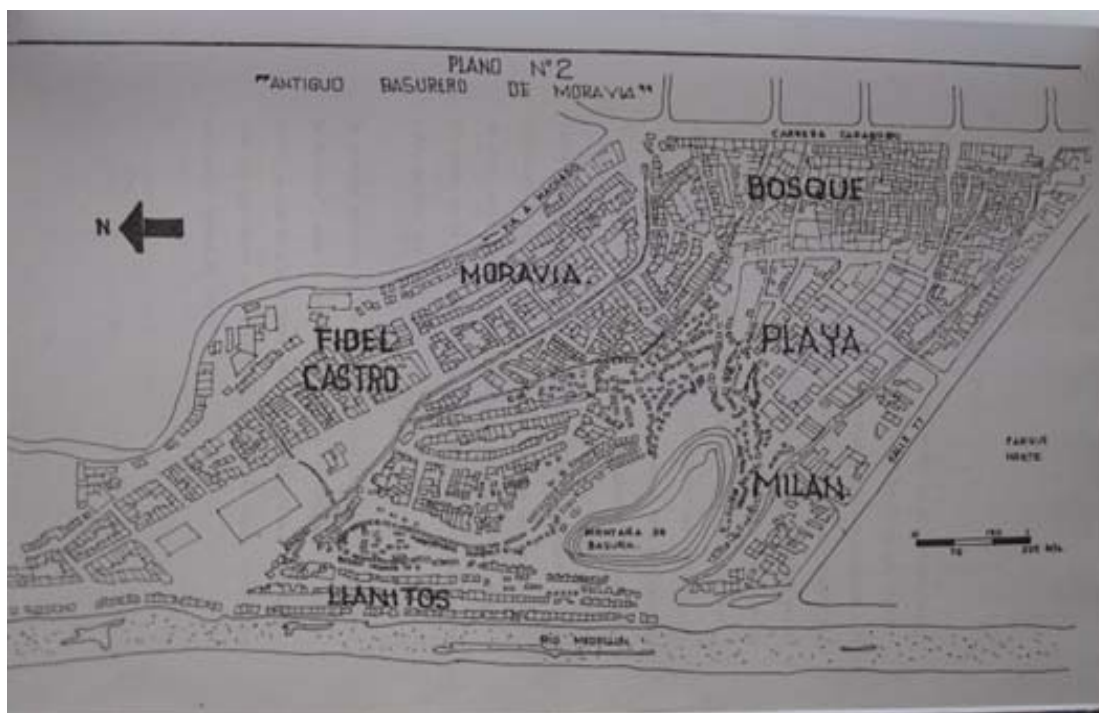
⁴³ MIGDAL, Joel, “Estados débiles, Estados fuertes”, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011. y MIGDAL, Joel, “Estudiar el Estado”, EN: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8 junio de 2008.

2. Junta de Tugurianos, barrio Fidel Castro

El barrio Moravia, ubicado en la zona norte del centro de la ciudad, se encontraba dividido -para el periodo de estudio- en aproximadamente siete sectores (Figura 1).⁴⁴ El Fidel Castro fue uno de ellos, por cierto, el primero en constituirse. Este emerge como un asentamiento informal disperso, que se consolida a través del trabajo colectivo de las familias que lo fundaron. Ante el aparente abandono del Estado, los llamados tugurianos se vieron obligados a garantizar, por los medios que tenían a su alcance, un lugar donde instalarse (terrenos de propiedad privada o de la administración municipal), una vivienda propia (hecha con sus manos de materiales reciclados) y ocuparse en trabajos informales (principalmente alrededor de la basura).

Este es un relato convulsionado de la lucha de estas comunidades por su supervivencia, a través de la organización autónoma y de las relaciones heterogéneas que en ese camino sostuvieron con el Estado. Con este caso -el más antiguo de los aquí investigados- iniciamos la historia de las Juntas de Tugurianos y la reflexión sobre los poderes no estatales.

Figura 1



Ubicación del Fidel Castro. Mapa del barrio Moravia dividido por sectores. Tomado de: HERNANDEZ, Gloria Estella, "Procesos organizativos antiguo basurero de Moravia". Medellín: Tesis pregrado, Universidad de Antioquia, 1986.

⁴⁴ El Bosque, Moravia, Llanitos, la Playa, Milán, el Morro o Casco de Mula (donde se encontraba el basurero) y el Fidel Castro. Actualmente se reagruparon en dos: Moravia y el Bosque.

2.1. Fundación del barrio y primeras formas de organización

A mediados del siglo XX, la ciudad de Medellín empezó a experimentar un convulsivo proceso de crecimiento demográfico y urbanización no controlada. El problema de las invasiones informales, además de representar un drama para las poblaciones instaladas en ellas, se convirtió en una preocupación cada vez mayor para las autoridades municipales. En ese momento ya existían algunas instituciones encargadas del tema de la vivienda popular, algunas con un fuerte énfasis en la clase trabajadora (con la construcción de barrios obreros), los inquilinatos y la vivienda en áreas rurales.⁴⁵ Otras como la Fundación Casitas de la Providencia (1956)⁴⁶, se dedicaron especialmente al problema de los tugurios, que se hacían más molestos para las élites entre más próximos estuvieran al centro y a lugares considerados estratégicos para el desarrollo de la ciudad.

Pronto llegaron a estas invasiones, funcionarios de la Alcaldía con encuestas en mano, no solo para intervenir, sino para diagnosticar la magnitud del problema y proyectar soluciones relacionadas con la erradicación y reubicación. De acuerdo con un estudio realizado por Planeación Municipal, titulado *El problema de los tugurios en la ciudad de Medellín*, estos barrios se habían establecido predominantemente en los sectores céntricos de la ciudad, hacia las márgenes del río Medellín y se distribuían en siete zonas principales: La Alpujarra (la de mayor densidad, con alrededor de 4000 habitantes), Cementerio Universal (1134 habitantes), La Iguaná (744 habitantes), San Benito (507 habitantes), La Inmaculada (438 habitantes), Calle Barranquilla (223 habitantes) y Estación Villa (135 habitantes). Se trataba de concentraciones de tugurios bastante consolidadas, que reunían en total, cerca de 7181 personas.⁴⁷

Mientras tanto “Moravia”, recién empezaba a ser poblada y todavía guardaba el aspecto de un terreno abandonado, inhóspito, lleno de lagunas y vegetación (Figura 2).

⁴⁵ Algunas de esas instituciones: la comisión de Asuntos Sociales (del Concejo de Medellín. Creada en 1924), más tarde reemplazada por la Junta de Casas para la Clase Proletaria (1931); el Banco Central Hipotecario, BCH (1935), EL Instituto de Crédito Territorial, ICT (1939). Ver BOTERO HERRERA, Fernando. “Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses”, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1996, p 256.

⁴⁶ Institución semioficial creada por el Acuerdo 69 de 1956, para gestionar la construcción de vivienda para clases pobres del Municipio de Medellín y diseñar planes de erradicación de tugurios de la ciudad.

⁴⁷ AHM, Alcaldía, Planeación, Informes, Caja 12, Legajo 1, S.F, f. 130-211.

Figura 2



Panorámica aérea sector Norte de Medellín, 1953. A la izquierda la carrera Carabobo y los terrenos donde actualmente se ubica Moravia. Tomada de: GÓMEZ, Eduardo; QUICENO, Natalia. “La memoria cultural como dispositivo para la intervención social en Moravia”, Centro Cultural Moravia, 2011.

En principio estos terrenos -aparentemente baldíos-, se dividían en propiedades de personas naturales. Conforme a una investigación sobre la historia de la tenencia de tierras en Moravia, Juan Uribe Lalinde fue uno de los primeros propietarios. En 1916 sus hijas Pastora Uribe de Vélez y Elena Uribe de Restrepo, heredaron los terrenos. “Más tarde por procesos sucesorios, [...] llegaron a ser propiedad de “El Mocho” Emilio Restrepo Uribe”⁴⁸. Por varios años, Restrepo arrendó un porcentaje al señor Ricardo Sánchez, quien subarrendó a sus hijos Ovidio, Arnulfo y Roberto. Otro porcentaje fue vendido a la gobernación para la construcción de la vía férrea. Finalmente en 1977 David y Marta Restrepo, herederos de Emilio, negociaron con el municipio la mayor parte del predio que por el Acuerdo Municipal N°03 del 29 de abril de 1977 adquirió el carácter de bien de uso público.

El barrio empezó a ser poblado a principios de los años 50, por familias de un eminente origen campesino, que bajo circunstancias generalmente marcadas por la pobreza y el desplazamiento, encontraron en este lugar un refugio. La mayoría de ellas procedían de diferentes municipios de Antioquia (como Dabeiba, Cocorná, Sabanalarga, entre otros) pero también de otros departamentos del país y de la ciudad misma. Sin embargo, en los casos de los inmigrantes, su arribo al sector estuvo precedido por la experiencia de habitar otros barrios de la ciudad (El Cartón, Cementerio Universal, entre otros)⁴⁹.

⁴⁸ En HERRERA BUILES, Elkin “Memoria crítica de la historia”, Medellín, 1989, pp 122-124. Citado por GÓMEZ, Eduardo; QUICENO, Natalia. “La memoria cultural como dispositivo para la intervención social en Moravia”, Centro Cultural Moravia, 2011. pp44.

⁴⁹ Más tarde (en los sesenta), venían de otros barrios como Villa del Socorro, Popular N°1, Los Álamos.

Las primeras viviendas se construyeron en los alrededores del puente El Mico y en el sector de El Zancudo (después llamado Fidel Castro), paralelo a la vía del ferrocarril. Algunos de los primeros pobladores fueron Aldemar Antonio Vallejo, que llega en 1954; Ramón Ortiz y Antonio Cardona (en 1956) y Javier Adolfo Álvarez, Julia Rosa Ocampo y Mercedes Guzmán (en 1959)⁵⁰. Otros personajes como Polonia Moreno, Tulia Quintero, Joaquina Graciano, Ana Tulia David, Rosa Guzmán, Miguel Ardila, Miguel Gallego, María Aurora Cardona, María Etelvina Valencia y Herlinda Zapata, también son recordados específicamente como los primeros habitantes y fundadores de El Zancudo.⁵¹

De manera esporádica fueron llegando las familias e invadiendo en diferentes condiciones. Algunas establecieron contacto con quienes eran o decían ser los mayordomos y dueños del sector. Con ellos acordaron formas de permanecer en el territorio, sin ningún respaldo jurídico. Progresivamente, el panorama de tenencia y propiedad de la tierra, se tornó en un complejo “juego de palabras”, que más tarde entraría en conflicto con escrituras y procedimientos legales.

En los terrenos que pertenecían a Emilio Restrepo se había posesionado un señor conocido como “Evelio”, quien afirmaba ser el propietario. Ligia Rojas⁵², hija de Ana Tulia David, asegura que Evelio cedió a su padre una parte del terreno -desde la antigua vía del ferrocarril, hasta la actual cancha de Moravia- con la condición de cultivar y otorgarle la cuarta parte de la producción. Una vez Restrepo se enteró de lo que acontecía en sus terrenos, reclamó en vano el desalojo de la familia invasora, que después de permanecer allí y trabajar la agricultura por aproximadamente cuatro años, se rehusó a salir a menos de que le fueran pagadas sus mejoras. Finalmente Emilio Restrepo desistió y ante la ausencia de un propietario legal, la familia Rojas, como muchas otras en el sector, se asumió como tal.

Conflictos de esta naturaleza -entre propietarios e invasores- no parecen haber sido tan comunes. Por lo general, esas primeras familias que se instalaron -algunas con el consentimiento de “mayordomos”- solo tuvieron que enfrentarse a la fuerza pública. El señor Clímaco Valencia fue uno de los propietarios que al parecer nunca se opuso a las invasiones que tuvieron lugar en sus terrenos. Con trabajo, tiempo y luchas acumuladas, los fundadores empezaron a figurar (entre ellos mismos) no solo como los propietarios por posesión, sino también como una especie de regidores del lugar. Las familias que les sucedieron, en principio acudían a ellos para consultarles cuáles eran los terrenos apropiados para ubicarse, procurando invadir terrenos “libres”.

⁵⁰ GÓMEZ, Eduardo; SIERRA, Erika; MONTOYA, Herman. “Moravia: Memorias de un puerto urbano”, Medellín, Secretaría de cultura ciudadana, 2005, p 15.

⁵¹ Los nombres fueron tomados de los testimonios de habitantes del Fidel Castro y de GÓMEZ, Eduardo; QUICENO, Natalia. “La memoria cultural como dispositivo para la intervención social en Moravia”, Centro Cultural Moravia, 2011. Pp52.

⁵² Habitante del barrio Fidel Castro entrevistada. Por Laura López Toro (2015).

A principios de los sesenta este asentamiento contaba, aproximadamente, con veinte ranchos, con familias que sobrevivían y convivían todavía en condiciones muy básicas. Para obtener el agua abrían pozos en la tierra o recurrían a pequeños nacimientos, cocinaban con leña, algunos cultivaban yuca, maíz, guineo, café y caña dulce; y la mayoría, trabajaba en la montaña de basura ubicada en el barrio (en el llamado sector de El Morro): su gran fuente de recursos, por muchos años.

Las primeras formas de asociación y solidaridad estuvieron relacionadas con la cesión o asignación espontánea de terrenos a quienes se iban sumando a la invasión, la donación de materiales (plástico, cartón, madera...), la construcción en conjunto de ranchos y los enfrentamientos con la policía para mantener en pie las viviendas de todos los vecinos. A pesar de las formas incipientes de la organización, los vecinos se identificaban con unas necesidades comunes, cooperaban entre ellos y creaban ciertas estrategias para proteger y continuar la invasión. Por lo general evadían a la policía construyendo los ranchos de noche. Sin embargo, cuando las autoridades se percataron del “truco”, empezaron a llegar al barrio a cualquier hora en la noche o la madrugada. En ese caso, la estrategia era “entretenerlos” ofreciéndoles tinto, invitándolos a jugar parques, mientras un grupo de vecinos se encontraban levantando los nuevos ranchos.

Así se continuó poblando el barrio con mayor intensidad durante las décadas del sesenta y setenta. Con el flujo de familias y la densificación del sector, se fueron modificando también las formas de organización. Las necesidades se hicieron más evidentes, los enfrentamientos con la policía más crudos y la ausencia del Estado más implacable. La comunidad se vio obligada a mejorar sus estrategias de defensa, a planificar con mayor rigor las invasiones, a garantizar el acceso al agua potable y otros servicios, y a buscar alianzas con otras organizaciones populares ya consolidadas en la ciudad.

A mediados de los sesenta ya habían tenido contacto con el sacerdote Vicente Mejía⁵³, con habitantes de otros sectores tugurianos y con estudiantes universitarios. Fueron encuentros muy importantes para el fortalecimiento de su trabajo comunitario y la emergencia de un sujeto político con mayor conciencia de su condición social.

Una de las primeras organizaciones del Fidel Castro fue el Comité Femenino “William Sánchez Quintana” conformado por 17 mujeres, en 1965. Su objetivo era defender el derecho a la vivienda en el sector del Fidel Castro y el resto de Moravia. Operaron en el ámbito educativo (Enseñando a la gente a trabajar por la comunidad), cultural (Realizando denuncias a través de villancicos, himnos y canciones) y organizativo (Promoviendo

⁵³ Fredonia, Antioquia (1932-). Sacerdote simpatizante de la Teología de la Liberación, que durante los años sesentas y setentas, respaldó todo el proceso de organización de los tugurianos y otros sectores populares (estudiantes, sindicatos y campesinos) en la ciudad de Medellín. Hizo parte de Golconda (1968), un movimiento a nivel nacional, de curas entregados a la “opción por los pobres”.

acciones de defensa del derecho a la vivienda)⁵⁴. Efigenia Velásquez fue una de sus líderes más representativas.

Por la misma época, ya empezaba a incubarse la idea de constituir la Junta de Tugurianos del Barrio Fidel Castro, que suponía mucha más claridad en los objetivos políticos, en los proyectos comunitarios, en las funciones de sus miembros y en las alianzas estratégicas con otros sectores y entidades.

A este punto, observamos pues que la organización del Fidel Castro fue mutando de la acción más espontánea de los primeros años de la fundación; a la acción más estructurada y planificada.

2.2. La Junta del barrio Fidel Castro

Sin el ánimo de hacer de este un fragmento de carácter biográfico, creo oportuno exponer cómo la historia de la Junta Popular del barrio Fidel Castro se encuentra marcada por la “obra” del sacerdote Vicente Mejía. Su trabajo pastoral lo acercó a estos barrios y más tarde le permitió impulsar con fuerza las organizaciones populares.

En 1963 la Fundación Casitas de la Providencia con ayuda del municipio, inició la erradicación de los tugurios de la Alpujarra y el traslado de algunos de sus habitantes al barrio Villa del Socorro, creado especialmente para “rehabilitar” estos sectores. Alrededor de 980 familias empezaron a residir allí, después de atravesar un proceso de selección liderado por las trabajadoras sociales de la fundación. A través de entrevistas individuales y colectivas, Casitas de la Providencia indicaba a las personas cómo debían organizarse, no solo para contar con un órgano de representación en estos traslados, sino para promover cambios positivos en su nuevo barrio.⁵⁵

Vicente Mejía, el personaje que atraviesa esta historia, llegó a Villa del Socorro en 1964, en calidad de vicario de la parroquia San Martín de Porres. El cura simpatizó al instante con la población porque ya había realizado algunas visitas al sector de la Alpujarra. Empezó a trabajar con ellos como un cura tradicional: dando misa, bautizando niños, casando gente, pero también como un sacerdote preocupado por la miseria e injusticia que caracterizaban la vida de sus parroquianos; buscando donaciones -Cáritas y los desayunos-, intentando conformar pequeñas manufacturas con las costureras o cooperativas con las maquiladoras de la ciudad, intentando alivianar la situación del pago de los servicios públicos, entre otras iniciativas.⁵⁶

⁵⁴ LONDOÑO ZAPATA, Luis Oscar; BARRIOS IBARRA, María Nelda, “Recuperación de la historia de los barrios Fidel Castro, El Bosque, Moravia, Milán y Los Llanos: sectores del antiguo basurero de Medellín”, Medellín, Universidad de Antioquia, 1986. P 114.

⁵⁵ AHM, Alcaldía, Planeación, Informes, Caja 12, Legajo 1, S.F, f. 121-123.

⁵⁶ Entrevista a Vicente Mejía por Óscar Calvo, 2012, Ibarra, Ecuador. P. 43.

Justo en ese momento Vicente se encontraba en un proceso de “transición espiritual” e incluso de transformación ideológica. Empezaba a distanciarse de muchos de los contenidos y prácticas que había aprendido en el seminario Conciliar de Medellín, en el que permaneció alrededor de 13 años (1945-1958); mientras reflexionaba y tenía mayor acercamiento con los problemas sociales del país: el campesino y el problema agrario, el tuguriano y la miseria, el obrero y la explotación. Durante su estadía en el seminario no obtuvo más que conocimientos abstractos y dogmáticos, que lo distanciaron de “la realidad social colombiana”. Pero al ordenarse, su contacto con el pueblo, los aprendizajes de Germán Guzmán Campos⁵⁷, del cura Alejandro del Corro y de Camilo Torres fueron decisivos para que Vicente optara por una teología liberadora. Se suma todo el trabajo comunitario en pueblos y barrios, el *boom* de la Revolución Cubana (Fidel Castro, El Che Guevara); la formación de Golconda en 1968 (Gerardo Valencia Cano, Gabriel Díaz, Manuel Alzate, Óscar Vélez...) e incluso las contradicciones que percibía al interior de la iglesia⁵⁸; para que este cura predicara otro tipo de espiritualidad.

Explica Vicente:

El problema de nosotros es la pobreza de este pueblo, la miseria, la injusticia y esta violencia que es producida por los de arriba. Ese es el problema de nosotros, no conflictos por cuestiones religiosas. Asumimos ciento por ciento la Teología de la Liberación a nivel ideológico, teórico, sobretodo, como un complemento para saber interpretar lo que nos enseñaron y no sólo eso, sino, para ver con los ojos del pueblo y no con los ojos de la jerarquía dominante colombiana [...]⁵⁹

El “origen” de las Juntas de Tugurianos coincide con esa experiencia de organización de los habitantes de los tugurios que fueron trasladados a Villa del Socorro. Para agilizar el proceso de reubicación, los habitantes conformaron una Junta con ayuda de la fundación, que sirvió como órgano de representación de la comunidad en las negociaciones y acuerdos. Una vez se establecieron en Villa del Socorro, los líderes de la Junta continuaron trabajando en función del barrio y sus necesidades. Poco tiempo después, recibieron el respaldo de Vicente, que recién había empezado a trabajar en la parroquia de San Martín de Porres y traía cierta experiencia en el trabajo con Juntas de Acción Comunal⁶⁰. La organización fue adquiriendo fuerza y se convirtió en un referente para los barrios cercanos. A través de ella no solo aseguraban su bienestar, sino que daban respaldo a las invasiones que se ubicaron en las márgenes de Villa del Socorro y en los otros barrios del sector.

⁵⁷ Sobre todo por su libro “La violencia en Colombia” escrito en compañía de Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna en 1962; en tanto develaba una cruda realidad del país.

⁵⁸ Defensa de principios retrógrados que iban en contra de la anticoncepción, por ejemplo; La actitud arribista de los curas frente al pueblo, el enriquecimiento de los unos a costa del trabajo de los otros, etc.

⁵⁹ Entrevista a Vicente Mejía por Óscar Calvo, 2012, Ibarra, Ecuador. P. 128.

⁶⁰ Dos años atrás (1962), antes de llegar a Villa del Socorro, Vicente Mejía se encontraba trabajando en Yolombó. En su compañía, la gente constituyó Juntas de Acción Comunal y llevaron a cabo varios proyectos importantes: talleres para tecnificar la agricultura, la “construcción” de caminos, la Casa Campesina en la vereda la Floresta (1963), una pequeña Cooperativa con la panela, etc.

Dice Vicente Mejía al referirse al proceso de organización de los barrios populares y de invasión que se estaban consolidando a principios de los años sesenta en el norte de la ciudad (Villa del Socorro, Playón de los Comuneros, Santo Domingo y los Populares -uno y dos-): “la primera organización era la junta directiva, era la continuidad de la junta que tenía Casitas de la Providencia, antes de trasladarse de la invasión de la Alpujarra al barrio Villa del Socorro. Continuó y se le dio toda la fuerza posible y todo el barrio dependía de esta organización, elegida democráticamente por todos los sectores [de Villa del Socorro]”⁶¹ Se trató entonces de una forma de organización pensada inicialmente por entes semioficiales, y que luego tomó una dirección insospechada, con el trabajo de los tugurianos y el apoyo de grupos más “contestatarios”, en especial de la Central Nacional Provienda (del Partido Comunista) y sindicatos como el de Fedeta. Así, uno a uno, se fueron organizando los barrios de invasión del nororiente y centro de la ciudad, replicando la idea de la Junta de Tugurianos.

En 1964 Vicente Mejía visita por primera vez el basurero del Bosque (Moravia), en compañía de algunos vecinos de Villa del Socorro que trabajaban allí e inicia sus primeros nexos con los habitantes del asentamiento que después se denominaría del Fidel Castro. Cuando llega se encuentra con una comunidad muy trabajadora y ciertamente organizada. Continúa visitándolos y aprende junto a ellos los métodos de clasificación y venta de la basura. Hasta 1965, que Vicente es enviado por la curia a estudiar en el Instituto Católico de París, mantuvo el contacto con este sector y seguramente tuvo la oportunidad de transmitir ideas sobre la organización que ya se estaba experimentando en los otros barrios de invasión.

De la mano de Vicente existieron otros personajes muy importantes para el progreso y bienestar del Fidel Castro. Aproximadamente en 1972⁶² llega al barrio Luis Alfonso Durango, un campesino que motivaría una etapa diferente de la organización del barrio. Durango venía en busca de su familia que cinco años atrás había llegado a Medellín huyendo de la violencia en San José de Urama (Dabeiba), su pueblo de origen. Mientras tanto Alfonso tuvo que quedarse trabajando y decidiendo el destino de las tierras que debían abandonar. Durante ese tiempo, Durango realizó un curso sobre organización campesina, en Caldas, y trabajó en varios proyectos comunitarios en Urama.⁶³

Con toda su experiencia en la organización de comunidades, Luis Alfonso Durango tomó la iniciativa en diferentes proyectos que beneficiaron al barrio e involucró a muchos habitantes en el trabajo comunitario. Empezaron entonces con la ruptura del tubo madre que pasaba cerca al sector, para abastecerse de agua potable (Figura 3); consiguieron mangueras para llevar el agua hasta las casas; construyeron la caseta comunal (que servía

⁶¹ Entrevista a Vicente Mejía por Óscar Calvo, 2012, Ibarra, Ecuador. Pp51.

⁶² Entrevista a Efigenia Velásquez, líder del barrio Fidel Castro. Por Laura López Toro, Medellín, 2015.

⁶³ Entrevista a Magnolia y Hortensia Durango, esposa e hija del difunto Alfonso Durando. Por Laura López Toro (2015).

de escuela, capilla y lugar para las reuniones); canalizaron una quebrada pequeña que estaba generando problemas a un conjunto de tugurios que vivían al otro lado y pavimentaron algunas calles.

Figura 3



Cuando la comunidad rompió el tubo del agua para **satisfacer** tan urgente necesidad.

Fuente: El investigador popular, c. 1986. Incluido en el trabajo de Luis Londoño y María Barrios, Investigación participativa. Recuperación de la historia de los barrios Fidel Castro, El Bosque, Moravia, y los Llanos... Tesis posgrado, Universidad de Antioquia, 1986.

Cuando Vicente vuelve de Europa y retoma el contacto con los habitantes del Fidel Castro, los motiva a conformar su Junta de Tugurianos⁶⁴, aprovechando la experiencia acumulada durante la primera etapa de la fundación del barrio y esa segunda etapa, liderada por Luis Alfonso Durango. Los principales líderes de la Junta fueron: Bernardo Úsuga, Luis Gabriel Cuervo, Justo Pastor Salazar, Hernando Montoya, Efigenia Velásquez, Urbano Ramírez, Ana Tulia David, Enrique Ramos, Rafael A. Moná, Heroína Córdoba y obviamente, Luis Alfonso Durango. Se reunían cada ocho días en la caseta comunal, a discutir proyectos para la planificación de las invasiones y el mejoramiento del barrio (Figura 4).

⁶⁴ Algunas versiones dicen que el nombre lo sugirió el Comité Femenino y otras dicen que fue Vicente Mejía. Lo cierto es que, eligieron el nombre para hacerle honor a un presidente que -les habían explicado- era muy bueno porque bajo su gobierno “nadie aguantaba hambre”.

Figura 4



Miembros de la Junta de Tugurianos, Barrio Fidel Castro. De izquierda a derecha: Vicente Mejía, Bernardo Úsuga, Ana Tulia David, Heroína Córdoba [aún no se identifican los demás], Medellín, [s.f]. Archivo Personal Ligia Rojas.

La Junta de Tugurianos encontró en los estudiantes universitarios su más grande aliado. Venían de la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional y sobre todo de la Autónoma Latinoamericana y la Universidad de Antioquia a participar en las reuniones de la Junta, en los enfrentamientos con la policía, en la construcción de ranchos, etc. De ellos aprendieron consignas, canciones revolucionarias e incluso algunas estrategias para organizarse.

Con la intermediación de Vicente consiguieron además el apoyo de los trabajadores organizados en el Bloque Sindical Independiente y sus asociados (Coltejer, Fabricato, Tejicóndor, etc.); Fedeta, ASA (Asociación Sindical Antioqueña), UTC (Unión de Trabajadores de Colombia), CTC (Central de Trabajadores de Colombia), el sindicato de la Noel y el de Empresas Públicas de Medellín. Fue una época de mucha solidaridad entre los sectores tugurianos y otras organizaciones populares, en un álgido contexto revolucionario. Eran recurrentes las manifestaciones en conjunto de estudiantes, obreros y habitantes de los tugurios; ofreciéndose mutuo apoyo en sus diferentes causas (Figura 5).⁶⁵

⁶⁵ El 1 de abril de 1970, estudiantes (de Medellín y Bogotá), obreros y tugurianos, realizan una manifestación en el centro de la ciudad para protestar por la clausura de la Universidad Nacional. En algunas de sus consignas “predicaban” la abstinencia electoral. En: El Colombiano, “Manifestación comunista ayer en Medellín”.

Figura 5



Manifestación 1 de abril 1970 contra clausura de la Universidad Nacional. El Colombiano. Tomado de: Archivo personal Vicente Mejía.

Bajo el nombre de Comité Central Municipal de Tugurianos (1974)⁶⁶, se organizaron todas las Juntas que encontraron la necesidad de coordinar sus esfuerzos y trabajar unidas en beneficio de los barrios que representaban (Fidel Castro, Camilo Torres, Lenin, La Candelaria, Mejía Guevara, Valencia Cano, Caunces de Oriente, Villatina, Santo Domingo etc.). En este se reunían periódicamente dos miembros de cada Junta para exponer los problemas, principalmente, de carácter político. Ponían en común ideas y proyectos que tenían lugar en sus comunidades, acordaban jornadas de trabajo comunitario -convites- en determinados barrios para avanzar en ciertas obras. Alfonso Durango y Efigenia Velásquez, representaron a la Junta del Fidel Castro ante este Comité.

Un elemento importante en esta organización fue la circulación de boletines como medio de comunicación interna. En ellos, por ejemplo, advertían a sus compañeros sobre los retos que se avecinaban y se alentaban a continuar la lucha. Para ilustrar lo anterior y un poco la tenacidad de estas Juntas para defender sus intereses, cito un fragmento del primer Boletín que redactaron las Juntas del Fidel Castro y el Camilo Torres en conjunto:

⁶⁶A partir de 1970 empiezan a asociarse las Juntas de Tugurianos, pero solo hasta 1974 firman el acta de constitución y se divide en las siguientes funciones: Organización, Coordinación, Propaganda y Prensa, Finanzas y Educación EN: LONDOÑO ZAPATA, Luis Oscar; BARRIOS IBARRA, María Nelda, "Recuperación de la historia de los barrios Fidel Castro, El Bosque, Moravia, Milán y Los Llanos: sectores del antiguo basurero de Medellín", Medellín, Universidad de Antioquia, 1986. P123.

Compañeros Tugurianos: El presente comunicado tiene como objetivo [...] informales: Que el gobierno tiene nuevos planes a desarrollar en el Barrio Fidel Castro y Camilo Torres, el cual hace que desaparezca la mayor parte de los barrios o mejor dicho todo; pero lucharemos con todas nuestras energías, para defender nuestras viviendas, los lotes que tenemos para la escuelita, el centro de salud, los campos de recreación que pensamos construir [...] Por tal motivo les informamos para que nos apoyen en esta lucha que vamos a emprender todos los moradores de estos barrios afectados, necesitamos la solidaridad de ustedes compañeros⁶⁷

De la mano del Comité Central, se creó en 1975 la Corporación Social de Solidaridad con los Tugurianos⁶⁸, que se encargó de gestionar y administrar diferentes proyectos encaminados a resolver, entre otras, las dos preocupaciones más importantes para los tugurianos: el empleo y la vivienda. Con el patrocinio de una organización religiosa sueca - que Vicente había conocido cuando trabajaba en el barrio Caribe (1968)- crearon la Cooperativa de Recolectores de Subproductos, en 1975, para solventar el tema del empleo. Y para el caso de la vivienda, compraron el Tejar Las Margaritas en 1976.

Sin duda, la Cooperativa fue uno de los proyectos más interesantes que resultó de la Corporación y la organización del Fidel Castro, en especial de quienes trabajaban en el basurero. La basura había sido durante muchos años el soporte económico de una gran cantidad de familias de este y otros barrios. Vendiendo materiales reciclables (cartón, plástico, metal) y reutilizando otros para el consumo doméstico (alimentos, leña, tubos, cables), garantizaban, aún de forma precaria, las condiciones materiales de su existencia.

La cooperativa ofreció estabilidad a sus miembros al emplearlos formalmente. Poco a poco hicieron de ella una formidable empresa, bastante eficiente y competitiva a nivel de la ciudad. Para empezar, compraron un local en la curva de El Bosque (en el barrio Aranjuez) donde empezaron a almacenar, clasificar y vender la basura y más tarde consiguieron una bodega en la América. Realizaron cursos de cooperativismo, alquilaron camiones, hicieron campañas en los barrios para que la gente separara el material reciclable y se los asignara a ellos, crearon alianzas con almacenes Éxito, compraron embaladoras para prensar el cartón, lograron que Cartón de Colombia les comprara directamente sus materiales⁶⁹ y consiguieron un par de clientes en Pereira, Barranquilla y Cali. Entre tantos logros, fue muy significativo-además- para los miembros de la cooperativa, el hecho de ser afiliados al seguro social y recibir una pensión.

Entre 1976 y 1977 algunos líderes de la junta, en cabeza de Alfonso Durango, diseñaron un plano con el que proyectaron una distribución y uso de lotes en función de los espacios

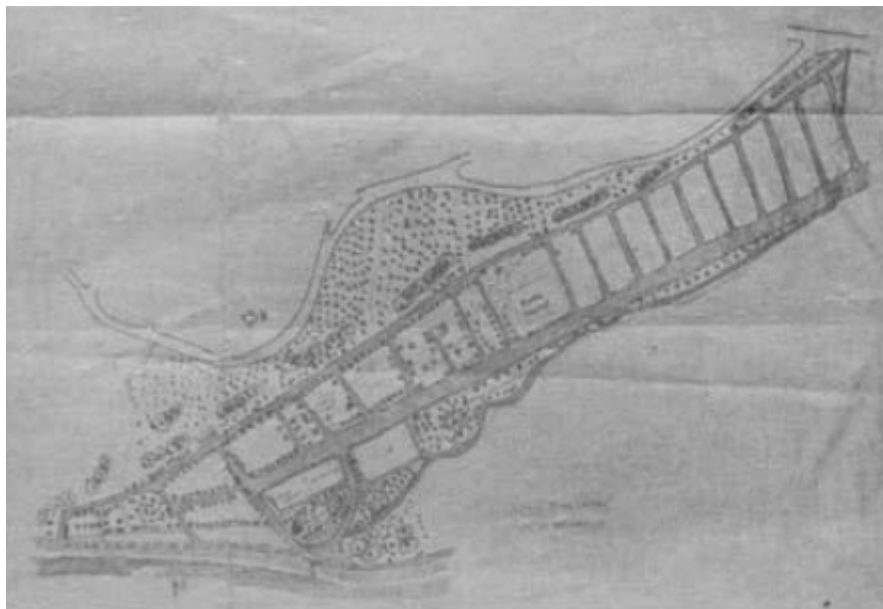
⁶⁷ Boletín # 1. Barrios Fidel Castro y Camilo Torres. Junio 5 de 1977. Archivo personal Yeison Alexander Henao.

⁶⁸ Vicente como presidente, Heroína Córdoba-gran líder del Fidel Castro- como secretaria.

⁶⁹ Con ayuda de la ministra de Trabajo y Seguridad Social, del gobierno de López Michelsen, María Elena Jiménez de Crovo.

comunes que eran necesarios para organizar mejor el barrio. Asignaron lotes para la escuela, una guardería (sala-cuna infantil), la granja experimental y la iglesia (Figura 6).

Figura 6



Plano del Fidel Castro realizado por la comunidad. Tomado de: Boletín #1 Juntas Fidel Castro y Camilo Torres. 5 de junio 1977.

A excepción de los lotes pensados para la granja experimental (donde actualmente se ubica la cancha) y para la sala cuna infantil (negocios comerciales), los demás fueron destinados para lo que se propusieron inicialmente. La ejecución de estos proyectos se llevó a cabo con alianzas de todo tipo. El terreno de la escuela lo cedieron a unas monjas, quienes con la ayuda de la Fundación Fe y Alegría, edificaron la institución. La cancha fue construida por la fundación Medellín Sin Tugurios y la iglesia con la ayuda del padre Gonzalo Giraldo.

El hecho de que la comunidad misma a través de su Junta haya realizado este tipo de planificación sobre su terreno, casi asumiendo el lugar del Departamento de Planeación Municipal o el de Obras Públicas, resulta bastante interesante para entender la autonomía que caracterizó a este *microgobierno barrial*.⁷⁰

⁷⁰ Concepto utilizado por Pablo Mamani para referirse a una red de organizaciones locales o barriales que ejercen el poder en los espacios en los que el Estado se encuentra ausente; y que por tanto se mueven como cuerpos políticos alternos al orden dominante. Mamani estudia en particular las organizaciones originadas en la ciudad de El Alto (Bolivia), durante el levantamiento indígena-popular de septiembre y octubre del 2003-la llamada “Guerra del gas”-. MAMANI, Pablo, “Territorio y estructuras de acción Colectiva: Microgobiernos barriales”, EN: Ephemera, volumen 6 (3), 2006. Pp. 276-286.

2.3. Juntas de Acción Comunal. Relación con el Estado

Por mucho tiempo la Junta popular del Fidel Castro estuvo trabajando para dar cierto orden al barrio y garantizar condiciones dignas de existencia a sus habitantes, sin que la administración municipal hiciera presencia. Los proyectos de erradicación y la fuerte represión empleada contra los tugurios marcó un precedente en la relación antagónica, que en un primer momento, se estableció entre estos dos actores sociales (Comunidad/Organización Popular y Estado).

En 1974 se creó la Junta de Acción Comunal de Moravia Oriente⁷¹, cuya jurisdicción comprendía los sectores de Los Llanos, Llanitos, Fidel Castro y Moravia. Sin embargo sus esfuerzos por integrar a los habitantes del Fidel Castro fueron en vano y se desataron múltiples conflictos entre las dos organizaciones por sus diferencias ideológicas y procedimentales. Una de las principales razones por las que los habitantes del Fidel Castro y su Junta no querían tener relación con las Juntas de Acción Comunal, era el hecho de que tuvieran que empezar a pagar los servicios públicos.

Sin embargo, tiempo después algunos líderes como Alfonso Durango y Antonio Guzmán, argumentaban que era conveniente que solicitaran a las EAPP el suministro oficial del agua para que el barrio adquiriera cierto estatus de legalidad ante la administración municipal y los dejaran permanecer allí. Obviamente esto generó mucha polémica porque a costa de un supuesto reconocimiento, los habitantes se verían obligados a pagar cuentas que desbordarían sus escasos ingresos. Al parecer algunos lo aceptaron con resignación, mientras otros encontraron un motivo para creer que sus líderes los habían “vendido” a la Junta de Acción Comunal.

Existen otras razones políticas que explican la distancia e incluso aversión que se interpuso entre la Junta Popular y las Juntas de Acción Comunal: aquellas entendían a las JAC como un intento del Estado por controlar a las poblaciones que se estaban saliendo de sus manos y que obstaculizaban sus proyectos de intervención. No es posible afirmar que las reivindicaciones de la Junta se redujeron a facilitar las condiciones de vida inmediatas (la permanencia en el territorio, acceso a servicios públicos...), sino que también había una preocupación por conservar su autonomía política como organización popular. No querían ser cooptadas por las instituciones estatales ni perder su calidad de representantes de esas comunidades.

Sin embargo no se puede desconocer que el tipo de relación con las Juntas de Acción Comunal fue variable y en consecuencia, sus diferencias no siempre fueron irreconciliables. Como en toda organización política, en la Junta Popular del Fidel Castro no hubo opiniones completamente homogéneas al respecto. Algunos líderes gestionaron proyectos a través de las JAC y otros incluso, terminaron por adherirse a ellas.

⁷¹ Luego adquiere su personería jurídica en 1976.

2.4. Los “últimos días” de la Junta del Fidel Castro

Después de otra serie de trabajos y movilización popular como el apoyo a las invasiones en el sector de Casco de Mula (El Morro) en 1978, luego de la consolidación de la Junta en el barrio Fidel Castro y del éxito que alcanzaron la Corporación y la Cooperativa, inicia un periodo bastante complicado para la organización.

En 1979 Vicente tuvo que salir del país en condición de exilio, junto a la secretaria de la cooperativa, María Teresa Louys. Sin dar aviso a nadie, el cura desapareció y los tugurianos quedaron en un estado de “desamparo” y confusión.

Las Juntas intentaron continuar los proyectos que tanto trabajo les había costado encaminar. Siguieron trabajando en la cooperativa con muchas dificultades internas por los engaños de algunos dirigentes, entre otras razones. El cierre del basurero y su traslado a la curva de rodas en 1984, modificó la dinámica de trabajo de la Cooperativa, que gradualmente perdió su fuerza.

Los líderes fundadores de la Junta se fueron replegando de la organización por diferentes motivos. Algunos conflictos internos en la Corporación y la Cooperativa, la ausencia de Vicente Mejía, la violencia y persecución contra los líderes comunitarios en el barrio y las apremiantes obligaciones en el ámbito de la vida personal; explican en parte, de qué manera la Junta tal y como se conoció en la década del setenta, se fue desdibujando.

Sin embargo, parece que la organización fue sucedida por otra generación de líderes que se identificaban ya no como Junta de Tugurianos, sino como Comités Populares. En septiembre de 1985, Héctor Abad Gómez, como presidente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, recibió una carta firmada en nombre de los “nueve comités populares de Moravia”⁷², en la que denuncian el asesinato de su compañero Rafael Moná Arango (miembro fundador de la Junta del Fidel Castro). Se entiende que quienes firmaron, hicieron parte de los Comités en ese momento: Jesús Emilio Montoya, María del Carmen Arias, María Rosmira Lopera y Carlos Ruíz.

Aún no es clara la diferencia que existía entre las Juntas de Tugurianos y los Comités Populares, o en qué circunstancias la organización se nombró de una manera y luego de otra. Sin embargo, se observa que los documentos que se refieren a los Comités Populares datan de 1983 en adelante; mientras que aquellos que hablan de las Juntas, se produjeron en la década del setenta. Vicente Mejía y los habitantes del Fidel Castro -que fueron entrevistados- aseguran que mientras ellos permanecieron en la organización siempre llevó el nombre de Juntas de Tugurianos.⁷³

⁷² EN: Colección Antioquia UdeA, Archivos Personales_HAG_141_1985, doc. 34, f.55-56,

⁷³ A excepción del barrio Lenin, cuya organización, sí respondía al nombre de Comité Popular.

De acuerdo con Juan Guillermo Henao Pareja, sociólogo de la Universidad de Antioquia⁷⁴, en los años ochenta, se multiplicaron los Comités Populares en Moravia. Surge el Comité Popular de la Divisa o Medellín Sin Tugurios (1983) dirigido por Pedro Pablo Gil, Leonel Osorio y Felipe Henao⁷⁵. El Comité Popular de Milán (1983), fundado por Aníbal Grisales (Lupo), con el ánimo de contrarrestar los malos manejos de las Juntas de Acción Comunal, de impulsar el loteo equitativo en Moravia y de colaborar en la implementación del Programa de Rehabilitación. Este particularmente, estuvo compuesto por diez pequeños Comités Populares.

Probablemente lo que sucedió fue que a partir de 1983, con el inicio del Programa de Rehabilitación de la Alcaldía⁷⁶, se conformaron estos Comités con grupos que no se sentían representados por las Juntas de Acción Comunal; y aun recogiendo un poco el espíritu de las Juntas de Tugurianos, se convirtieron en organizaciones completamente diferentes. Si bien tenían prevenciones frente a la Administración Municipal y lograron concertar puntos a su favor; se dedicaron –al parecer– más a la negociación con la Alcaldía, que al trabajo autónomo, auto-gestionado con las comunidades.

Finalizo con una referencia a Quiceno, Cardona y Montoya, que corrobora un poco la hipótesis anterior. Dicen que el desarrollo de este plan de mejoramiento (el Programa de Rehabilitación):

[...] estimuló la articulación de distintas organizaciones en un Comité Popular, que emprendió en 1984 la primera gran negociación con la Alcaldía de Medellín, presentando 4 pliegos de peticiones (...). A través de este sistema organizativo, se trataba de enfrentar y buscar soluciones a los problemas de la titulación de tierras, mejoramiento barrial, apertura de vías, demanda de servicios domiciliarios, mejoramiento de vivienda y seguridad [...]

De esta experiencia de negociación y resistencia, finalmente quedaron como resultado la titulación de algunos predios bajo patrimonio familiar, el mejoramiento de algunas vías, la exención de impuestos durante veinte años, la entrega de zonas comunitarias en comodato. El mejoramiento de algunas viviendas, muchas promesas incumplidas, varios líderes muertos y el comienzo de un período de desplazamiento forzado interno de algunos líderes, que abocaron a estos asentamientos a un período de debilitamiento organizativo. [...]⁷⁷

⁷⁴ HENAO PAREJA, Juan Guillermo, “Sistematización de la información disponible sobre los barrios Moravia, El Bosque, El Oasis y Miranda de la ciudad de Medellín”, Medellín: [s. n.], 1997.

⁷⁵ Anota que resulta de una división del Comité Popular del Fidel Castro.

⁷⁶ El Programa de Rehabilitación, fue planteado por la administración municipal, en 1983, con tres objetivos: Reordenamiento Urbanístico, Rehabilitación física, Rehabilitación social del antiguo basurero de Medellín. Pretendía, por un lado “la racionalización de suelos, la adecuación de redes viales y peatonales, la dotación de infraestructura de servicios, la reubicación de predios en los lugares donde fuera indispensable, la canalización de quebradas y el saneamiento de la montaña de basura [...]; [y por el otro] programas de educación, recreación, empleo, salud y capacitación” (Alzate, 2014, p. 202).

⁷⁷ QUICENO, Natalia, CARDONA, Jacobo, MONTOYA, Hernán. *Moravia una historia de resistencia, Medellín, Secretaría de Cultura Ciudadana*, 2006, pp7-8.

Conclusiones

En el contexto de las migraciones masivas del campo a la ciudad, durante la década del sesenta, se crearon y consolidaron múltiples barrios informales o de invasión, tanto en las zonas céntricas como periféricas de Medellín. Estas poblaciones empezaron a vivir en altas condiciones de precariedad, sobre todo por la falta de empleo y una vivienda digna. El problema adquirió una magnitud inusitada y la administración municipal no logró hacerle frente de manera inmediata o efectiva, entre otras porque se trataba de una situación estructural que también dependía de las condiciones en las áreas rurales.

Las comunidades se organizaron en las llamadas Juntas de Tugurianos de manera independiente, eligiendo sus propios representantes, estableciendo divisiones del trabajo y gestionando proyectos para el mejoramiento de su calidad de vida. En el caso del barrio Fidel Castro, la Junta permitió la permanencia de las familias en el territorio a costa de arduos enfrentamientos con la fuerza pública, su acceso al servicio de agua y luz; el mejoramiento de las viviendas, la creación de espacios colectivos para el barrio -caseta comunal/guardería, cancha, iglesia- a partir de un plano diseñado por miembros de la organización, y la formalización del trabajo de los recicladores a través de una cooperativa que garantizó a muchas de las familias, que dependían económicamente de la basura, un ingreso fijo e incluso salud y pensión. Todo esto, con escasa o nula ayuda de la Alcaldía u otras instituciones gubernamentales.

En este capítulo particularmente se describen dos hechos importantes sobre las Juntas, que suman a la caracterización de las mismas. El primero se refiere al origen de este tipo de organizaciones, que coincide con la llegada del sacerdote Vicente Mejía a la parroquia de Villa del Socorro en 1964 y la promoción, con su trabajo, de las organizaciones del barrio y en especial de una junta que se había conformado durante el proceso de reubicación -efectuado por la Fundación Casitas de la Providencia de un amplio grupo de familias que residían en los tugurios de la Alpujarra en 1963- para agilizar el mismo.

El segundo hecho es el carácter conflictivo de la relación entre las Juntas de Tugurianos y las Juntas de Acción Comunal, por sus diferencias ideológicas y prácticas. Las primeras eran organizaciones independientes, con recursos autogestionados, distantes de los partidos políticos y mucho más cercanas a otros sectores sociales (obreros, campesinos, estudiantes universitarios) y manejaban un discurso ciertamente revolucionario, enfocado en la defensa del derecho a la vivienda y el reconocimiento de las reivindicaciones de los sectores populares. Mientras tanto las Juntas de Acción Comunal dependían de su vínculo con la administración municipal, tenían fuerte influencia de los partidos políticos y no comulgaban con ningún tipo de enfrentamiento a las autoridades.

Las reuniones periódicas, la circulación de boletines, la proyección de los usos del suelo a través de planos, la constitución de organizaciones más amplias como el Comité Central

Municipal de Tugurianos o la Corporación Social de Solidaridad con los Tugurianos, y la alianza con otros sectores sociales para la movilización, demuestran una gran capacidad de autogobierno, atravesada por formas propias de planificación, comunicación, gestión de recursos, coordinación en el trabajo colectivo y de deliberación para la toma de decisiones. Sin desconocer las diferentes relaciones que sostuvieron las Juntas con el Estado, en ocasiones de negociación y cooperación, este tipo de organizaciones también ejercieron formas de poder basadas exclusivamente en lógicas comunitarias.

3. Junta de Tugurianos, barrio Camilo Torres

El barrio La Carrilera⁷⁸ estaba ubicado en el sector de San Benito, sobre la margen derecha del río Medellín, entre la desembocadura de la quebrada Santa Elena y el puente de la calle Colombia; próximo a lo que conocemos hoy como la Plaza Minorista José María Villa y al SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje). Se empezó a fundar a principios de los años sesenta y desapareció a principios de los ochenta con un proceso de traslado coordinado por el INVAL (Instituto Metropolitano de Valorización).

Este hizo parte de los barrios de invasión de la ciudad, organizados a través de Juntas de Tugurianos y de esta manera también participó en la creación y consolidación de las organizaciones derivadas del Comité Central Municipal: la Corporación Social de Solidaridad con los Tugurianos, el Tejar Las Margaritas y la Cooperativa de Recolectores de Subproductos.

El caso permite observar el funcionamiento de una comunidad que se autogobernó, en un lapso de tiempo de veinte años aproximadamente, porque ni la administración municipal ni las autoridades encargadas de solucionar el problema de los tugurios, como el Instituto de Crédito Territorial, implementaron un plan efectivo para intervenir el asentamiento. En su momento proyectaron erradicaciones, realizaron censos e incluso la Fundación Casitas de la Providencia trasladó a un grupo selecto; pero más allá de eso y un par de intentos de desalojo, nada lograron para detener el crecimiento del barrio.

El Camilo Torres no se consolidó nunca como un barrio de la ciudad, a diferencia de lo que sucedió en el caso del Fidel Castro (Moravia) o el barrio Lenin, y esto lo hace mucho más interesante. Las condiciones se dieron de tal manera que la Junta de Tugurianos hizo las veces de “gobierno” al interior y esto abre posibilidades para reflexionar sobre la autonomía política y el ejercicio de poderes no estatales en este tipo de organizaciones. Fue un barrio, además, que desapareció hace 33 años y del cual existe muy poca información.

3.1. Poblamiento del barrio

Los primeros habitantes del barrio Camilo Torres fueron Libia Valderrama y varios miembros de una misma familia proveniente del municipio de Titiribí, los Cano. Luz María Cano, su esposo Raúl de Jesús Cano e hijos, llegaron en 1962⁷⁹, aproximadamente. Después de ellos: Rosalba Cano, Dolores Cano, Elvia Cano, Gabriel Muñoz y Rosario Loaiza.⁸⁰

⁷⁸Nombre inicial del barrio Camilo Torres. También llamado “Tugurios del SENA”, al menos por parte de la Administración Municipal.

⁷⁹ Entrevista a Rafael Humberto Cano, hijo de los primeros habitantes del barrio. Por Laura López Toro, 2015. P 1.

⁸⁰ Entrevista a Roberto Cano, habitante del barrio Camilo Torres. Presidente de la Junta. Por Laura López Toro, 2015.

Inicialmente se ubicaron cerca a la desembocadura de la quebrada Santa Elena en el río Medellín, sobre un lote que tomaron en posesión y adecuaron para ser habitado. Rozaron, desyerbaron e incluso cercaron un poco más de una cuadra, delimitando el terreno logrado a través de su trabajo. En adelante, el barrio se fue poblando rápidamente sobre la ribera del río Medellín en dirección sur, a un lado y otro de la vía del ferrocarril de Antioquia -que atravesaba parte del sector-. Roberto Cano, su esposa María Magdalena Muñoz (ver Figura 9), Julia Arango y Flor María Corrales llegaron pocos años después de los primeros habitantes y precedieron la llegada masiva del resto de familias -acontecida posiblemente de 1967 en adelante-.⁸¹

Sobre ese acelerado proceso de poblamiento, Roberto Cano recuerda: “eso se fue llenando muy ligero, eso no demoró ni tanto tiempo [...] a veces que cuando usted estaba voliendo martillo en medio de esos aguaceros, habían dos o tres más, ¡también clavando, hombre! Eso era de todos los días, iba gente, todos los días [...] y como era una zona tan central?”.⁸² Precisamente se trataba de los años de la migración del campo a la ciudad y la transformación demográfica en la ciudad -entre los sesenta y setenta-.

Las familias provenían de Frontino, Urrao, Guadalupe, Liborina, Ituango y particularmente del municipio de Sopetrán; algunos desplazados por la violencia, mientras otros por circunstancias diferentes (relacionadas entre otras con las condiciones materiales y la educación). La familia Cano, por ejemplo, llegó a Medellín con la esperanza de mejorar su situación económica, dado que las minas de carbón en las que trabajaban muchos de ellos en Titiribí, estaban a punto de cerrar.

Las formas de adquisición de los terrenos fueron variadas desde el principio. Una vez construyeron sus casas, los Cano vendieron lotes a por lo menos veinte familias que se instalaron dentro del terreno que habían cercado⁸³. Otros tomaron espontáneamente lugares por fuera, abriendo trocha en latitudes diferentes e incluso dispersas (muchos, sin embargo, con la aprobación de los Cano, que eran reconocidos como los fundadores del barrio y un poco en esa vía, como autoridades). Unos terceros ocuparon lotes que les fueron cedidos en solidaridad, por habitantes ya instalados⁸⁴.

Para esta diversidad de formas de apropiación del territorio, carentes de títulos y demás; fueron casi inexistentes los problemas jurídicos. De acuerdo con Humberto Cano, ellos procuraron construir sus casas en lugares que no tuvieran propietarios privados -como el

⁸¹ El censo de zonas de tugurios de 1968, realizado por la Fundación Casitas de la Providencia, indica que la mayoría de familias de La Carrilera y Estación Villa, llevaban entre cero y un año habitando en este sector. De un total de 146 tugurios: 122 contaban con este tiempo de residencia; 20 entre 2 y 3 años; y 4 entre 4 y 5 años (de este último dato se deduce que los primeros habitantes de la zona, llegaron en 1963). EN: AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, T. C17, L4, 1968, f. 163.

⁸² Entrevista a Roberto Cano.

⁸³ Entrevista a Rafael Humberto Cano.

⁸⁴ Es el caso de María Teresa Ruíz, madre de Nancy Ruíz.

sector donde hoy se ubica la Plaza Minorista que pertenecía a las Empresas Varias-. Esto garantizó que la fuerza pública no intentara sacarlos de ahí, al menos en este primer momento de la fundación y que no tuvieran nunca conflictos con propietarios.

En principio, la mayoría de viviendas estaban construidas en bahareque, cartón, plástico o madera. Con el tiempo algunas fueron reconstruidas en adobe. En la medida de sus posibilidades las familias iban consiguiendo el material para reformar. Algunas por ejemplo, compraban cada semana entre 10 o 30 ladrillos -de acuerdo a lo que ganaran en sus jornales-, hasta que completaban la cantidad necesaria. Otras recibieron ayuda de la Junta que eventualmente invertía sus fondos en el mejoramiento de las casas. En relación a este tema, los habitantes del barrio experimentaron diferentes formas de cooperación. Entre ellas, se hizo común para amortiguar el costo de los materiales, que entre vecinos compartieran los muros de adobe que dividían sus viviendas. Una práctica que podría parecer insignificante pero que probablemente solo sucede o sucedía en barrios o comunidades en las que existe (o existía) un sentido colectivo de las necesidades y una férrea intención de trabajar en conjunto.

En cuanto a los servicios públicos, hicieron uso de una pila de agua cercana al SENA, que pertenecía a unas casas de propietarios privados, justo donde terminaba el barrio. Se trataba de una especie de lavadero con un tanque pequeño que bautizaron como “Los Chorros”, en el que limpiaban la ropa y obtenían agua para cocinar. Además hicieron un trato con un vigilante de la Universidad Nacional de Colombia (sede de Agronomía), que de vez en cuando les regalaba o vendía agua por centavos e incluso les permitía bañarse con manguera en la parte de atrás de la facultad de Agronomía⁸⁵. Muy pocos utilizaban el agua del río Medellín, pero esta les era útil para lavar y limpiar las casas. Después el agua de Los Chorros empezó a escasear -probablemente porque los propietarios cerraron la llave- y decidieron entonces romper el tubo madre e instalar una red de mangueras para conducir el agua hasta las casas.⁸⁶

El ferrocarril impuso una particular distribución espacial al barrio (Figura 7). La carrilera hizo las veces de calle principal y sus márgenes de terrenos para las hileras de casas que estaban ubicadas así: una entre el río Medellín y la carrilera, y otras dos en el costado oriental de la misma. En suma, una “calle” y tres hileras, con escasos lugares hábiles para el “equipamiento colectivo” o para la ampliación de las viviendas. El barrio nunca tuvo cancha⁸⁷ ni escuela. En su lugar había una capilla que también se utilizó para suplir otras funciones como guardería y centro de reuniones; además de un centro de salud. Otras opciones las encontraron en los barrios vecinos, especialmente en San Benito, por su iglesia y la escuela Francisco José de Caldas.

⁸⁵ Entrevista a Humberto Cano.

⁸⁶ Entrevista a Roberto Cano.

⁸⁷ El terreno de la Minorista era utilizado como cancha, pero al interior del barrio propiamente no había espacio para construir una.

Figura 7



La Carrilera. Barrio Camilo Torres. Medellín, [1978]. Archivo Personal Nancy Ruíz.

Vendedores ambulantes, obreros, albañiles, bulteadores, carretilleros, recicladores, empleadas domésticas, tenderos del barrio, pero sobre todo areneros, fueron los oficios más recurrentes entre la gente del Camilo Torres.⁸⁸ Del río Medellín y del terreno de la Minorista, los areneros extraían respectivamente arena, revoque, gravilla, cascajo sucio y piedra, que después vendían a volquetas que llegaban hasta el barrio. Este trabajo en ocasiones les trajo problemas con las autoridades porque no tenían permitido extraer el material de allí.⁸⁹

Cuando el barrio empezó a crecer exponencialmente las autoridades de la ciudad se alertaron para evitar la multiplicación de las invasiones. Los pobladores que sucedieron a los fundadores lograron construir sus ranchos y establecerse en el sector, más que enfrentando a la policía directamente, evadiéndola y esperando con paciencia el momento

⁸⁸ Algunos datos sobre las ocupaciones fueron tomados de un estudio que realizó la Fundación Casitas de la Providencia en 1968. EN: AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, f 210.

⁸⁹ Entrevista con Humberto Cano, habitante del barrio Camilo Torres. Por Laura López Toro. 2015. En junio de 1976 algunos areneros de los barrios Camilo Torres y Fidel Castro se comunicaron con el Secretario de Gobierno Municipal para denunciar a dos agentes del departamento de Seguridad y Control que prestaban servicio en la zona en que ellos trabajaban (Terminal de Transportes-Estación Villa) y les exigían dinero, amenazándolos con armas de fuego. Entre los firmantes: José Roberto Cano, Miguel Ángel Giraldo y Enrique González. EN: AHM, Alcaldía, Secretaría de Gobierno, Correspondencia, Caja 763, Legajo 5, 1976, f. 119.

adecuado para levantar sus viviendas e instalar a las familias. A diferencia de los habitantes del Fidel Castro, los de este sector permitían que la fuerza pública tumbara sus ranchos para luego volver a construirlos cuantas veces fueran necesarias. Un poco en la lógica del desgaste, las autoridades terminaban cediendo y solo regresaban cuando tenían noticia de nuevas construcciones.

Las primeras formas de organización, entonces, no estuvieron relacionadas en este caso con la defensa de las viviendas frente a la fuerza pública, al menos no como en otros barrios de tugurianos, donde se presentaban con cierta frecuencia serios enfrentamientos por esta razón, pero sí con la cooperación entre familias a la hora de ceder terrenos, construir los ranchos en conjunto, compartir materiales y alimentos en ciertos momentos⁹⁰ y utilizar las fuentes de agua como un bien común, pues el hecho de lavar juntos, tomar el agua necesaria para cocinar y bañarse en el mismo lugar, ponía en contacto a los vecinos y los obligaba a organizarse para que todos tuvieran acceso. Hacer filas, sentarse por grupos a lavar, lo ejemplifica un poco. Más adelante, a finales de los sesenta, los tugurios de la zona céntrica -incluyendo este- se volvieron blanco de intervención de la Administración Municipal (con proyectos de traslado, reasentamiento y desalojos). En estas circunstancias los habitantes de la zona se vieron obligados a organizarse de otra manera.

3.2. Junta Directiva de la Estación Villa, Carabineros y La Carrilera

Después de su temporada de estudios en París⁹¹, el padre Vicente Mejía regresó a Colombia en mayo de 1968. Precisamente en ese año convergen una serie de coyunturas estimulantes para el ambiente político convulsionado de la ciudad y el país que lo reciben. Para empezar, estaba en plena vigencia el Frente Nacional y esto ya determinaba unas condiciones democráticas específicas que motivaron la organización y movilización de muchos sectores sociales en el país. Lo que para algunos autores representaba una apertura democrática, en relación a la situación de otros países latinoamericanos que experimentaban regímenes dictatoriales, para otros, como Eduardo Pizarro, más bien se trataba del advenimiento de una democracia restringida⁹². La coalición bipartidista supuso la convivencia burocrática de los partidos tradicionales (liberal y conservador) y la configuración de un monopolio de la acción política legal que excluía la participación democrática efectiva de terceras fuerzas. Lo argumenta Pizarro poniendo de manifiesto cuestiones como la hipercentralización de las decisiones gubernamentales, el persistente régimen de excepción, la fuerte militarización

⁹⁰ Entrevista a Nancy Muñoz, habitante del barrio Camilo Torres. Por Laura López Toro. 2015.

⁹¹ Entre 1965 y 1968 fue enviado por la curia a estudiar sociología en el Instituto Católico de París, en el que se acercó al marxismo de manera abstracta, sin reparar en la aplicación que podría tener en el contexto latinoamericano, colombiano o el de Medellín. El Instituto obstaculizaba además la comprensión de estas teorías porque las retomaba con el ánimo de descalificarlas de antemano. Probablemente lo que se proponía la iglesia era alejarlo de su práctica revolucionaria. EN: Entrevista con Vicente Mejía. Por Óscar Calvo, 2012, Ibarra Ecuador. Pp. 53-60.

⁹² PIZARRO, Eduardo. "Democracia restringida y desinstitucionalización política". En: MEDELLÍN T., Pedro. La Reforma del Estado en América Latina, Bogotá, Fescol, 1989.

del país y represión a movimientos de oposición, la acumulación de demandas sociales no satisfechas que son claras expresiones de un bloqueo o cierre en términos democráticos. Se encontraban casi anuladas las posibilidades reales de competir por el poder, porque los actores políticos opuestos al bipartidismo solo lograban su participación en tanto no desestabilizaran ese poder establecido. Se trataba pues de una sociedad cerrada en términos democráticos cuyos dirigentes a través de diversas estrategias (control de los medios de comunicación, del clientelismo, apelación al Estado de Sitio, entre otras) intentaban garantizar su permanencia en el poder.

El descontento social se manifestó entonces por diferentes vías tanto institucionales en los partidos de oposición, caso del MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) y la ANAPO (Alianza Nacional Popular), como extrainstitucionales. Desde principios de los sesenta emergieron las llamadas guerrillas comunistas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- (1964), el Ejército de Liberación Nacional -ELN- (1965) y el Ejército Popular de Liberación -EPL- (1967); con la intención de tomarse el poder por la vía armada. En 1966 Camilo Torres Restrepo muere en combate en las filas del ELN, tras haber dejado el Frente Unido, su propuesta de alianza de oposición al Frente Nacional (integrada en principio por miembros del MRL, de la ANAPO, el PC y otras agrupaciones de izquierda; y miembros del ELN).⁹³ A mediados de 1968 se creó Golconda con sacerdotes de diferentes ciudades del país, inscritos en la corriente que luego se conocería como la teología de la liberación, en cabeza del obispo Gerardo Valencia Cano y el padre René García. Vicente Mejía se incorporó a este movimiento a partir de su segunda reunión en Buenaventura.⁹⁴

La visita del papa Pablo VI a Bogotá y la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano⁹⁵ que se celebraría en Medellín entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre de 1968, pusieron de manifiesto el descontento de los más diversos sectores en el país que querían aprovechar la atención mediática para exponer las contradicciones de la política social del gobierno, la miseria en las ciudades y otras inconformidades específicas (sobre bajos salarios, condiciones laborales precarias, reformas a la iglesia, altas tarifas de los servicios públicos, entre otras). Este año se registraron paros de profesores, estudiantes secundarios y universitarios, los sindicatos realizaron varias movilizaciones, algunas de ellas en unión con otros sectores populares: “el domingo 1° de septiembre [...] se efectuó en el coliseo la

⁹³ ARCHILA, Mauricio, “¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional”. EN: Controversia N° 168 (mayo). Bogotá, CINEP, 1996, PP. 5-12.

⁹⁴ Entrevista a Vicente Mejía. PP. 79.

⁹⁵ Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM-, para reflexionar sobre las conclusiones del Concilio Vaticano II, celebrado entre 1962 y 1965. Con este se adelantaron una serie de reformas en la iglesia dirigidas a una “puesta al día” o “aggiornamento” de la misma. Después de tantos años de quiescencia (el último concilio ecuménico había sido el de Trento entre 1545 y 1563); se despertó un inusitado interés por responder “al contexto histórico”, a las realidades del momento. Esto permitió que buena parte de la iglesia pusiera su mirada en la situación de miseria y desigualdad de amplios sectores de la población mundial y se encaminara a promover su transformación. Ver: RAMÍREZ, Alberto, “En los cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II”, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2012, PP. 157-173.

concentración obrera y popular convocada por el Comité Coordinador de la Unidad de Acción Sindical. Asistieron a este evento entre mil y dos mil personas, trabajadores, habitantes de los tugurios y representantes de los barrios Popular, Santa Cecilia y Villa del Socorro [...] para escenificar la situación social de Colombia y llamar la atención de la conferencia.”⁹⁶

De acuerdo con los historiadores Óscar Calvo y Mayra Parra, el magno evento aceleró el proyecto de erradicación de los tugurios de la zona céntrica de la ciudad de Medellín⁹⁷. Los censos, estudios y procesos de adjudicación se concentraron en los tugurios de La Carrilera, Estación Villa, La Iguaná, Tenche, el sector de la Biblioteca Pública Piloto, entre otros.⁹⁸ Meses antes de la Conferencia se programaron varios desalojos frente a los cuales los tugurianos reaccionaron con pedreas y discusiones con la fuerza pública.

Justo con ese panorama se encuentra Vicente Mejía y pronto se involucra con algunas de estas realidades. A su llegada trabajó alrededor de ocho días en un barrio “semi-tuguriano” al oriente de la ciudad, pero no congenió con el cura residente y fue enviado entonces a la parroquia San Pedro Claver del barrio Caribe,⁹⁹ donde encontró la oportunidad para reactivar sus vínculos con los sectores populares, hacia los cuales su vocación estaba completamente dirigida. Acerca de este episodio Mejía narra:

Salí al barrio de primera, a conocer la gente, a presentarme, a ponerme a la orden [...] y en esos primeros días saltaron todas las mujeres del barrio para organizarse, para pequeños trabajos y pequeñas organizaciones artesanales. [...] Empecé a tener conexiones con todas las organizaciones del barrio y con la gente [...] ¹⁰⁰

Adquirió un compromiso inagotable, que los años en el extranjero no habían hecho más que contener. Sobre su regreso continúa diciendo:

Sin dar tregua, empecé a visitar todos los tugurios. Estaba el anfiteatro, el Cementerio Universal y enseguida estaba un barrio, una fila larga de invasión, de tugurios. Llegué allá, los conocí, me invitaron esa misma semana al barrio La Carrilera, después fui a La Iguaná, después fui a otros barrios que se estaban empezando a invadir en Castilla (muy cerquita de Caribe). [...] Empecé a tener amistades con curas, me rodeé de gente querida y que apoyaban. [...] Luego empecé a tener de amigos a todos los directores de los barrios, jefes y los líderes de todos los barrios populares [...] ¹⁰¹

⁹⁶ CALVO, Óscar; PARRA, Mayra, “Medellín (Rojo) 1968”, Medellín, Planeta, 2012, PP. 131.

⁹⁷ *Ibid.* PP.109-110.

⁹⁸ Fundación Casitas de la Providencia, “Censo de las zonas de Tugurios”. AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, ff. 161-168.

⁹⁹ En reemplazo del padre Hernando Escobar Mejía. EN: Entrevista con Vicente Mejía. Por Óscar Calvo, 2012, Ibarra Ecuador. Pp. 62-63.

¹⁰⁰ Entrevista a Vicente Mejía. Por Óscar Calvo, 2012, Ibarra Ecuador, Pp. 62-63.

¹⁰¹ *Ibid.* Pp. 63-64.

En ese año Vicente Mejía inicia su relación estrecha con el barrio La Carrilera y la reanuda con otros tugurios cercanos. Fue un momento de mucha actividad en el que cada vez más se reconocía su labor como gran aliado de los tugurianos, sobre todo porque estuvo muy presente intercediendo por ellos ante las autoridades. Cuenta Roberto Cano: “[...] el padre Vicente se dio a reconocer porque cuando fueron a sacar diversos barrios, que la policía iba [...] a acabar con la invasión, a tumbarla [...] el padre Vicente no permitía eso, entonces ya nosotros vimos una vez que fueron [Vicente Mejía y otros] al barrio de nosotros, ahí a la parte de arriba a la salida de la Minorista, ahí hubo un problema [...]”¹⁰² Posiblemente se refiere al sector de la Estación Villa.

Es importante advertir que de acuerdo a una documentación de la época, La Carrilera y Estación Villa se pudieron haber entendido como sectores de un mismo barrio o como tugurios de una misma zona. En abril de 1968, la Fundación Casitas de la Providencia con ayuda de estudiantes y profesores de los colegios San Ignacio de Loyola y la Normal Antioqueña de Señoritas, realizaron un censo en algunas zonas de tugurios de la ciudad, dentro de las cuales se incluía a La Carrilera y Estación Villa como un solo asentamiento.¹⁰³ Al comparar una lista de residentes de la Estación Villa elaborada por la Fundación,¹⁰⁴ su estudio de familias de la zona de La Carrilera¹⁰⁵ y las entrevistas realizadas a algunas personas que habitaron el barrio Camilo Torres (La Carrilera),¹⁰⁶ encontramos que algunos nombres coinciden. Además Nancy Ruíz y Víctor Manuel Muñoz afirman que al barrio lo nombraban indistintamente como Camilo Torres o Estación Villa.¹⁰⁷ Parece que su cercanía también sirvió para la organización conjunta.

En medio de esta conmoción de las erradicaciones, se constituyó una Junta de Tugurianos, el 5 de agosto de 1968 con habitantes de los tugurios de la Estación Villa, Carabineros y La Carrilera después de que Vicente Mejía y el cura de San Benito, Jorge Giraldo, los respaldaran en una jornada de desalojo que tenía prevista la administración municipal. El 9 de agosto miembros de esta Junta: Jesús Antonio Torres –presidente-, Orlando Rojas-fiscal-, Óscar Y. Gutiérrez –secretario- y Rubén Darío Correa –tesorero-; publican un boletín para suscitar la unión, con estas palabras:

[...] nos permitimos informar a los ocupantes de los tugurios de otros sectores de la ciudad o barrios que el lunes 5 de los corrientes los Reverendos Padres Vicente Mejía y Jorge Giraldo, ofreciendo sus vidas nos salvaron del desahucio que a las 9 a.m del lunes de esta semana había sido decretado por la Inspección

¹⁰² Entrevista a Roberto Cano.

¹⁰³ AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, T. C17, L4, 1968, ff. 161-168.

¹⁰⁴ AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, T. C17, L4, 1968, ff 122-124.

¹⁰⁵ AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, T. C17, L4, 1968, ff 205-213.

¹⁰⁶ Entrevistas con: Roberto Cano, María Magdalena Muñoz, Humberto Cano, Nancy Ruíz, María Teresa Ruíz Palacio, Óscar Giraldo Gutiérrez, María Fabiola Paniagua y Víctor Manuel Muñoz; Por: Laura López Toro, Medellín, 2015 (Como parte de esta investigación).

¹⁰⁷ Entrevista con Víctor Manuel Muñoz, habitante del barrio Camilo Torres. Por Laura López Toro, 2015, P. 3.

Primera Civil Municipal.- Los ocupantes de Tugurios del Sector antes mencionado hacemos un fervoroso llamamiento a los demás ciudadanos que se vieron obligados por su extrema pobreza a construir tugurios para albergar a sus humildes familias, que se dirijan a los Reverendos Padres ya citados, solicitándoles su protección y nos acompañen en unión a estos verdaderos representantes de la Iglesia en la solicitud que hacemos a todos los sindicatos y Agremiaciones, para que se reúnan en fecha anterior al 14 de los corrientes, para que lleven a cabo la solidaridad con sus hermanos de clase, hoy abocados al desalojo, determinados por medidas que no interpretan la justicia, y que muy por el contrario amparadas en ella, implican la justicia.¹⁰⁸

Después del hecho quedaron definidas dos consignas a emular: 1° No firmar nada sin la presencia y la autorización del Padre Mejía hasta nueva orden; y 2° No desocupar ningún tugurio, hasta que las autoridades garantizaran vivienda a cada una de las familias ocupantes de tugurios. Esta fue quizá una versión embrionaria de la Junta de Tugurianos del barrio Camilo Torres.

Desde principios de esta década la Central Nacional Provienda se hizo presente en algunos tugurios de la zona. Un informe de la Fundación Casitas de la Providencia expone que en 1968 algunos habitantes del barrio La Carrilera, en específico Darío Correa y Juan Betancur (luego residente de la Iguaná), pertenecían a esta organización¹⁰⁹, que además funcionaba hacía algunos años en otros barrios (La Iguaná y Villa del Socorro). Esta pudo contribuir a ese primer acercamiento de la comunidad a ideas y prácticas más estructuradas en relación a la organización política en el barrio Camilo Torres; además de la Junta de Tugurianos antes mencionada.

3.3. La Junta de Tugurianos del Camilo Torres

Ya encarnando esa figura de intercesor, Vicente Mejía fue invitado por diferentes barrios populares a interceder en su defensa durante los desalojos, “bendecir” sus capillas, celebrar misas y brindar su acompañamiento a las comunidades. Los habitantes de la Carrilera se encaminaron rápidamente a la construcción de su propia capilla para tener un lugar donde recibir al padre y congregarse. Esta fue levantada en adobe, madera y lata con algunas donaciones del sindicato de las Empresas Públicas y con un dinero que se reunió entre todos. La mano de obra -como en toda empresa que se proponían- fue suplida por la misma comunidad. E incluso el diseño de esta estructura lo esbozaron entre vecinos que ya habían acumulado experiencia y conocimiento al respecto. Esta fue la edificación más representativa del barrio, quizá la más sólida, la más linda y la que sirvió de punto de encuentro para todos. Dado que el barrio era tan estrecho, este espacio tuvo mucho

¹⁰⁸ AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, 1968, f. 115.

¹⁰⁹ AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, f 212. Vicente Mejía también habla de la presencia de Provienda en La Carrilera y La Iguaná, EN: Entrevista con Vicente Mejía. Por Óscar Calvo, 2012, Ibarra Ecuador, P. 66.

significado por su multifuncionalidad, pues servía como capilla, caseta comunal y más tarde, guardería.¹¹⁰ (Figura 8)

Figura 8



Vicente Mejía (a la derecha). Caseta comunal. Barrio Camilo Torres, Medellín [s.f]. Archivo Camilo Vive, Medellín

La Junta se creó entonces con el apoyo de Vicente, a través de una Asamblea General que convocó a todo el barrio en la capilla. Preocupados por las limitaciones que experimentaban como tugurianos, algunos líderes, entre ellos Roberto Cano y el padre, presentaron a la comunidad la propuesta de conformar una organización propia. La idea era buscar estrategias para solucionar sus problemas con el agua potable, la luz y la vivienda. La Junta de Tugurianos sería el canal para gestionar los recursos necesarios, porque como pensaba Roberto “si no hay una organización bien constituida ¿cómo van a entrar las ayudas? No pueden entrar. Entonces hay que formar, hacer una canalización por medio de la Junta [...]

¹¹⁰ Entrevista a Roberto Cano.

Hay empresas que colaboran, pero tenés vos que pertenecer, que sí haya una organización seria que represente la comunidad [...].”¹¹¹

La asamblea aprobó entonces la idea y procedieron a elegir a 10 miembros para la junta directiva. Roberto Cano fue nombrado presidente y los siguientes personajes como líderes de la junta directiva: Geníbera Paniagua, Julia Arango, Cándida Zuluaga, Javier Castañeda, Fabio Giraldo, Luz Marina López, Manuel Betancur, Adán Restrepo, José Arboleda y Jesús Torres.¹¹² Mientras, el padre Vicente, dice Roberto: “era el asesor, [...] la cabeza primordial de la organización. En ese momento yo era el presidente, pero la cabeza promotora era el padre porque yo todo se lo preguntaba era al padre "padre tal y tal cosa"[...].”¹¹³. Al estilo de las Juntas de Acción Comunal, instituyeron las funciones de vicepresidente, tesorero, fiscal y vocal. Los demás miembros se articulaban a los cargos que la necesidad y la capacidad creadora impusieran.

Es posible que no todos trabajaran con la misma intensidad y que su participación haya sido intermitente o terminara en poco tiempo. Constantemente renunciaban algunos integrantes y se adherían nuevos (aceptados en asamblea). De allí que en diferentes documentos se registren distintos miembros de la Junta. Teresa Ruíz Palacio, Reynaldo Paniagua, Orlando Rodríguez, Teresa Velásquez, Angélica Paniagua, Héctor García, Lía Manrique, María A. Muñoz, Lía Gaviria, junto a Geníbera Paniagua, firmaron el boletín N°1 (del 5 de junio de 1977) -escrito con los habitantes del Fidel Castro y citado en el capítulo anterior- como representantes de la Junta.

También era común que algunos cumplieran diferentes roles en la organización. De acuerdo con un boletín encontrado en el archivo personal de Vicente Mejía, la Junta del Camilo Torres estaba dividida en cinco comités. Un comité (general o de respaldo) compuesto por Justiniano Jaramillo, Ernesto Uribe, Luciano Monsalve, Rubén Rodríguez, María Irma Salgado, Gilma Gallego y Hernán Patiño; uno de Promoción por: Roberto Cano, Ramón, Manuel Betancur, Justiniano Jaramillo, Adán Restrepo, Rubén Rodríguez y Joaquín; el de [no es legible] por Jesús Torres, Javier Gil, Gilma Gil y David Galvis; el comité de Salud por Luz Marina López, Julia Arango y Cándida Zuluaga; y finalmente el de Tesorería por Gilma Gallego, Javier Castañeda, Javier Gil y Raúl Galvis.¹¹⁴

Roberto asumió su cargo por mucho tiempo y dio bastante vida a la organización. Este ya traía cierta experiencia en el trabajo con organizaciones civiles. En Titiribí, hizo parte del sindicato de la empresa minera en la que laboraba, lo que le permitió adquirir fluidez en el discurso y capacidad para dirigirse a grandes públicos. Luego con el sacerdote Mejía aprendió otro tipo de discursos referidos al derecho a la vivienda y a la lucha de los sectores

¹¹¹ Entrevista a Roberto Cano, habitante del barrio Camilo Torres. Por Laura López Toro. 2015. P 27.

¹¹² Junta Camilo Torres, “Estructura de la Junta”, Medellín, [s.f]. Archivo Camilo Vive-Medellín, Fondo Vicente Mejía Espinosa.

¹¹³ Entrevista a Roberto Cano.

¹¹⁴ “Estructura Junta Camilo Torres”, [S.F], Archivo Camilo-Vive Medellín, Fondo Vicente Mejía Espinosa.

populares en conjunto; e hizo en su compañía buenas relaciones con estudiantes universitarios y sindicatos de los cuales recibían apoyo.¹¹⁵

Diferentes proyectos al interior del barrio fueron liderados a través de la Junta. La capilla, la instalación de un “acueducto” para el abastecimiento de agua, la disposición de redes eléctricas, el mejoramiento de las viviendas, el centro de salud y la guardería que funcionó en la caseta comunal. Con ellos se hizo evidente la preocupación constante por mejorar la situación de todos los habitantes del barrio. Se trabajaba en colectivo para asegurar que todos suplieran sus necesidades y accedieran a ciertos beneficios de manera equitativa.

Los fondos útiles para patrocinar este tipo de proyectos, se reunían usualmente con festivales en los que vendían empanadas, buñuelos, cerveza; con “roperos”-una especie de bazares- y reinados.¹¹⁶ Algunos habitantes del barrio donaban cuotas de sus propios ingresos, pero además recibían dinero de algunas empresas, sindicatos o personajes aliados. Este presupuesto se invertía específicamente en materiales para mejorar las viviendas, en mangueras para canalizar el agua hasta las casas, en los cables de la energía, entre otras cosas.¹¹⁷

La conexión de los servicios públicos, como una de las necesidades primordiales en el barrio, unificó a la mayoría. Una vez se fue secando la fuente de “Los Chorros” y cansados ya de desplazarse hasta la Universidad Nacional, decidieron romper un tubo madre ubicado cerca al SENA. Roberto Cano le propuso a unos miembros de la Junta “por qué no me apoyan una idea que tengo en la cabeza hombre” y dijo “vamos a reunirnos y discutimos eso [...] y entonces a ver si le ponemos agua al barrio. Como yo tengo tanta amistad de esa gente que es profesional, que trabajan con el municipio, yo converso con ellos a ver si me regalan por ahí tubitos y tal.”¹¹⁸ Entre varios hombres picaron el tubo e instalaron una válvula para controlar la salida del agua. Luego por etapas -a medida que consiguieron más materiales- llevaron el agua a cada una de las casas por medio de mangueras y tubería galvanizada, en un sistema artesanal pero complejo. Una parte la tuvieron que tender por debajo de la vía del ferrocarril y otra conducirla bajo la tierra. La luz por su parte la tomaron de unos postes de la avenida situada en frente del barrio, al otro lado del río. Casi como una hazaña, construyeron una horqueta para templar los cables que cruzaban. Eventualmente la Junta y los vecinos debían ocuparse del mantenimiento de estas redes, reparando los cables que se rompían.

Para el centro de salud, Roberto y su esposa María Magdalena cedieron un cuarto de su casa y lo habilitaron como un lugar independiente (Figura 9). Empezaron a adecuar un botiquín con muestras médicas que les obsequiaban y recibieron ayuda de los practicantes

¹¹⁵ Entrevista a Roberto Cano.

¹¹⁶ Entrevista a Nancy Ruíz.

¹¹⁷ Entrevista a Roberto Cano.

¹¹⁸ *Ibid.*

de medicina de diferentes universidades (entre ellas la Universidad de Antioquia) que atendían algunas enfermedades y distribuían los medicamentos. Otro de los proyectos importantes al interior del barrio fue la guardería, que según Óscar Giraldo, recibió el apoyo del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF).¹¹⁹

Figura 9



Centro de salud. Barrio Camilo Torres. Medellín [s.f.]. Archivo Personal María Magdalena Muñoz.

Ahora, las actividades y vínculos por fuera del barrio se establecieron con el resto de organizaciones de tugurianos de la ciudad. Vicente enlazó a los habitantes del Camilo Torres con los del Fidel Castro. A través de él conocieron a Alfonso Durango, a Efigenia Velásquez, a Heroína Córdoba -los más recordados-, y tejieron una relación con la Junta de Tugurianos del Fidel Castro bastante estrecha. A veces se reunían en conjunto en la caseta del Fidel Castro y otras en la del Camilo Torres.¹²⁰

¹¹⁹ Entrevista a Óscar Giraldo, habitante del barrio Camilo Torres. Por Laura López Toro. 2015.

¹²⁰ Entrevista a Roberto Cano.

Roberto Cano afirma que fue él quien sugirió al padre Vicente Mejía la creación del Comité Central Municipal de Tugurianos, organización con la cual pretendía reunir a todas las Juntas de Tugurianos, y forjar la credibilidad suficiente para representar a este sector ante cualquier institución gubernamental o no. Roberto estaba convencido de que sin organización no había posibilidades de interlocución, ni para solicitar ayudas, ni para defender sus intereses. Una asociación de todos los sectores tugurianos organizados tendría mucha más fuerza en ese sentido. Cano le expuso al padre su idea: "hay tantos barrios [...] que tienen sus organizaciones pero [...] estamos individualmente luchando por el mismo objetivo. ¿Qué tal si formamos un comité central a nivel municipal, donde se asocien todas las comunidades, todos los sectores y podamos hacer en conjunto los trabajos y formar un bloque que ya el gobierno pueda respetarlo más fácil?".¹²¹ Mejía estuvo de acuerdo y entonces concertaron invitar a dos o tres líderes de cada Junta a una reunión en la caseta del barrio, para exponer esta propuesta. Entre los barrios congregados estuvieron el Fidel Castro, Lenin, La Candelaria, Barrios de Jesús, Villatina y Los Caunes. En representación de la Junta del Camilo asistieron Roberto y Geníbera Paniagua, quien es recordada como una gran líder del barrio.¹²²

Así iniciaron esta organización más amplia, con Roberto Cano en la presidencia. En la misma dinámica de la primera reunión, se citaban a los representantes de las Juntas de Tugurianos asociadas, que luego transmitían la información y las enseñanzas a sus respectivas comunidades. En primer lugar, el Comité servía para sumar fuerzas en los proyectos que se estuvieran adelantando en cada barrio. Se programaban entonces convites en los barrios que necesitaran mano de obra para construir viviendas y para mejorar las redes de servicios públicos sin la mediación de las empresas municipales, "de contrabando". Adicionalmente se respaldaban en enfrentamientos con la fuerza pública en compañía de los universitarios. Por medio de volantes o "mensajeros" informaban: "a tal hora, van a desalojar tal barrio. Le pedimos a todos los compañeros estudiantes revolucionarios que sí reconozcan el derecho de las clases populares para que nos apoyen y se hagan presentes" y eso ahí mismo, esas tropas de estudiantes a voliar piedra."¹²³

En segunda instancia, el Comité se convirtió en un espacio para el tratamiento de los problemas a nivel político.¹²⁴ Allí tenían la oportunidad de reflexionar sobre la posición social, económica y política que los sectores populares y sobre todo los tugurianos ocupaban en la sociedad, tratando de ubicar las desigualdades y contradicciones que los mantenían en condiciones indignas; como una especie de escuela para la consciencia social, que esbozaba el perfil revolucionario de este tipo de organizaciones. Trataban temas como la explotación del obrero, el desempleo, la represión del gobierno (detenciones, asesinatos,

¹²¹ *Ibíd.*

¹²² *Ibíd.*

¹²³ Entrevista a Roberto Cano.

¹²⁴ Entrevista a Vicente Mejía.

allanamientos a los lugares de trabajo), situaciones todas que exigían -en sus términos- la organización y fortalecimiento de sindicatos, asociaciones campesinas, comités de barrios, etc. También se referían a temas más específicos, que tenían que ver con la posición que debían asumir frente a otro tipo de organizaciones o entidades estatales que funcionaran en los barrios como las Juntas de Acción Comunal y la Defensa Civil. Evidentemente debía ser una posición de distanciamiento. Al respecto decían:

“Es importante que conozcamos una de las “tantas” reformas del Estado, es la Reforma del Sistema Represivo. Para esto impulsan decididamente la ACCIÓN COMUNAL y la DEFENSA CIVIL, de una manera coordinada con el claro propósito de construir organismos represivos controlados directamente por el Estado; para así poder impedir fácilmente las luchas populares.

Ya conocemos todos los mecanismos utilizados, presentándonos politiqueros, que con todas sus mentiras nos construirán hospitales, escuelas, carreteras, etc.; las que ya hemos escuchado miles de veces y nos hemos dado cuenta que lo que buscan es que los llevemos hasta el parlamento a través de las elecciones, para que aceptemos el Sistema injusto en que vivimos.

Nos toca entonces a nosotros en la medida en que podamos, impedir la creación de estas organizaciones del gobierno, que sólo buscan desunirnos y por tanto impedir que nos unamos para la lucha. Al mismo tiempo debemos impulsar la creación de Comités Populares en los barrios y fortalecer las organizaciones populares que existan y también la constitución de un Comité Central realmente representativo de las bases y con suficiente acogida en los barrios, para que dirija correctamente nuestras luchas y de una orientación consecuente y revolucionaria.”¹²⁵

En sus comunicados se podía apreciar una inclinación hacia la ideología marxista, que probablemente era alimentada -en buena medida- por los estudiantes universitarios, los sacerdotes, obreros, campesinos y demás movimientos o agremiaciones que los acompañaban. Muchos de sus planteamientos coincidían con los discursos de movimientos de liberación nacional en el sentido de ubicar a la oligarquía (burgueses y terratenientes en el poder, aliados del imperialismo norteamericano) como el enemigo que explota y domina al pueblo; y repeler entidades como la Acción Comunal y la Defensa Civil, por ser mecanismos del Estado para controlar y reprimir las luchas populares.

Una de las estrategias de la insurgencia para crear “destacamentos” en las ciudades era el desarrollo de brigadas de trabajo revolucionario en los barrios populares, cuyo objetivo se centraba en la promoción del movimiento de las masas populares y la lucha revolucionaria a través de sus reivindicaciones propias. Algunas de las tareas específicas: 1) “Cualificar a los grupos de personas que participen en las luchas de las organizaciones populares de los

¹²⁵ Casa Cultural Tuguriana, "Comunicado", Medellín, [s.f]. Archivo Camilo Vive - Medellín, Fondo Vicente Mejía Espinosa.

barrios para darle un contenido revolucionario a sus tareas y a sus luchas.”¹²⁶ Y 2)”Investigar las condiciones concretas de cada barrio y ubicar las diferentes formas de penetración del enemigo, como comandos politiqueros, defensa civil, acciones comunales, instituciones religiosas reaccionarias, etc. para desenmascarar su política de dominio al pueblo.”¹²⁷ No es posible asegurar que la organización política de los barrios tugurianos que estudiamos aquí haya sido producto de este tipo de brigadas revolucionarias, pero tampoco se puede descartar la idea de que exista cierta influencia.

En ese caso el ejercicio de poderes no estatales, que identificamos a través de las prácticas y discursos de las Juntas de Tugurianos (como la distancia con las Juntas de Acción Comunal y la intención de autogobernarse); pudo haber estado relacionado con una etapa transitoria de la lucha por la liberación nacional, cuyo fin posterior era la toma del poder estatal.

Retomando un poco la caracterización del Comité Central Municipal de Tugurianos, es preciso anotar que a través de él se promovió la consolidación de la Corporación Social de Solidaridad con los Tugurianos y posteriormente de la Cooperativa de Recolectores de Subproductos y el Tejar Las Margaritas. Roberto fue el presidente del Comité y el vicepresidente de la Corporación (de la cual Vicente era presidente). Por medio de Vicente, contactaron a una comunidad religiosa sueca dispuesta a financiar algunos proyectos con el Comité. De esta alianza resultó la Corporación Social. El primer proyecto fue la creación de la Cooperativa con el basurero de Moravia en la cual se invirtieron fondos para la compra de carros, maquinaria y el alquiler de un local de almacenamiento. Luego la compra del Tejar las Margaritas, que además de generarles material y empleo en sí, sirvió eventualmente de sede para realizar actividades de formación entre las Juntas del Comité Central.¹²⁸

El trabajo de la Junta del Camilo Torres, por supuesto, no se paralizaba. En mayo de 1973 la Junta se dirige a la comunidad, alentándolos a continuar con la organización en torno a la defensa de la vivienda, probablemente ya enterados del proceso de reasentamiento que adelantaba el Instituto de Crédito Territorial en el barrio Lenin y las innumerables luchas del Comité Popular por evitar imposiciones o atropellos de este organismo estatal. Decían en el Boletín N° 1:

Compañeros:

Todos los habitantes del Barrio “CAMILO TORRES” tenemos más de 10 años de posesión de la tierra motivo por el cual nadie puede desalojarnos de nuestras casas sin una justa indemnización. Todos hemos poblado estas tierras con

¹²⁶ [s.a], “brigadas de trabajo revolucionario en los barrios populares”, [s.f], Archivo Camilo Vive - Medellín, Medellín, Fondo Vicente Mejía Espinosa.

¹²⁷ Ibid.

¹²⁸ Entrevista a Roberto Cano.

mucho[s] sacrificios, con amenazas, con cárcel, represión de la policía y edictos o [...] de lanzamiento, todo así lo hemos afrontado con valentía pero no podemos permanecer en esta situación infrahumana, no nos podemos quedar estancados, sin perspectivas, tenemos que seguir luchando, para que no nos vaya a engañar el municipio o el ICT, en los varios intentos de desalojo de nuestro barrio. Somos más de 130 familias que habitamos en el barrio, la mayoría en la miseria y sin trabajo, la situación se vuelve invivible por el alto costo de la vida, en este momento nuestra situación sigue insostenible.

Hacemos un llamamiento a los habitantes del barrio, para que se unifiquen entorno a la junta en la defensa de nuestros ranchos o para que al menos sean cambiados por nuevas casas (no nuevos tugurios) como pago de nuestras casas del barrio que habitamos.¹²⁹

En cuanto a la autonomía que reclamaba la Junta de Tugurianos, Roberto Cano recuerda a Jesús Torres como un miembro de la Junta interesado más en hacer política del lado de los partidos, cosa que a la Junta de Tugurianos no le agradaba. Comenta: “[...] ese era un tipo que metía era política ahí en las reuniones y a la final tuvo que quedarse callado porque es que nosotros no, aquí no vinimos a formar política, aquí vamos a trabajar por la comunidad que es lo que nos interesa a nosotros y esa es la política de nosotros.”¹³⁰ Sus aliados se encontraban más bien en los sectores populares y con ellos trataron de trabajar siempre en conjunto, invirtiendo incluso un esfuerzo por ponerlos de su lado. Por ejemplo, elaboraban y repartían volantes: “[...] pidiéndole el apoyo a la clase obrera, haciéndole reconocer que solamente por el hecho de tener un empleo no va a dejar de participar o de reconocerse como una persona de la clase minoritaria, como [...] los tugurianos.”¹³¹ Al parecer, la unión de estos sectores no se dio de manera automática, probablemente porque sus reivindicaciones apuntaban a problemas diferentes; ella implicó un proceso de identificación con el otro. Anota Cano: “hay que darle un poquito de consciencia a la clase obrera para que reconozca al tuguriano como compañero. No vaya a creer que educar a la gente no es fácil [...]”.¹³²

Pasados alrededor de 10 años, con toda la experiencia del trabajo en conjunto, de la defensa de sus derechos, de los enfrentamientos con las autoridades, la organización fue puesta a prueba con la ausencia de Vicente Mejía (Figura 10). Óscar Giraldo insiste en que después de su partida se fueron desvaneciendo este tipo de ideas y culminaron algunos proyectos que el padre había coordinado, como el Comité Central Municipal. Dice Óscar: “el padre Vicente [...] siempre nos enseñaba era algo de la revolución, pero ya eso quedó muy atrás, ya no, eso después de que a él lo trasladaron ya se acabó todo ese programa que él llevaba”.¹³³ Sin embargo, la Junta de Tugurianos se mantuvo activa por tres años más, hasta

¹²⁹ Junta de Tugurianos Camilo Torres, “Boletín N°1. Defensa viviendas”, Medellín, 18 de mayo de 1973. Archivo Camilo Vive- Medellín, Fondo Vicente Mejía Espinosa.

¹³⁰ Entrevista a Roberto Cano.

¹³¹ *Ibid.*

¹³² *Ibid.*

¹³³ Entrevista con Óscar Giraldo, habitante del barrio Camilo Torres. 2015. P 15.

que el barrio desapareció. Cuando Vicente abandona el país en 1979, la organización continuó trabajando, en opinión de Roberto Cano porque ya se encontraba ciertamente consolidada:

[...] por ejemplo, usted tiene un niño [...], una comparación y ya usted le va a faltar a ese niño, pero ese niño ya come de todo, ya camina y anda por todas partes. Esa es una cosa. Otra cuestión es que usted vaya a tener el niño y nazca ese niño y usted lo deje así, de un día pa otro, un niño indefenso. Pero ya Vicente a nosotros ya nos dejó con toda la mayoría de la mentalidad destapada, con el conocimiento de por qué se reclamaban las tierras, por qué se reclamaban...cuál eran los derechos de nosotros los proletarios.¹³⁴

Figura 10



Vicente Mejía. Medellín, [s.f]. Archivo Personal María Magdalena Muñoz.

Muchos como Cano, se aferraron a sus enseñanzas y formas de proceder, sostuvieron la claridad discursiva y política, permanecieron en contacto con sindicatos, estudiantes y demás; y contaron con las otras Juntas de Tugurianos o Comités Populares. Evidentemente el Comité Central, la Corporación de Solidaridad y sobre todo la Cooperativa de Recolectores se deterioraron mucho con la partida de Vicente porque él era un aliciente importante para la movilización y la gestión de proyectos, era el principal puente con la comunidad religiosa sueca que los patrocinaba y seguramente con muchas otras instituciones; y por último, sin su “supervisión” otros miembros hicieron a un lado los

¹³⁴ Entrevista a Roberto Cano.

principios de la organización e intentaron lucrarse de ella. El trabajo desinteresado por el bienestar de todos, se les había vuelto ajeno.

En el caso de la Junta de Tugurianos del Camilo Torres podría decirse que la vitalidad se mantuvo casi intacta, hasta la fecha de su desintegración. Una de sus últimas acciones fue durante el proceso de traslado (1982). La defensa de la vivienda había sido una de las tareas fundamentales de la Junta y en esa ocasión trabajó naturalmente en función de eso. Afirma Roberto Cano:

[...] desde el punto de vista que nosotros formamos la organización allá acordamos eso, que no nos dejáramos sacar pues de la viviendas porque esa era la política del padre. "Bueno si ustedes van a vivir en un tugurio, cómo se van a dejar desalojar si no tienen pa' dónde irse. Ustedes tienen que hacer respetar sus derechos. El gobierno tiene obligación de darles casa, ustedes no los pueden tirar a la calle". Bueno entonces era la protección de él, la del barrio, de la del padre Vicente que nos daba a nosotros pues moral, nos impulsaba, nos ayudaba económicamente, luchaba con nosotros una cuestión y otra, reuniones pa' un barrio y pa' otro, buscando apoyo con las otras comunidades.¹³⁵

Por supuesto al interior de la organización resultaban algunos problemas entre los miembros por desacuerdos sobre la gestión. Los intereses eran divergentes y por más que se discutieran en conjunto, a través de asambleas, no se lograban opiniones unánimes. Explica Roberto sobre su liderazgo: “trabajar para una comunidad es muy duro. Eso no es fácil. Olvídense, es como un presidente, por bueno que sea el presidente, nunca sirve, porque es que usted cree que trabajar por 40 o 50 millones...pa' ponerlos todos en un mismo nivel. Eso es muy difícil, la ideología es muy distinta, entonces ahí es donde está el problema [...] Así mismo son las Juntas.”¹³⁶ Precisamente este tipo de dificultades también hacían parte de la naturaleza de estas organizaciones políticas.

3.4. Relación con el Estado

Los enfrentamientos con la policía no fueron tan frecuentes, al principio, muy pocos por la construcción de nuevos ranchos, otros cuantos por la extracción de arena y gravilla del terreno de la Minorista -que hasta les provocaba multas, de acuerdo con Humberto Cano-, además de un enfrentamiento específico que se desató por el uso del agua de contrabando. María Teresa Ruíz recuerda este como un episodio especial en el que lograron proteger la pila de agua con la que se abastecía todo el barrio, creando una “barrera humana” alrededor de la pila, con mujeres embarazadas y niños, para que la fuerza pública no procediera a estropearla. Después de detener a los hombres del barrio y de varias discusiones de las que María Teresa participó activamente, los policías se retiraron.¹³⁷

¹³⁵ *Ibid.* P26.

¹³⁶ Entrevista a Roberto.

¹³⁷ Entrevista a María Teresa Ruíz, habitante del barrio Camilo Torres. Por Laura López Toro, 2015.

En el barrio nunca existió una Junta de Acción Comunal. La única organización política fue la Junta de Tugurianos, que en consecuencia no se vio fragmentada o cooptada por los poderes oficiales, como quizá sí pudo suceder en el caso del barrio Fidel Castro, en el que las JAC en lugar de fortalecer los poderes populares, mantenía una pugna con ellos.

La Junta del Camilo Torres sostuvo cierta autonomía en ese sentido y no solo por la ausencia de una Junta de Acción Comunal, sino por la ausencia de cualquier tipo de programa, proyecto, acuerdo o alianza que los vinculara con la Alcaldía. A través de su organización, lograron avanzar a un estado de relativa autosuficiencia, creando sus propias formas de gobierno, de cooperación y gestión de proyectos para el bienestar de todos. Las asambleas generales, el fondo colectivo, los proyectos de adecuación de viviendas, el acceso a servicios públicos, el centro de salud, la guardería, a pesar de sus complicaciones y precariedades, dan cuenta de esa autonomía.

La mayoría de habitantes entrevistados coinciden en la idea de que la administración municipal solo intervino y se hizo presente en el barrio con el proceso de traslado. Queda la sensación, sin embargo, de que más que lamentarlo o reprocharlo, por lo general fueron indiferentes a esa “situación de abandono” e incluso la prefirieron. Así lo manifestaron María Teresa Ruíz y Humberto Cano, en cuya opinión el barrio no necesitó a la Alcaldía “para nada”.¹³⁸ Además que la interlocución se dificultaba por la condición de invasores: “esa gente a uno no le paraban bolas porque como [...] la ley antes era la que lo sacaba a uno de allá. En ese tiempo la Alcaldía, Secretaría de Gobierno, todo eso, esos eran los enemigos de los tugurianos.”¹³⁹

A pesar de este distanciamiento, la Junta también fue pensada como mecanismo para recibir reconocimiento del gobierno en el momento específico de las erradicaciones. La idea era lograr confrontarlo no de manera dispersa sino con una organización consolidada que pudiera exigir una negociación e impedir un desalojo sin garantías para los tugurianos.

Resulta curioso que el traslado del Camilo Torres solo se haya ejecutado entrados los años ochenta, porque este también hacía parte de los tugurios de la zona céntrica de la ciudad (como Estación Villa, Otrabanda, Tenche, La Alpujarra...), erradicados durante los sesenta y setenta.¹⁴⁰

Sin embargo encontramos que la aparente indiferencia de las instituciones encargadas no fue tan definitiva. En febrero de 1968¹⁴¹ la Fundación Casitas de la Providencia realizó un estudio titulado "Etapa de pre-selección de las familias de la zona de la Carrilera (Orilla del río)", con 68 jefes de familia del sector, proyectando una posible erradicación parcial, es

¹³⁸ Entrevista a María Teresa Ruíz y Humberto Cano, habitantes del barrio Camilo Torres. 2015. P 59-60.

¹³⁹ Entrevista a Roberto Cano.

¹⁴⁰ Entrevista a Roberto Cano.

¹⁴¹ De acuerdo con el documento la fundación ya había realizado unas encuestas a principios de 1967. EN: AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, 1968, f 205.

decir, únicamente con las familias que quisieran acceder a su programa de vivienda y que cumplieran con ciertos requisitos, que prevendrían problemas posteriores al momento de “integrarlos” a otros barrios e iniciar la “Rehabilitación Social”-.

Se trata de un sondeo con el que la Fundación deseaba evaluar la viabilidad de su intervención en estos tugurios. Las familias encuestadas fueron elegidas bajo el criterio del tiempo de residencia -un año o más- y el deseo de obtener una casa a través de la Fundación. En total invitaron a 75, pero 7 no acudieron. Algunas de las variables que fundamentaron el estudio fueron: composición familiar, estado marital de los jefes de familia, edades de la población, sexo, escolaridad, organización Familiar (“completa” o “incompleta”), empleo, relaciones vecinales, problemas sociales y capacidad de asumir responsabilidades (“pueden pagar” o “no pueden pagar” la vivienda). Con ellas intentaban en buena medida identificar el nivel moral, de adaptabilidad social, de motivación al cambio y las posibilidades de pago de estas familias. Situaciones de prostitución, consumo de marihuana, alcoholismo, participación en Provivienda, posesión de otras propiedades y la probabilidad de que algunos recibieran las casas para negociar con ellas (alquilándolas y armando ranchos en otros lugares); se destacaron como las más problemáticas en caso de efectuar un traslado y se pusieron en consideración (señalando a personas con nombres propios) para ser estudiadas con detenimiento.¹⁴²

Después de la experiencia que la Fundación tuvo con los proyectos de vivienda en los barrios Santander (1958) y Villa del Socorro (1963), cambia su *modus operandi* sobre los traslados. Las trabajadoras sociales se convencieron de que no era provechoso trasladar a “todo el que viviera en un tugurio”, sino que era necesario asegurarse de que su “condición” social y moral, y su “motivación al cambio” fueran adecuadas para desarrollar un proceso de rehabilitación satisfactorio, sin los conflictos enumerados en el estudio.¹⁴³

Hasta aquí queda claro que el barrio La Carrilera (Camilo Torres) nunca pasó desapercibido ante los planes de erradicación de la Administración Municipal. La fundación en asocio con la Alcaldía y la Secretaría de Gobierno Municipal estaban especulando sobre qué hacer en el sector. Mientras unos seleccionaban a los adjudicatarios de las casas, los otros preparaban el desalojo del resto de familias. El estudio anota:

El Departamento de Servicio Social [de la Fundación] está interesado en conocer la determinación que tomará tanto la Junta de la Fundación como la Secretaría de Gobierno en relación a los habitantes de esta zona, ya que según informes, tienen orden directa del Cuerpo de Bomberos de desocupar la zona en un plazo demasiado rápido y para el estudio y selección de las familias es importante esta determinación.¹⁴⁴

¹⁴² Ibid. f 212.

¹⁴³ AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, T. C17, L4, 1968, f. 183.

¹⁴⁴ AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, 1968, f 213.

El 11 de marzo de este mismo año, la trabajadora social Cecilia Moreno de la Fundación, envía ese estudio preliminar al secretario de gobierno municipal, Mario Gómez Villegas, para informar a esta dependencia cuales eran las familias que se tendrían en consideración para el traslado y dejar en sus manos el destino de las que habían quedado por fuera del proceso de selección. Moreno se adelanta un poco a la decisión definitiva de la Fundación al respecto, porque la Administración había programado un desalojo en un plazo de 20 días¹⁴⁵ y era preciso diferenciar a las familias.

El 23 de abril se reúne una comisión conformada por: Mercedes Arbeláez, Alicia Ángel, María Elena Sandino, Iván Uribe J., Luis Octavio Velásquez –miembros de la Junta de la Fundación-; y Cecilia Moreno Pérez, Rocío Atehortúa Botero y Nora Luz Arredondo Díaz –las trabajadoras sociales-, con el objetivo de seleccionar a las familias aptas para el traslado y discutir la modalidad de los contratos o escrituras de adjudicación. En total eligieron a 19 familias encabezadas por Luis Alberto Higueta, Luis Eduardo Giraldo, José A. Bedoya, Ignacio Gómez, Adán Buriticá, Raúl A. Jaramillo, María Valencia de Nieto, Julia Rosa Ramírez, Luis Alfonso Palacio, Francisco Rivas, Benilda Cartagena, Antonio Rentería, Julián Cartagena, Gilberto Benítez, Ángel Mirial García, Mercedes Chica, Margarita Saraz, Benjamín Vélez y Miguel Ángel Ramírez.¹⁴⁶ 16 de estas familias estaban clasificadas en el estudio preliminar, como las que podían pagar parte o toda la cuota exigida por la Fundación. No bastaba entonces con tener “voluntad de cambio” y ser moralmente correcto, sino que la capacidad adquisitiva jugaba un papel crucial para acceder a este tipo de programas. Intentando garantizar una rehabilitación exitosa, pensada estratégicamente bajo control absoluto de la institución, se redujo -al parecer- la cobertura del programa y en ese sentido, el impacto de la Fundación para resolver el problema de los tugurios de la ciudad.

Las familias no beneficiadas -la mayoría-, se manifestaron inconformes con los criterios de selección definidos por la Fundación. El 3 de agosto, los tugurios de la Estación Villa, específicamente del sector de la orilla del río (La Carrilera); protestaron por esta razón, izando la bandera nacional sobre sus ranchos, casi como señalando aquellos que habían sido excluidos del programa.¹⁴⁷ En adelante tuvo lugar una puja constante que involucró a tugurianos, a los llamados curas rebeldes, a la curia misma, a la Fundación y a la Alcaldía; justamente cuando se integran Vicente Mejía y Jorge Giraldo a los enfrentamientos contra los desalojos de estos barrios y cuando se crea la Junta Directiva con los tugurios de La Estación Villa, Carabineros y La Carrilera.

La Fundación dirige una carta al Arzobispo de Medellín, Tulio Botero Salazar, el 8 de agosto de 1968, para solicitar una amonestación a los curas que estaban sublevando a los tugurianos de la zona de La Carrilera, contra ellos y las autoridades, para que no aceptaran

¹⁴⁵ AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 17, Legajo 4, 1968, f. 184.

¹⁴⁶ AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Actas y Comunicaciones, Caja 17, Legajo 6, 1968-1975, f. 132.

¹⁴⁷ “Tuguriantes de la Estación Villa crean problemas”, *EL Diario* (Medellín) 1968.

la selección de familias que había hecho esta institución. En la carta argumentaban que los sacerdotes estaban actuando precipitadamente sin tener conocimiento de causa de los “profundos” estudios socio-económicos realizados en la zona, ni las enseñanzas de traslados anteriores, que justificaban los criterios establecidos. Decían:

Sin conocer estos aspectos y basados solamente en las informaciones dadas por los habitantes de los tugurios, los sacerdotes se han dedicado a contradecir ante ellos los criterios de selección, aprobados por la Honorable Junta Directiva presidida por el Sr. Alcalde; creando el desconcierto y motivándolos a rebelarse. Algunas familias ya seleccionadas se han visto presionadas para no asistir a la Institución y terminen de hacer las tramitaciones correspondientes a la adjudicación.¹⁴⁸

Los planes de desalojo y erradicación de los tugurios, que parecían avanzar, se vieron considerablemente frustrados por el convulsionado ambiente, ya descrito, de 1968.

3.5. Proceso de traslado. Desaparición del barrio y su Junta

A diferencia del barrio Fidel Castro que permaneció en el tiempo, este no atravesó por un proceso de expansión y consolidación tal como sucedió en Moravia. Nunca logró incorporarse al sistema de barrios reconocidos por la administración municipal y se extinguió todavía siendo un barrio de gente que labraba su suerte un poco a su antojo. En veinte años de su existencia, el gobierno no tuvo herramientas para contener el crecimiento de un barrio que se suponía irregular dentro de sus planes, en parte por la magnitud del problema de los tugurios en la ciudad. Sin embargo a principios de los años ochenta se registraron algunos estudios que indican la preocupación de la Administración por intervenir finalmente en el barrio Camilo Torres.

En mayo de 1981 la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (CORVIDE)¹⁴⁹ censó a 233 familias bajo el criterio de “antigua posesión material”. 16 viviendas no fueron incluidas porque habían sido construidas o segregadas de otras ya existentes, justo cuando empezó el censo.¹⁵⁰ Se trataba de familias que vivían hacinadas con otras y aprovecharon la situación para obtener su propia casa.¹⁵¹

En 1982 las familias del Camilo Torres inician un proceso de traslado implementado - curiosamente- por el Instituto Metropolitano de Valorización de Medellín (INVAL), para la construcción de la Plaza Minorista José María Villa (1984) y un par de vías. Seguramente

¹⁴⁸ AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, T. C17, L4, 1968, f. 119.

¹⁴⁹ Lo que hasta 1975 fue la Fundación Casitas de la Providencia.

¹⁵⁰ AHM, Alcaldía, Secretaría de Servicios Administrativos, Comunicaciones, Caja 104, Legajo 5, 1978-1985, f. 196. Roberto Cano afirma en la entrevista que le realizamos, que participó en esta labor del censo y probablemente otros miembros de la Junta también lo hicieron, por su papel de intermediarios. El traslado implicó entonces, además de la confrontación de intereses entre la comunidad y la Administración Municipal; la cooperación.

¹⁵¹ Entrevista a Víctor Manuel Muñoz, habitante del barrio Camilo Torres, 2015.

existen otras razones relacionadas con los planes de renovación urbana de la Alcaldía y los de valorización en el centro de la ciudad. Para esta época, el barrio contaba con aproximadamente 249 viviendas¹⁵², que no dejaban de ser un problema para la Administración Municipal y sus proyectos de urbanización.

De acuerdo con Roberto Cano, el INVAL pretendía desalojar el barrio sin ofrecer ningún tipo de indemnización a los habitantes. Estos por su parte tenían claro que no abandonarían sus casas, antes de que fueran entregadas otras a cambio. La Junta en este caso, participó en las negociaciones con el INVAL que se prolongaron entre tres o cuatro meses. Diferentes posiciones dividieron a las familias que ponían en balanza las ventajas y desventajas de este traslado. Algunas estaban de acuerdo porque deseaban ser reubicadas y dejar un barrio con problemas de salubridad, casas de materiales poco sólidos y sin escrituras, entre otros problemas que reducían su calidad de vida.¹⁵³ Mientras otras se resistían preocupadas, por ejemplo, por el pago de servicios públicos y el impuesto predial, la incomodidad de llegar a barrios completamente desconocidos y alejados del centro de la ciudad y el hecho de dejar a un lado algunos negocios -como los graneros- que ya tenían consolidados en el Camilo Torres.

Finalmente la solución se resumió en dos opciones: los habitantes o accedían a una casa a través del INVAL o recibían el dinero correspondiente al avalúo de las viviendas. Aun con inconformidades irresueltas, iniciaron el proceso. En mayo de 1982 el Comité de Erradicación de Tugurios del INVAL realizó el estudio de avalúos en el barrio, para determinar el valor que debían pagar a cada una de las familias por sus viviendas. Partiendo del censo de CORVIDE recolectaron la información requerida y calcularon que serían unos 440.000 pesos, pero dadas las dificultades de adquirir una vivienda por tan bajo precio en el mercado de propiedad raíz; ajustaron el presupuesto para otorgar 500.000 pesos por familia. En este estudio incluyeron -con fichas provisionales- a las 16 familias que el censo había dejado por fuera y sugirieron que se les indemnizara con las casas de menor valor que se pudieran conseguir.¹⁵⁴

Quienes optaron por las casas tuvieron cierto plazo para encontrar una, realizar una visita junto a funcionarios del INVAL -encargados de registrar la ubicación del inmueble y recibieron cheques para pagarlas-. Los que tomaron el dinero fueron alojados temporalmente en un colegio mientras resolvían su situación. Algunos de ellos prefirieron hospedarse en casas de familiares cercanos para evitar el sacrificio de vivir amontonados con sus vecinos.¹⁵⁵

¹⁵² AHM, Alcaldía, Secretaría de Servicios Administrativos, Comunicaciones, Caja 104, Legajo 5, 1978-1985, f. 196.

¹⁵³ Entrevista a María Fabiola Paniagua.

¹⁵⁴ AHM, Alcaldía, Secretaría de Servicios Administrativos, Comunicaciones, Caja 104, Legajo 5, 1978-1985, ff. 196.

¹⁵⁵ Entrevista con María Fabiola Paniagua, habitante del barrio Camilo Torres, 2015.

Este traslado se convirtió casi en un “gran acontecimiento” para la ciudad. La cantidad de invitados y personal encargado fue desbordante. Mencionaremos algunos nombres, cargos e instituciones, para ilustrar mejor el panorama de actores involucrados. Del personal directivo del INVAL: Gonzalo Jaramillo Garcés (Gerente General). Del personal operativo y auxiliar: Jaime Cardona C. y Braulio Nicholls M. (Supervisores de Investigaciones Sociales); Juan José Parra, Luis Carlos Villa y Alejandro Flórez (Investigadores Sociales). Del personal de la Auditoría: Elizabeth Arboleda (Auditora); Gabriel Jaime Cano (Secretario/Abogado); Blanca Lucía Arriola (Ingeniera). De los invitados del Gabinete Municipal: José Jaime Nicholls (Alcalde); Gustavo Salazar (Secretario de Gobierno); Horacio Arroyave (Secretario de Obras Públicas); John Vallejo (Director de Planeación Mpal.); Lubín Espinosa Restrepo (Personero) y Diego Calle Restrepo (Gerente EE.PP.). Concejales: Treinta y nueve en total. En la lista de Periodistas que cubrirían el traslado estaban invitados: El Colombiano, El Mundo, El Tiempo, El Espectador, El País, El Siglo, Colprensa, Contrapunto, 24 Horas, Inducine; dos camarógrafos de Noticolor, Noticiero CRG, La Verdad, Reporte Confirmado; y de radio: RCN, Caracol, Todelar, Radio Super, Radio Sutatenza, Últimas Noticias, Noticiero La Hora y Clarín. Del Personal de Fe y Alegría: siete en total. Por último, un grupo de habitantes del barrio conformado por: Luis Cano, Luis Alcides Rodríguez, Óscar Giraldo, Pedro Julio Zapata, Darío Avendaño, León González, Tiberio Giraldo, Enrique Caravalló, Israel Tuberquia y Gerardo Tamayo; que se ofreció a colaborar durante esta jornada.¹⁵⁶

El 30 de julio de 1982, día del traslado llegaron volquetas y maquinaria pesada del Municipio, unas tumbando las casas y las otras transportando a las familias desalojadas con sus bienes, hasta las nuevas viviendas. Algunos habitantes se manifestaron en contra del traslado y se presentaron algunos disturbios.¹⁵⁷ Pero la decisión ya estaba tomada y en un solo día desalojaron todo el barrio. Por efectos del traslado la comunidad se desintegra y de paso la Junta de Tugurianos finaliza sus actividades.¹⁵⁸

Las familias se dispersaron por diferentes barrios de la ciudad como Villa del Socorro, 12 de octubre, Pablo VI, La Francia, Manrique Central, Kennedy, Castilla e incluso a municipios cercanos como Bello;¹⁵⁹ situación que algunos lamentan por la ruptura de los lazos construidos en el Camilo Torres. Comenta Roberto Cano (Figura 11):

Eso sí me dolió más a mí porque mire, uno se enseña a vivir en un barrio de esos y ya le coge mucho aprecio a su gente [...], así no la vaya muy bien con ellos pero para uno,

¹⁵⁶ AHM, Alcaldía, Secretaría de Servicios Administrativos, Comunicaciones, Caja 104, Legajo 5, 1978-1985, f 167-176.

¹⁵⁷ Entrevista a María Fabiola Paniagua.

¹⁵⁸ Líderes como Roberto Cano, continuaron trabajando en las organizaciones más amplias: La Corporación y el Comité Central. Después se retira por un tiempo, vuelve para intentar recuperar la fuerza de la organización en un momento de aguda crisis, pero al ver un poco que su trabajo era en vano –porque la administración ya tenía prioridades y principios diferentes- se retiró definitivamente.

¹⁵⁹ Datos extraídos de algunos de los contratos firmados entre el INVAL y cada una de las familias. En: AHM, INVAL, Gerencia Técnica, Negociaciones, Caja 422, Legajo 3, 1982-1984.

es como su misma gente. Ya después [...] ver que todo el mundo se separó, el uno pegó pal barrio tal, el otro pal barrio tal , el otro pal barrio tal, el otro pal barrio tal...entones sabe qué? quedamos todos dispersos, quedamos como huérfanos todos.”¹⁶⁰

Figura 11



Roberto Cano y María Magdalena Muñoz. Medellín, 2015. Fotografía: Laura López Toro.

Conclusiones

Con toda esta experiencia de la Juntas de Tugurianos, el Comité Central Municipal, la Corporación Social de Solidaridad e incluso de la Cooperativa de Recolectores; los tugurianos lograron posicionarse como un actor social representativo en la contienda política, abandonado un poco la condición de objeto de estudio y manipulación del Estado, para asumirse como sujeto activo consciente de su situación y sus derechos.

Del caso del Camilo Torres sobresale la capacidad de la Junta para gestionar recursos con otras entidades (sindicatos, cooperación sueca por ejemplo), movimientos o grupos específicos (como los estudiantes de medicina de diferentes universidades) para avanzar con los proyectos comunitarios que se proponían. La mayoría de contactos tenían relación

¹⁶⁰ Entrevista a Roberto Cano.

con el padre Vicente, pero el liderazgo de Roberto Cano también atrajo la cooperación de otros tantos y favoreció mucho esa facultad de la organización.

La administración municipal siempre tuvo presente la idea de erradicar todos los tugurios del centro de la ciudad. Sobre la Carrilera se llevaron a cabo estudios y censos con los que intentaban evaluar las estrategias para resolver este problema. En 1968 la Fundación Casitas de la Providencia eligió un grupo de 19 familias para reubicarlas en otros barrios. Ya no parecían ser tan viables los traslados de manera masiva: uno por la cantidad de recursos necesarios y dos, por los problemas que se derivaban de la no filtración de individuos indeseados (marihuaneros, amancebados, prostitutas, comunistas, etc.). El barrio también se enfrentó a varios intentos de desalojo, evidentemente infructuosos, porque la naciente organización (la Junta de Tugurianos), en compañía de Vicente Mejía, otros sacerdotes rebeldes, estudiantes y otros sectores populares se encargaron de impedirlos.

Así los tugurianos se apropiaron de discursos y prácticas encaminadas a la defensa de sus derechos, sobre todo el de la vivienda. Su resistencia sumada al mutismo de la administración municipal (en el sentido de no aplicar otro tipo de programas, menos arbitrarios y consensuados con la comunidad); permitieron que el Camilo Torres configurara una especie de autogobierno al interior de su comunidad -mucho más evidente que en otros casos- y alcanzara una autonomía política más sólida. Durante 20 años la comunidad reguló su propio barrio y durante 14 la Junta fue la forma de organización política central, a través de la cual se diseñaban proyectos comunitarios (capilla, centro de salud, guardería, etc.), se tomaban decisiones y se establecían vínculos o comunicaciones con entidades externas. Además, nunca existió una Junta de Acción Comunal u otros organismos respaldados por el Estado o los partidos políticos tradicionales. Todas estas fueron condiciones particulares y propicias para la consolidación de una organización “por fuera del Estado”.

En caso de que el trabajo de las Juntas de Tugurianos haya sido incorporado dentro de una especie de brigada de trabajo revolucionario dentro del plan de algún movimiento de liberación nacional; el ejercicio de poderes no estatales que se identificaron allí, corresponden a una etapa de transición hacia la toma del poder estatal. Quizá este podría clasificarse como un tipo de poder no estatal, diferente al que se ejerce en organizaciones que pretenden “cambiar el mundo sin tomar el poder” y cuya distancia de la estructura estatal no se pretende como algo momentáneo.

4. Comité Popular, barrio Lenin

El barrio Lenin hoy hace parte de Castilla, la comuna número cinco de Medellín, ubicada en la zona noroccidental de la ciudad. Actualmente se identifica como el barrio Francisco Antonio Zea IV Etapa, nombre asignado por la Administración Municipal a partir de su urbanización oficial. Limita al sur con el barrio Alfonso López (c1192b o quebrada La Cantera); al norte con Castilla (c11 93 o quebrada La María); al occidente con La Esperanza y Alfonso López (calle 72ª); y al oriente con el Francisco Antonio Zea II y III Etapa (cra69b). Entre los años sesenta y ochenta -periodo que corresponde a este estudio-, el Lenin pertenecía a la comuna N°2 Robledo.¹⁶¹

Este caso nos presenta la historia de una comunidad que se organizó al poco tiempo de conformar su asentamiento (1969) y que atravesó un proceso de reasentamiento con el Instituto de Crédito Territorial (1973) también de manera precipitada. A diferencia del barrio Camilo Torres, el Lenin contó con la presencia del Estado desde muy temprano y por varios años. Su estudio permite: 1) observar las habilidades de la organización –aquí nombrada como Comité Popular- para conservar la autonomía política, dentro de un orden ya institucional; 2) dimensionar de manera más precisa las variaciones en la relación que se establece entre la organización y el Estado (a través de la relación Comité - ICT): entre el antagonismo y la cooperación.

4.1. Los primeros años del barrio

El proceso de poblamiento de la zona noroccidental de la ciudad de Medellín estuvo caracterizado por diferentes tipos de asentamientos en términos: legales, de la naturaleza de sus pobladores y del tipo de planificación que recibieron. El sector de Robledo por ejemplo, inició en 1880, con un tipo de asentamiento informal, desvinculado de cualquier control o respaldo del Estado y construido por unas familias damnificadas por el desborde de la quebrada La Iguañá y otras desplazadas del campo. En los años 20, en condiciones similares, se empieza a formar el sector de San Germán, con muchos de los hijos de estos primeros pobladores. Así, muchos otros se crearon por invasión. Más tarde se diversificaron esos tipos de asentamientos con la proliferación de urbanizaciones piratas, la circulación de obreros por el sector industrial y la creciente atención del Estado sobre terrenos susceptibles de ser invadidos o urbanizados de manera informal. En los años 30, algunos terrenos fueron loteados por urbanizadores piratas –en especial por las familias Carvajal y Cock, grandes terratenientes de la ciudad-, cuyo objetivo era contrarrestar las pérdidas que generaban las invasiones en sus propiedades. Bajo esta modalidad se crean los barrios Belalcázar y Castillita. Emergen además, barrios con los trabajadores del matadero,

¹⁶¹ Entre 1963 y 1987 se concibió la división territorial de la ciudad en 6 comunas; a partir del acuerdo N° 52 de 1963, hasta el acuerdo 54 de 1987 que implementa la división en 16 comunas. En: NARANJO, Gloria; VILLA, Marta Inés. “Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas”, Medellín, Corporación Región, 1997. P.89.

Fabricato, Coltejer, Everfit (caso por ejemplo, de los barrios Caribe y Castilla). Ya para los años sesenta, se hizo más latente la preocupación de la administración municipal por impedir el crecimiento desordenado de la ciudad -por fuera de los lineamientos de urbanización- y se crearon barrios con ayuda de organismos estatales como el Instituto de Crédito Territorial (Alfonso López, Florencia, Girardot, Boyacá, Toscana y Las Brisas).¹⁶² El barrio Lenin se fundó a finales de los años sesenta, con un asentamiento por invasión, cuando la comuna ya se encontraba bastante urbanizada.

El terreno sobre el que se edificó el hospital La María pertenecía a un señor Ángel Mejía. En 1923 este lo vendió al Municipio para la construcción del sanatorio, que hacia 1941 fue destinado exclusivamente al tratamiento de la tuberculosis. El hospital solo obtuvo su personería jurídica con la Gobernación de Antioquia, hasta el 13 de junio de 1961,¹⁶³ pero fue una de las primeras edificaciones de la parte baja de la zona noroccidental -junto a la Parroquia Nuestra Señora de las Lajas- y representó casi un hito de la misma. En 1968 el ICT compró unos terrenos al hospital para la construcción del barrio Francisco Antonio Zea. A finales de 1969 inició la obra, pero por razones presupuestales solo se ejecutó en el sector oriental (primera, segunda y tercera etapa). Mientras tanto en el sector occidental empezó a constituirse un asentamiento informal,¹⁶⁴ conocido en principio como los tugurios del Alfonso López o de La María, y después como el barrio Lenin.

A finales de 1968¹⁶⁵ algunos ranchos se ubicaron dispersos a unos cuantos metros de distancia del hospital (en la parte posterior). Una de las primeras habitantes de este sector fue Rosa Amelia Guisao que llegó con su familia aproximadamente en 1969. María Emperatriz Taborda, su hija mayor, afirma que en el momento, ya se encontraban viviendo otras tres familias, de las cuales recuerda levemente a dos: Los Múnera y la familia de una mujer llamada Sonia León.¹⁶⁶ Las familias de Emiro Osorio, Arcángel Urrego, Romelia Londoño, Ermilda, Dolores Bohórquez y Mercedes Rodríguez; se registran también como las fundadoras del barrio¹⁶⁷. Al parecer su iniciativa alentó a otras familias a construir sus ranchos en estos terrenos. Tras su llegada inició la invasión masiva, que en palabras de María Emperatriz, cubrió buena parte de lo que sería el Lenin en muy poco tiempo.

Tal vez el hecho de que la invasión ocurriera casi entrados los años setenta, explica la particular procedencia de muchas de las familias recién instaladas, que llegaron de

¹⁶² EN: NARANJO, Gloria, “Medellín en zonas. Monografías”, Medellín, Corporación Región, 1992, pp 54-56.

¹⁶³ Información disponible en: <http://www.lamaria.com.co>.

¹⁶⁴ Diter Castrillón, “Operación Zea”, Medellín, 6 de abril de 1973. En: COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P.36.

¹⁶⁵ Luz Miriam Muñoz Londoño, “Discurso conmemoración décimo aniversario de la habilitación”, Medellín, 10 de abril de 1983. En: COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN, P. 31.

¹⁶⁶ Entrevista a María Emperatriz Taborda, Habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, Medellín, 2015.

¹⁶⁷ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986.

diferentes barrios de Medellín (Caribe, La Esperanza, Alfonso López, Castilla)¹⁶⁸ pero que eran nativas de otros municipios de Antioquia (como Cañasgordas, Fredonia, Abejorral, Peque, Caldas, Urrao, Segovia, entre otros).¹⁶⁹ Evidentemente, las razones por las que llegaron al barrio no corresponden únicamente a las circunstancias que los motivaron a emigrar del campo, sino a mudarse de estos barrios que ya habitaban. Las más comunes de todas se relacionan con la carencia de vivienda propia y escasez de recursos para pagar alojamientos. Algunas familias estaban hospedadas en las casas de familiares o amigos-“de arrimados”-, situación bastante incómoda y que no podía sostenerse en el tiempo; y otras, intentaron pagar arriendos que se les hicieron insostenibles. Por supuesto algunas familias eran nativas de Medellín y comparten las razones ya expuestas con respecto a la movilización. Unas más llegaron directamente de sus pueblos, por la violencia y la pobreza¹⁷⁰.

Este poblamiento tan precipitado alertó a las autoridades que no tardaron en reaccionar. Varias veces podían tumbar el rancho de una misma familia porque ésta en cuanto podía volvía a levantarlo. La invasión terminaba por convertirse casi en un procedimiento que requería de ciertos pasos o estrategias para ser concluida. Una vez se elegía un terreno, el rancho debía ser construido y habitado de inmediato.¹⁷¹ Luego cuando la policía llegaba a expulsarlos, por lo general los niños debían permanecer al interior de la vivienda, haciendo caso omiso a la exigencia de desalojar. Mientras tanto las cabezas de familia discutían con las autoridades, advirtiéndoles que si procedían a tumbar, matarían a sus hijos; y que además los dejarían a todos “en la calle”. Finalmente la policía desistía y se concentraba en las familias que apenas estaban llegando y que no habían terminado de construir¹⁷².

“El procedimiento” implicaba eventualmente el uso de la fuerza de ambas partes. Por lo general, la comunidad se armaba con argumentos pero tampoco renunciaba al enfrentamiento físico con tal de garantizar su permanencia allí. El 20 de junio de 1971 un carabainero resultó muerto en medio de una confrontación con una familia del barrio, que intentaba impedir la destrucción de su vivienda. Todos (el responsable, su madre y dos hermanos) fueron detenidos con cargos diferentes. Este episodio causó mucha tensión en la

¹⁶⁸ A partir de las entrevistas observamos que las familias que poblaron el barrio Lenin venían de barrios aledaños, ubicados en la comuna Noroccidental. No es posible afirmar que esta haya sido una regularidad. Podría ser una simple coincidencia, pero sería interesante corroborar el dato para precisar las particularidades de esta invasión.

¹⁶⁹ Me refiero a que la migración masiva del campo a la ciudad había iniciado por lo menos diez años atrás.

¹⁷⁰ Una de las familias entrevistadas, proveniente de Cañasgordas, aclara que en su caso la escasez vino precedida por la pérdida de un cultivo de café, el agotamiento producido por los trabajos en fincas (su especialidad), y la imposibilidad de obtener una casa propia. Este tipo de testimonios son muy importantes para empezar a aterrizar la generalidad tan reproducida ya, de “las malas condiciones en el campo, obligaron a la gente a migrar”. EN: Entrevista a Gabriel Graciano Puerta, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro. 2015

¹⁷¹ Algunos cercaban el terreno donde preferían vivir y tardaban algunos días para trasladarse. Cuando volvían ya el terreno había sido invadido por otras familias. En: Entrevista a María del Carmen Pérez, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro. 2015.

¹⁷² Entrevista a María Emperatriz Taborda.

comunidad por la ambigüedad de los hechos: la injusta acción de la fuerza pública y la lamentable muerte del policía.¹⁷³

El Instituto de Crédito Territorial -como propietario- presentó en varias oportunidades, quejas y solicitudes a la administración municipal para que se hiciera cargo, de manera contundente, de los tugurios que se estaban multiplicando sobre su propiedad; pero estas evadieron la tarea en vista de que se acercaba el periodo electoral y no les convenía suscitar la “agitación social”, en detrimento de su imagen y popularidad. En tales circunstancias el asentamiento continuó creciendo, casi con el “consentimiento” de las autoridades.¹⁷⁴

Durante los primeros años los habitantes de este sector vivieron sobre terrenos escarpados, pendientes, muy húmedos (por los riachuelos y diversas fuentes hídricas del sector), con frecuencia rodeados de pantano. Los ranchos se levantaron con diferentes materiales: bahareque, plástico, tela asfáltica, madera y lata. Eventualmente recibían alimentos y otro tipo de ayudas de los barrios que rodeaban el suyo. Sin embargo, para paliar las dificultades económicas las personas se ocuparon principalmente como obreros de construcción, comerciantes, recicladores y aseadoras domésticas¹⁷⁵. Por algún tiempo no contaron con luz eléctrica y el agua la tomaban de dos fuentes cercanas: una ubicada por el hospital La María y otra hacia el norte -en una especie de pozos naturales, a los que llamaban “Las Piscinas”-. Después acudieron a los servicios de contrabando al estilo de los otros barrios de invasión.

En su momento improvisaron una pequeña escuela en la comunidad, en aras de resolver este tipo de necesidades. La mayoría de niños no asistían al colegio –mucho menos a una guardería-, y unos pocos estaban inscritos en instituciones de los barrios contiguos¹⁷⁶. A mediados de agosto de 1970 “construyeron un tugurio más para uso exclusivo de educación, donde una señora del mismo barrio, en algunos ratos libres, enseñaba gratuitamente a los niños a leer, escribir, contar y también el Padre Nuestro.”¹⁷⁷ Pronto fue tumbado por la policía, pero quedó la impronta del trabajo colectivo invertido en proyectos de esta naturaleza.

¹⁷³ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P. 4.

¹⁷⁴ Situación similar ocurrió con los terrenos de las sociedades Urbanizadoras “Estrada D. y Jaramillo E. LTDA” y “La Frontera LTDA” (cerca de Estación Acevedo); en los cuales estaban proyectando la edificación del barrio Praga y construyeron la urbanización La Frontera, pero antes de finalizar las obras; estos fueron invadidos (en 1964), sin la menor respuesta de la Administración –a pesar de las continuas interpelaciones que presentaron estas sociedades-; y pasados los años, el asentamiento se consolidó como el barrio El Playón de los Comuneros. Curiosamente el argumento sobre el periodo electoral, nuevamente fue el que se expuso para justificar la no intervención. EN: AHM, Medellín, Alcaldía, Secretaría Servicios Administrativos, Comunicaciones, Caja 12, Legajo 7, 1969-1971, ff.26-33.

¹⁷⁵ También hubo quienes se dedicaron a los crímenes menores (ladrones) y a la prostitución. En: Entrevista a María Emperatriz Taborda, Habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, Medellín, 2015.

¹⁷⁶ Entrevista a María Emperatriz Taborda, habitante del barrio Lenin. Por Laura López toro, 2015.

¹⁷⁷ Jorge Vélez Arango (Cesde), “Carta al Alcalde sobre tugurio-escuela de La María”, Medellín, 1 de septiembre de 1970. AHM, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Actas, Caja 17, Legajo 5, ff 151-152.

Los llamados lanzamientos y las múltiples situaciones que expusieron a estas familias al despojo y la miseria; invocaron su recursividad y progresiva unión. Los códigos y prácticas se comunicaban de vecino a vecino y ya comprobada su efectividad eran reproducidos por todos: La construcción de ranchos en la noche y la madrugada, con el apoyo de vecinos y familiares; la apelación a niños y mujeres embarazadas para impedir arremetidas de la policía; las formas de solidaridad relacionadas con la instalación de redes eléctricas de contrabando, que por lo general estaba en manos del “experto” del barrio -un personaje que aprendía a conectar los cables a los postes de la luz y ayudaba al que lo fuera necesitando-; el cuidado de los niños por algunas vecinas que estaban pendientes de ellos, mientras los padres se ausentaban para trabajar; fueron una constante en estos años de consolidación del barrio.¹⁷⁸ Las carencias y conflictos que tenían en común, propiciaron entre vecinos la solidaridad que indudablemente serviría de base para la organización.

4.2. El Comité Popular del Lenin

En los casos del Fidel Castro y el Camilo Torres, hubo una asociación más espontánea, a partir de la defensa de las viviendas y el acceso a servicios públicos, antecedió y alimentó la formación de la Junta de Tugurianos, denominada en este caso como Comité Popular. Luego y como elemento fundamental, operaban las orientaciones del padre Vicente Mejía y activistas externos a la comunidad. En aquellos casos diferenciando distinguimos dos momentos en la organización: 1) “La espontánea” de los primeros años de la fundación y 2) “La estructurada”, con la constitución de las Juntas. En el caso del Lenin no fue necesaria la consecución de ese primer momento porque la creación del Comité Popular ocurrió casi en simultáneo a la fundación del barrio. Esta particularidad sin embargo no impidió que se empezaran a crear lazos de fraternidad e identidad, gracias a las experiencias e historias compartidas.

En 1969 Vicente continuaba sus actividades con las organizaciones populares y al poco tiempo de visitar por primera vez barrios como La Carrilera (Camilo Torres), conoció los tugurios de La María, (aun en estado embrionario), porque sus primeros habitantes se dirigieron al barrio Caribe y lo invitaron al sector.¹⁷⁹ De esta manera entró en contacto con su gente y estimuló su organización. En una ocasión la policía pretendía realizar un lanzamiento (entre la carrera 72^a y la calle 93) para tumbar tres ranchos ya establecidos e impedir la construcción de otros tres. Vicente Mejía intervino en compañía de sacerdotes amigos y exigió que se suspendiera la operación hasta que las autoridades resolvieran el problema de vivienda de estas familias. Luego se dispusieron a reparar junto a la

¹⁷⁸ Sin olvidar las particularidades, resulta evidente que este tipo de situaciones no ocurrieron exclusivamente en este barrio, sino también en los casos ya descritos del Fidel Castro y el Camilo Torres, y muy probablemente en muchos otros de la ciudad.

¹⁷⁹ Entrevista a Vicente Mejía. Por Óscar Calvo, 2012, Ibarra, Ecuador, P. 104.

comunidad estos ranchos y a construir los nuevos.¹⁸⁰ Dicho suceso coincide con el momento de la fundación del barrio ya descrito.

Dos meses después se constituyó el Comité Popular con algunos de los fundadores y otros habitantes que fueron llegando. Se estructuró con cinco equipos de: organización; propaganda y prensa; finanzas; coordinación y control y educación. Cada uno estaba integrado por cinco personas (entre un representante y cuatro colaboradores). Además constituyeron “un ejecutivo” de cinco personas elegidas por asamblea general. En total fueron treinta miembros de la comunidad para empezar.¹⁸¹

Sus líderes proclamaban que uno de los principios de la organización era “trabajar unitariamente”, sin importar siquiera diferencias en la afiliación política. A nadie se le excluía porque: “[...] todos tenían el carácter de invasores y en los campos de Colombia los marginados de la tierra y la educación también lo son del techo y ésta circunstancia nos obliga a mantenernos unidos para poder sostener la lucha contra los defensores de lo que esta sociedad llama el sagrado derecho de la propiedad privada [...]”¹⁸². Algunas de sus ocupaciones iniciales se centraron en el desarrollo planificado del barrio, por ejemplo con la reservación de espacios para vías de acceso-aunque rudimentarias-; y en la creación de alianzas con diferentes organizaciones (sindicales, gremiales, populares y estudiantiles) de la ciudad.

En 1970 se eligió una segunda Junta en la cual participaron nuevos habitantes. Coincidió con la llegada de Salvador Londoño¹⁸³ (figura 12), quien sería por mucho tiempo presidente del Comité y líder incansable junto a otros importantes como: José Muñoz, Heroína Londoño, Gerardo Giraldo, Bernardo Restrepo, Juan Carvajal, Rosa Guisao, Juan de Dios Montoya, Abigaíl Henao, entre otros.¹⁸⁴

Las reuniones se realizaban en las casas de algunos miembros (como Salvador Londoño, José Muñoz y Rosa Guisao) y en una especie de caseteca -en forma de rancho-, donde además Vicente Mejía celebraba la misa¹⁸⁵. Los temas que los congregaban redundaban sobre todo, en la idea de la defensa del derecho a la vivienda, porque desde muy temprano y por mucho tiempo, ocupó el lugar central entre todas sus preocupaciones. Vicente Mejía y Aníbal Grisales o Lupo (también defensor de los derechos de los tugurianos) los estuvieron asesorando permanentemente en términos políticos y su palabra era tomada casi como ley.

¹⁸⁰ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P. 1.

¹⁸¹ *Ibid.*

¹⁸² *Ibid.* P. 2.

¹⁸³ Entrevista a Albertina Suárez, esposa de Salvador Londoño. Por Laura López Toro. 2015.

¹⁸⁴ Se deducen del conjunto de entrevistas.

¹⁸⁵ Entrevista a María Emperatriz Taborda, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015.

Figura 12



Salvador Londoño (a la izquierda). Barrio Lenin. Medellín [s.f]. Archivo Personal Salvador Londoño.

Recuerda Ligia Muñoz, habitante del barrio Lenin, al referirse a Vicente y las reuniones del Comité Popular: “Él era líder de aquí del barrio y él nos daba conferencias que no nos dejáramos amedrentar, que si iban a tumbar el rancho que no saliéramos, que le decían ‘tumben’ pero que no saliéramos del rancho”.¹⁸⁶ Así, otros líderes y vecinos reproducían este discurso, además de materializarlo en la práctica. Luego anota Vicente: “Nosotros le metíamos en la cabeza, en todas las charlas día y noche, en forma intensiva, la concientización a nuestra gente [...]”.¹⁸⁷ Temas relacionados con el abstencionismo político, la marginación, la lucha de clases y otros así cargados de contenidos revolucionarios, eran comunes en sus enseñanzas.

Esta Junta trabajó en diferentes actividades comunitarias para promocionar un barrio que era densamente poblado y enfrentó algunos problemas de exclusión de los tugurianos por quienes los rodeaban. Algunos lanzamientos por ejemplo fueron solicitados por miembros de las Juntas de Acción comunal de los barrios vecinos porque su presencia les resultaba molesta (en su opinión, los tugurios no eran estéticos, desvalorizaban el lugar, estaban llenos de antisociales, prostitutas, mujeres y hombres amancebados, símbolos de la degradación familiar); incluso en algunos colegios de la zona negaban el ingreso a niños del Lenin. Otra actividad en la que participó fue en la construcción, el mantenimiento y perfeccionamiento de las redes de servicios públicos de contrabando, disponiendo

¹⁸⁶ Entrevista a Ligia Muñoz, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro. 2015. P. 8.

¹⁸⁷ Entrevista a Vicente Mejía. Por Óscar Calvo, 2012, Ibarra, Ecuador, Pp. 106.

materiales más resistentes como tubos de hierro y alambres número seis, para mejorar las instalaciones de agua y de energía respectivamente.¹⁸⁸

Más tarde, se conformó una tercera Junta (con miembros de la primera y la segunda), que estuvo encargada especialmente de plantear un proyecto de urbanización y en 1972 empezó a considerar la posibilidad de hacerlo con el patrocinio de entidades extranjeras, con el apoyo de Vicente Mejía. Sin embargo, en ese mismo año el Instituto de Crédito Territorial se presentó con una propuesta.

4.3. Proceso de reasentamiento con el Instituto de Crédito Territorial. Relaciones con el Estado

En 1972 el Instituto de Crédito Territorial (ICT) se manifiesta con la idea de intervenir el barrio para su mejoramiento, probablemente, con la intención de hacerse cargo de los terrenos sobre los que un par de años atrás había proyectado la continuación del barrio Francisco Antonio Zea, pero que por decisiones internas de la institución no se urbanizaron a tiempo y por “omisiones de la Administración Municipal”, fueron tomados en posesión por numerosas familias.

De acuerdo con la trabajadora social encargada del proyecto, Gladys Aristizábal, el éxito de la operación que el Instituto había desarrollado en el barrio Santander motivó “a un grupo de habitantes del denominado Barrio Lenin, a solicitar también la realización por parte del ICT de un programa igual para ellos”.¹⁸⁹ Lo cierto es que este año la seccional Antioquia solicitó a la gerencia general aprobación para proceder con estos tugurios y emprendió su acercamiento al sector, por medio de la negociación y la coacción.

Entendiendo que era necesario contactar en primera instancia a la organización del barrio, el Instituto consiguió –tras varios intentos- una cita. El 2 de noviembre de 1972 Diter Castrillón -Gerente Seccional¹⁹⁰-, Martha Celina Vélez -directora del Departamento de Trabajo Social- y Gladys Aristizábal se reunieron con la Junta del Comité Popular (presidida por José Muñoz, Arcadio Restrepo, Heroína Londoño, Alejandro Correa y Salvador Londoño), para explicarles el proyecto de urbanización que estaban pensando implementar en este sector, semejante a los ya ejecutados en los barrios Santander y El Playón de los Comuneros. El instituto proponía, el desarrollo de un proceso de reasentamiento, es decir, una urbanización del barrio con las normas mínimas legales, a través del loteo, trazado de calles y senderos peatonales; y con ayuda de Empresas Públicas y Empresas Varias, la dotación del barrio con servicios públicos. Para ello se hacía necesario un traslado temporal de las familias, al menos mientras aplanaban los lotes, los

¹⁸⁸ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P. 3.

¹⁸⁹ *Ibid.* P. 66.

¹⁹⁰ Entre 1968 y 1980.

medían y distribuían. Todavía sin establecer ningún compromiso, la Junta autorizó al Instituto la elaboración de un censo de viviendas el domingo 19 de noviembre, que sería confrontado con uno hecho por la misma Junta y serviría de herramienta para estudiar las posibles soluciones por las que optarían.¹⁹¹

Cuatro días después (el 6 de noviembre), la Junta invitó al ICT para que se reunieran nuevamente y ampliaran la información proporcionada sobre el proyecto, pero no obtuvo una respuesta afirmativa.¹⁹² Aún con dudas sobre lo que podría ser más beneficioso para el barrio, el Comité y sus adeptos actuaron con cautela y desconfianza. Ya conocían la experiencia de reasentamiento del Barrio Valencia Cano (Florencia) -parte alta de Pedregal- con el ICT y querían evitar que se repitiera en su caso. Las familias habían sido desalojadas sin garantías, porque el Instituto no se preocupó por encontrar o construir un lugar provisional para ubicarlas. Estas se vieron en la obligación de armar sus propios albergues en un terreno cercano al suyo -desde donde podían vigilar la urbanización- y allí permanecieron por un mes en condiciones precarias.¹⁹³ No parecía descabellado oponerse a una intervención precipitada, ante las eventuales arbitrariedades que ocurrían en algunos asentamientos informales de la ciudad.

Para ciertos funcionarios, por ejemplo, la mejor manera de solucionar “el problema de los tugurios” era empleando estrategias de disolución. La modalidad de traslado implicaba no solo la desaparición física de los barrios, sino la ruptura de los lazos y dinámicas sociales entre sus habitantes. “Se esfuma el barrio y con él sus dificultades”, pensarían las autoridades competentes. Al menos esto se deduce del caso que expone Diter Castrillón; sobre el traslado de los tugurios de Tenche, que se ejecutó en un solo día, sin consultar previamente a la comunidad, cuyas familias fueron ubicadas de manera dispersa por toda la ciudad, procurando la no recomposición del ‘gueto’.¹⁹⁴ Si bien la idea era ofrecerles una vida mucho más digna y poner orden al proceso de urbanización de la ciudad; el enfoque de este tipo de políticas desconocía la complejidad de la situación¹⁹⁵ y los derechos de estos ciudadanos, a quienes eran impuestos tales procedimientos.

Por esto, los líderes del Comité Popular querían evitar un proceso de reasentamiento, sin la debida planificación y control de su parte. No iban a permitir atropellos contra la comunidad, entre otras porque ya se encontraban organizados y asumían con mucha más

¹⁹¹ Diter Castrillón, “Carta al Comité Popular sobre exposición del Programa”, Medellín, 13 de noviembre de 1972. En: ARISTIZABAL, Anexo 3.

¹⁹² *Ibid.*

¹⁹³ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P. 5.

¹⁹⁴ Entrevista a Diter Castrillón. Por Óscar Calvo, Lissette Martínez y Natalia García. Medellín, 20 de octubre de 2011.

¹⁹⁵ Las erradicaciones –en esas circunstancias- no resolverían los problemas estructurales que condicionaban la vida de estas poblaciones.

propiedad el tema de la defensa de sus derechos. El Comité se dispuso entonces a definir algunas cláusulas necesarias para iniciar el proyecto de urbanización con el ICT.

El 12 de noviembre de 1972, la Junta se reunió en Asamblea general con 352 jefes de hogar y redactó un documento con 9 condiciones para la urbanización del barrio, denominado como “El memorando” o Boletín N°2 (por el ICT). Los puntos establecidos exigían: 1) la construcción de albergues provisionales para el traslado de cada sector del barrio por etapas; 2) instalación de pilas de agua por cada 10 familias; 3) devolución de los materiales removidos de las redes de servicios de contrabando a la Junta, para su posterior uso; 4) construcción del alcantarillado para aguas negras y lluvias, antes de la ocupación de los lotes; 5) instalación de pilas de agua en las cuadras habitadas (mientras la comunidad iba construyendo y mejorando sus propias viviendas); 6) la entrega de lotes con capacidad para construir casas para al menos 10 personas; 7) la entrega de lotes bajo una modalidad que no discriminara a nadie con condiciones iguales para todos; 8) reservación de un lote para la construcción de un puesto de salud con capacidad para guardería, escuela-capilla y lugar de reuniones 9) su localización en la parte central del asentamiento.¹⁹⁶

Adicional a estas condiciones, el Comité impartió una serie de consignas que pautaban algunos procedimientos, otorgando a la organización el control de los mismos. Entre ellas: ningún jefe de familia debía firmar a ninguna entidad sin ser autorizado por la Junta, ni debía aceptar el abandono de su sector correspondiente; el censo elaborado por la Junta proporcionaba los datos suficientes y no era necesario que otra institución realizara uno nuevo (con esto la Junta se retractó de su decisión inicial); según la “ley del tugurio” todo el que vendiera su rancho, no podía volver a construir en el barrio; y durante la urbanización debían comunicarse constantemente entre todos los vecinos (para evitar divisiones).

Bajo las determinaciones del memorando, el ICT no logró avanzar con la labor del censo de viviendas como lo había planeado y hasta el momento la Junta tampoco había presentado el suyo. El Instituto consideraba que era fundamental contar con este instrumento para poder evaluar con propiedad las exigencias enumeradas en el Boletín N° 2, y por esto el documento no fue discutido ampliamente, al menos por ese año. Después del intercambio de un par de comunicaciones y de respuestas insatisfactorias, Diter Castrillón expresó a la Junta con un tono de indignación: “El gobierno a través del ICT cumplió con su parte. Ustedes por razones que no explican en sus notas, tuvieron que incumplir el pacto de honor y demuestran en sus cartas que la ‘única autoridad del barrio’ no son ustedes sino la misma comunidad. De manera que la próxima sesión la tendremos con la verdadera autoridad o sea la comunidad”.¹⁹⁷ Reprochaba además la arbitrariedad de sus medidas porque creía

¹⁹⁶ Comité Popular Lenin, “Boletín N°2”, Medellín, 12 de noviembre de 1972: COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n.], 1986. P 41.

¹⁹⁷ Diter Castrillón, “Carta al Comité Popular sobre censo”, Medellín, 5 de diciembre de 1972. En: ARISTIZABAL, Anexo 4.

estar seguro de que no todos los habitantes del barrio estaban de acuerdo con ellos: “Insisten ustedes en la palabra ‘unanimidad’ en todas las decisiones que toma la comunidad. Algo me hace pensar que no [es así...].”¹⁹⁸ Según argumentaba, algunas familias les habían solicitado traslado a otros barrios, la venta del lote, préstamos para materiales, etc.

Ya el año estaba finalizando y el balance sobre los avances del proyecto no era para nada alentador. Las negociaciones se congelaron hasta el siguiente año, en espera de una actitud más presta al diálogo y una movida favorable en relación al censo y la urbanización. De acuerdo con Castrillón después de las vacaciones de diciembre “[...] tuvo noticia de que buena parte de la comunidad deseaba la acción del ICT y manifestaban su descontento con las directivas que nada hacían ni dejaban hacer [...]”¹⁹⁹ Aseguraba que había recibido cartas firmadas por familias que pedían su intervención y ofrecían su colaboración en el proceso. Ante esta situación el Instituto promovió a principios de 1973 una segunda reunión con la comunidad para exponer las modalidades del programa a partir de la experiencia del barrio Santander. Los resultados no parecen haber fructificado porque no repercutieron en ningún acuerdo. Sin embargo, el Instituto pudo identificar –entre los inconformes y reaccionarios- al grupo de “colaboracionistas” que estaba de su parte.²⁰⁰

Bajo esas condiciones y teniendo el aliciente de las familias que apoyaban la intervención (según otros documentos, convencidas a través de “engaños y regalitos”²⁰¹); el ICT diseñó en abril un plan denominado “Operación Zea 4ta”²⁰², para forzar el inicio de la urbanización del barrio. Este aparatoso operativo suponía todo el proceso de traslado de los tugurios a albergues provisionales, el loteo, trazado de vías y senderos peatonales; reasentamiento de familias por etapas, construcción de pilas y letrinas comunales mientras instalaban las redes de acueducto, alcantarillado y energía; y como fase final la instalación de servicios públicos en cada lote y la iniciación de las viviendas por autoconstrucción con el apoyo -asesoría técnica y materiales- del Instituto, Planeación Municipal y otras entidades. Esto acompañado de un grupo de trabajadoras sociales para concretar el censo de viviendas; de brigadas de salud (vacunación general, “fumigación de personas, elementos y animales”, traslado de enfermos), y de seguridad (control del orden público durante la operación a cargo de agentes del F-2, B-2, Decypol, DAS, Policía, Defensa Civil y el Inspector de Control de Obras).

¹⁹⁸ *Ibid.*

¹⁹⁹ Diter Castrillón, “Operación Zea 4ta”, Medellín, abril de 1973. EN: COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P 36.

²⁰⁰ *Ibid.*

²⁰¹ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986, P. 6.

²⁰² También “Operación sorpresa” o “Breve historia”, por el Comité Popular.

Con el par de reuniones que tuvieron con la Junta y la comunidad dieron por terminada la fase preliminar -a pesar del carácter inconcluso o truncado de las mismas-. Luego, improvisaron un censo, con los recursos técnicos que tenían a la mano. Diter Castrillón había contratado a la empresa Movifoto (del fotógrafo Mario Posada Ochoa), el 24 de febrero de 1972 para que tomara aerofotografías de los siguientes grupos de tugurios: Tenche; La Iguaná-Pie de Cerro el Volador; Costado Norte Cementerio Universal; Barrio Santander; El Playón, La Frontera, Praga; Granizal; Los Caunces y el Costado occidental del Sanatorio La María, con la intención de proyectar el trazado de vías y la reubicación de los que serían erradicados.²⁰³ En el caso de La María, las aerofotografías sirvieron para obtener un croquis de los techos de los ranchos y determinar de manera aproximada el número de ellos.

El sábado 4 de abril de 1973 iniciaron entonces la 2da fase de la operación que consistía en trasladar por etapas los tugurios a un asentamiento vecino, para luego adecuar los lotes, las vías y senderos peatonales. Ese día procedieron con el grupo de familias “colaboracionistas” que habían convencido previamente y programaron para el día 7 de abril el desplazamiento del resto de familias²⁰⁴, aun sin contar con el consentimiento de la Junta y demás miembros de la comunidad. En la línea de seguridad del plan advertían: “Como es previsible el disgusto de algunos elementos al ver que se frustran sus deseos obstruccionistas, debe protegerse adecuadamente el personal directivo de la operación. Debe cercarse el sector con personal uniformado para evitar la intromisión de elementos extraños. Cuidar a los agitadores conocidos y en caso necesario retirarlos y retenerlos rápidamente. Deben ser alejados del área.”²⁰⁵ Luego añade en una lista de situaciones previsibles: “Inicialmente podrá haber resistencia al desplazamiento por temor o falta de información. El éxito principal de este tipo de trabajos está en la SORPRESA. Pasada esta situación inicial e iniciado el desplazamiento de los tugurios, el problema queda resuelto. Y se presentará el fenómeno del arrastre.”²⁰⁶ Según su plan operativo, cuando terminaran de trasladar a las familias que voluntariamente querían cooperar, las otras familias seguirían su ejemplo sin resistencia.

En efecto, el 7 de abril el barrio fue rodeado “[...] por agentes del orden en un número aproximado de cinco mil efectivos [...]”²⁰⁷, abriendo paso al personal del ICT y todos los organismos encargados de la operación, que de entrada iniciaron con la construcción de los albergues provisionales y las letrinas. Naturalmente parte de la comunidad reaccionó en

²⁰³ Diter Castrillón, “Carta a Movifoto. Aerofotografías tugurios La María”, Medellín, 24 de febrero de 1972. En: ARISTIZABAL, Anexo 1.

²⁰⁴ Diter Castrillón, “Operación Zea 4ta”, Medellín, abril de 1973. EN: COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P 37.

²⁰⁵ *Ibid.* P 38.

²⁰⁶ *Ibid.* P. 39.

²⁰⁷ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986, P. 6

contra y algunas trabajadoras sociales fueron desalojadas por líderes del Comité. Mientras tanto Diter Castrillón y Gladys Aristizábal trataban de llegar a un acuerdo con la Junta y controlar los ánimos turbados que amenazaban el buen desarrollo del plan. A las 10 de la mañana se sentaron a negociar en asamblea general, pero durante la reunión los “operadores” aprovecharon y procedieron a tumbar los ranchos de las personas que habían firmado. Diez familias estaban siendo trasladadas a los albergues con ayuda de los bomberos, cuando los líderes de la Junta se percataron. De acuerdo con Gladys, allí vieron el “hecho consumado, una comunidad desde siempre dividida había tomado decisiones al margen de las personas que ejercían ‘la dirección de la misma’ y con la característica, que permanecería siempre, de que fueron las mujeres las que dieron el primer paso”.²⁰⁸ Otras familias se fueron sumando al traslado, al punto de que los albergues previstos fueron insuficientes y tuvieron que esperar a que se restableciera el orden para continuar. Completa Gladys diciendo: “Así los hechos, la relación de fuerzas era distinta, y se empezaron a establecer por T.S algunos acuerdos con los miembros del Comité”²⁰⁹. Ante el desconcertante panorama, la Junta se vio obligada a pedir unas condiciones mínimas de momento: permitirles encargarse de la situación, pedir la retirada de la policía, aprobar el censo de la Junta y acogerlos como los únicos representantes de la comunidad. Aceptadas estas peticiones el ICT dio por sentado que finalmente habían aprobado el programa de reasentamiento.

Por supuesto el Comité estaba completamente indignado por este acontecimiento que calificaron de inhumano. El uso de medidas impositivas y estrategias de seducción para dividir a la comunidad no hizo más que agudizar la desconfianza de la organización hacia el Estado y la posición defensiva antes sus instituciones. En un comunicado, la Junta del Barrio Lenin denunciaba ante todos los sectores populares:

El enemigo de todos los tugurianos el famoso gobierno del Frente Nacional se infiltró por medio de su entidad el “ICT” haciendo promesas y engaños a los habitantes de dicho sector [...] abusando de los más débiles e ignorantes, ofreciéndoles comidas (“arroz con agua”).

A esta situación respondemos nosotros los tugurianos solidarios, y les decimos a los señores del ICT y demás órganos oficiales; que nosotros los tugurianos no nos vendemos por un plato de comida ni por promesas falsas. Porque nosotros los tugurianos tenemos conciencia de la situación de todos los compañeros oprimidos y explotados de Colombia [...].

Alertamos a todos los sectores tugurianos para que tengan organizadas sus juntas para que así estén listos en pie de lucha [...] Ojo con cualquier entidad oficial porque llegan con promesas falsas y proposiciones que no cumplen.²¹⁰

²⁰⁸ ARISTIZABAL, Gladys, "Historia Socio-económica de la urbanización Francisco Antonio Zea IV Lenin, Medellín, Colombia (1973-1983)", Toulouse, Universidad de Toulouse, 1983, P. 74.

²⁰⁹ Ibid.

²¹⁰ Comité Popular Lenin, “Comunicado a sectores tugurianos”, Medellín, abril de [1973]. EN: ARISTIZABAL, Anexo 12.

Al día siguiente de la operación (8 de abril) se reunieron en Asamblea General los habitantes del barrio y los funcionarios del ICT encargados de la obra, para continuar deliberando sobre los sucesos del día anterior y definir las condiciones en las que se desarrollaría el proceso de reasentamiento. Por la Junta del Comité Popular se presentaron: José Muñoz, Abigail Henao, Heroína Londoño, Salvador Londoño, Bernardo Restrepo, José A. Quintero Isaza, Rosalba Bedoya, Elvia Gaviria, Gerardo Giraldo, Juan Díaz y Tulia Palacio. Por el ICT: Diter Castrillón, Marta Celina Vélez, Gladys Aristizábal; David Restrepo, Arquitecto; y José Leónidas Ruíz, Ingeniero²¹¹.

Retomaron los nueve puntos del memorando o boletín N°2 y trataron temas en relación a la urbanización, los albergues provisionales, el método de adjudicación de los lotes, la llegada de más familias al barrio, las formas de pago y la habilitación de áreas comunes. Los acuerdos quedaron registrados en el Acta N° 1 -firmada el 13 de abril-; documento que adquirió suma importancia durante toda la intervención, como respaldo para reclamos en caso de incumplimientos y base de otros convenios posteriores.

Entre lo pactado cabe destacar: a) la comunidad acepta que el ICT solicite el apoyo de la policía para que cuide los alrededores del barrio e impida la construcción de nuevos ranchos y la Junta se compromete a cooperar en este sentido. Se disponían a probar durante un par de días esta medida para identificar si realmente era necesaria. Aclaran que la policía igual cumpliría con sus funciones corrientes, en relación a riñas, homicidios, delitos penales o contra la humanidad. Nombran a Fernandina Tabares como la encargada de denunciar estos casos ante el Instituto y las autoridades, por medio de Gladys Aristizábal; b) la comunidad se compromete con el ICT a asumir la construcción de los albergues provisionales. El traslado de las familias se realizaría por etapas a través de los mecanismos que la comunidad aprobara y el regreso a los lotes sería inmediatamente concluyeran cada etapa. Las trabajadoras del Instituto y el Comité serían los encargados de repartir –por sorteo- unos fichos con la nomenclatura indicada en el censo (elaborado por la organización del barrio); c) la medida de los lotes sería de 6 metros de frente y 10 de fondo, exactamente igual a la del barrio Francisco Antonio Zea, en su segunda y tercera etapa, tratando de que fuera más amplio si el terreno lo permitía; d) una vez se ubicaran todas las familias del sector, se habilitaría el terreno restante como área colectiva, en la medida de lo posible en el centro de la comunidad. Además se procurarían áreas específicas: un centro de salud con espacio para guardería, escuela, capilla y caseta comunal; f) el ICT reconoce a la Junta Directiva, como la verdadera representante de la comunidad, con la cual debía trabajar en concordancia. “Reconoce también su autoridad para suspender la promoción del mismo en el caso de que el Instituto incumpla los puntos arriba anotados o contra cualquier anomalía con los habitantes del barrio [...] se procurará hasta el máximo posible, la unión de la comunidad y en ningún caso la desunión o división de la misma.”²¹² Convinieron que

²¹¹ ICT y Comité Popular, “Acta N°1”, Medellín, 13 de abril de 1973. EN: ARISTIZABAL, Anexo 8.

²¹² *Ibid.*

las trabajadoras sociales no tendrían ninguna injerencia en los asuntos internos de la comunidad o en situaciones que pudieran ocasionar fragmentaciones; g) finalmente el gerente del Instituto se compromete a no cobrar suma alguna antes del término de la habilitación de los terrenos y a realizar posterior al mismo, un estudio del valor de los lotes y las formas de pago, de acuerdo a la situación económica de las familias.

De esta manera se aprobó oficialmente el inicio de las obras. A través de la organización adecuaron los albergues provisionales al interior del barrio, por cada grupo de familias que el Instituto iba moviendo para habilitar los lotes. La urbanización se dio por etapas. De oriente a occidente se fueron aplanando hileras de tierra y formando, una a una las cuadras. Entonces las familias debían demoler sus ranchos, armar otros en las zonas que el Comité creía pertinentes y esperar a que les entregaran los lotes para empezar a construir sus viviendas, desde cero. Una vez terminaban con una cuadra, continuaban con la otra y así un segundo grupo de familias debía hacer lo mismo. En el boletín N°5 -del 19 de mayo de 1973- la Junta se dirige a la comunidad, resumiendo un poco el estado de la obra para ese momento. Resalta todo el trabajo que los habitantes del barrio pusieron de su parte en el reasentamiento y la labor de coordinación del Comité:

Compañeros Tugurianos:

Es conocido de todos ustedes

- 1) Los resultados parciales de la urbanización de nuestro barrio con todos los problemas que ello implica. Hasta el momento 92 familias han regresado a sus lotes propios en las 5 primeras manzanas. Las 42 familias que llevan más de un mes en albergues y que les corresponde la manzana 6 y 7, tendrán que esperar un poco más, mientras el ICT las acondiciona. Esperemos que para hoy sábado 19 se puedan terminar dos manzanas de la 2ª. Etapa.
Felicitamos a las 203 familias que han tenido tanta paciencia para desbaratar sus ranchos, como para trasladarse al rancho provisional.
- 2) Informamos además a) que ya se ha iniciado la nueva nomenclatura del barrio y la revisión del censo. B) que los interesados en los servicios de luz y agua provisionales, la junta está dispuesta a colaborar. C) que ya se escribió una carta al centro de salud solicitando prevenir epidemias inminentes para la falta de alcantarillado y el hacinamiento de tanta gente; hasta ahora el ICT ha sido incapaz de tomar la iniciativa al respecto [...]²¹³

Así avanzó la urbanización, estimulando una serie de transformaciones, de las cuales, en un sentido y otro, la comunidad participó -cooperando y oponiéndose-. Sin duda cambió el status jurídico del Lenin, pues oficialmente se aceptó como un barrio más de la ciudad. Sin embargo y esto fue particular, sus habitantes continuaron viviendo por poco, en las mismas condiciones de antes. Las viviendas se construyeron nuevamente como ranchos, reutilizando los materiales de los albergues y otros proporcionados por el ICT; Diter decía:

²¹³ Comité Popular Lenin, “Boletín N° 5”, Medellín, 19 de mayo de 1973. Archivo Personal Vicente Mejía, Medellín.

“les dimos materiales para hacer el rancho con tela asfáltica. Mejor dicho, les enseñamos a hacer tugurios pero ordenandos”²¹⁴. Por una buena temporada no contaron con servicios públicos, más allá de unas letrinas dispuestas por el Instituto en cada cuadra; naturalmente volvieron a contrabandear la luz y el agua (o a sortear este tema con los vecinos de los barrios colindantes, que eventualmente les permitían recoger agua de sus casas)²¹⁵. El Estado reconocía entonces la legalidad del barrio, sin importar el incumplimiento de algunas normas de urbanización, quizá porque lo entendía como un estado de transición o adaptación, en el que la comunidad también debía invertir su trabajo y dinero.

Solo con el tiempo y a medida que la gente empezó a pagar los lotes, el proceso de “integración” que el ICT había iniciado, se fue completando gradualmente. Tras las escrituras, venía el registro en la Oficina de Catastro Municipal y la instalación de servicios públicos para cada domicilio. Además del paulatino trabajo de la comunidad en la autoconstrucción de sus viviendas una vez reasentadas,²¹⁶ en algunas calles, senderos peatonales, la caseta comunal; y la gestión de la organización para ofrecer otro tipo de servicios (como la escuela, la guardería, grupos culturales y el centro de salud).

Ahora, el tiempo que tardó ese proceso de adaptación o integración estuvo determinado, sin duda, por los múltiples conflictos y tensiones entre el ICT y el Comité Popular, sujetos a temas como el pago de los lotes y los servicios públicos, y las formas de proceder con la urbanización. Una suerte de puja que expuso la coexistencia de poderes estatales y poderes no estatales, en permanente relación.

4.4. Historial de agravios y negociaciones

Los miembros de la Junta siempre estuvieron atentos a cualquier contradicción que se presentara en el proceso de urbanización y confrontaban al ICT, cada vez que lo creían necesario, para exigir el cumplimiento de los acuerdos establecidos. No solo interpelaban a los funcionarios que operaban desde las oficinas del ICT en el barrio, sino que intercambiaban constantemente comunicaciones con el gerente seccional, Diter Castrillón, quien no escatimaba tampoco en rendir cuentas a la comunidad –para probar la eficiencia del Instituto- y especialmente señalar de vuelta, las contradicciones de la organización.

Desde finales de 1973, el Instituto pone sobre la mesa el tema de la venta de posesiones. Cuando se suponía que la habilitación de los lotes se debía entender como la oportunidad para que las familias “marginadas” resolvieran el problema de la vivienda, eventualmente

²¹⁴ Entrevista a Diter Castrillón. Por Óscar Calvo, Lissette Martínez y Natalia García. Medellín, 20 de octubre de 2011. P. 11.

²¹⁵ Entrevista con María Emperatriz Taborda, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015.

²¹⁶ La parroquia se encargó de la distribución de los materiales y préstamos a través de Barrios de Jesús, el ICT de los planos y créditos-; y el SENA-Servicio Nacional de Aprendizaje, de la formación técnica para la construcción. EN: ARISTIZABAL, P. 84.

resultaba que algunas de ellas lo aprovechaban para tranzar algún tipo de negocio. La Junta le manifestó a Diter en su momento:

[...] compartimos con usted la preocupación que nos comunica respecto a los abusos o estafas producidas por los negocios de ventas de posesiones.

Esta misma inconformidad nos acompaña a todas las gentes de nuestra clase desde muchos años atrás; puesto que hemos sufrido el azote de la miseria [...] consecuencia de la explotación, abusos, estafas, de las entidades capitalistas, oficiales, semi-oficiales e industriales etc. caso este que cometen con el pueblo y con el visto bueno del gobierno y sus presuntos protectores con las familias menos favorecidas.

Queremos dejar constancia que la junta no tiene ningún interés en apoyar negociaciones que causen perjuicio a nuestra comunidad, simplemente ocurre como en toda organización, es necesario para nosotros tener conocimiento de las personas que se retiran y de las que llegan.²¹⁷

Sin dejar a un lado las acusaciones indirectas que la Junta lanzaba al Instituto, Diter aclaró que a la fecha habían concluido el proceso de reubicación de los ranchos, la instalación de las letrinas necesarias, la señalización del lote para los 22 ranchos situados encima del muro de contención, el plano de loteo -enviado a Planeación Municipal para su aprobación-, el diseño de las Redes de Alcantarillado-presentado a Empresas Públicas, para su aprobación- y la programación del servicio de recolección de basuras con Empresas Varias. Con esto insinuaba que de ninguna manera estaban estafando “al pueblo”, como -y así “caldeó los ánimos”- parecía que lo estaban haciendo algunas familias del barrio a través del mencionado negocio. Anotó:

Me siguen preocupando los negocios de “posesiones” en los cuales adivino una franca explotación del hombre por el hombre [...] Léase bien este aparte que transcribo textualmente y que me indica-con documentos-el valor que ustedes han aceptado para los lotes sin servicios [...] “María Edelmira le vende a la señora María Ester una posesión consistente en un rancho de madera y fieltro construido en el sector norte, Manzana 16 lote 7 por un valor de cinco mil trescientos pesos pagados de contado[...]. Entre los testigos se registraron a Juan de Dios Montoya y a Heroína Londoño.²¹⁸

En realidad no se presentaron tantos casos como este. En 1975 en un estudio sobre el estado de las viviendas, se registraron solo 7 ventas.²¹⁹ El Comité era insistente además con la idea de que las familias conservaran el terreno para asegurar su bienestar, incluso en el Boletín

²¹⁷ Comité Popular Lenin, “Carta a Diter Castrillón sobre venta de posesiones”, Medellín, 5 de octubre de 1973. En: ARISTIZABAL, Anexo 16.

²¹⁸ Diter Castrillón, “Carta a Comité Popular sobre venta de posesiones”, Medellín, 10 de octubre de 1973. En: ARISTIZABAL, Anexo 17.

²¹⁹ Gladys Aristizábal, “Estado Actual de las viviendas barrio Francisco Antonio Zea IV”, Medellín, Enero de 1975. En: Aristizábal, Anexo 21.

Nº2 prohibía a los vendedores volver a construir en el sector, a modo de amonestación y control del crecimiento del barrio; pero como explicaba al Instituto tampoco podía impedirles que lo hicieran. Después de una serie de sutiles ofensas, ambos contendientes empleaban un lenguaje conciliador, insistiendo en que lo más conveniente para llevar a buen término el proyecto, era trabajar juntos. Sin embargo, dada la complejidad para conciliar mantenían una abierta hipocresía y declarada campaña por desacreditarse el uno al otro ante la comunidad, usando diferentes pretextos.

A principios de 1975 se desencadenó un nuevo disgusto por el tema de la construcción de algunas vías del barrio como senderos peatonales, porque privarían a una parte de los habitantes del servicio vehicular. El ICT ya había adjudicado el contrato para terminar esta y otras obras que serían las últimas del proyecto, a saber, el afirmado y pavimento de vías principales, senderos peatonales, engramado y acceso a las casas.²²⁰ La comunidad mantuvo paralizada la habilitación, esperando que el Instituto considerara otra opción²²¹. José Muñoz se dirigió en una carta a Diter Castrillón, mezclando un lenguaje diplomático, con uno más provocador; para solicitarle como representante del equipo de organización del Comité, soluciones al problema, en vista de que las meras explicaciones técnicas de trabajadora social, Gladys Aristizábal, no les eran satisfactorias. Le sugiere que envíe una comisión capacitada para negociar y buscar alternativas concretas. Casi a modo de advertencia, anota para finalizar:

[...] la solidaridad de los sectores no afectados no representa cosa distinta a la fraternidad del pueblo en las luchas donde se vislumbra enfrentamientos que de ninguna manera la junta los desea. Y estamos seguros, usted menos, porque las consecuencias afectarían la comunidad y dejaría un mal precedente para los representantes de la sociedad.²²²

La gerencia del ICT por su parte, asume una actitud un poco hermética y les recuerda que desde el inicio del programa, el equipo técnico y las trabajadoras sociales ilustraron ampliamente con planos, aerofotografías y dibujos todo lo relacionado con las obras. No encuentra necesario enviar la comisión demandada por el Comité. Apela al Acta Nº 1 para señalar que dentro de los convenios no se había pactado nada relacionado con las vías y los senderos peatonales, y que por el contrario si se comprometieron todos (miembros de la comunidad, el Instituto y los organismos que le colaboran), a procurar que los trabajos se

²²⁰ Diter Castrillón, “Carta al alcalde Fernando Uribe Senior”, Medellín, 14 de mayo de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 18, Legajo 7, 1975, f. 44-46.

²²¹ De acuerdo con la historia del barrio, que escribe el Comité Popular, la comunidad ya había suspendido las obras un par de semanas atrás por el incumplimiento de “parte del ICT, en la entrega del terreno que serviría para el tugurios de Dios, Kinder y otros servicios que proyecta el comité popular para satisfacer las necesidades apremiantes que la comunidad tenía y que el poder dominante se negaba a prestar [...]”. P.7.

²²² José Muñoz (Comité Popular), “Carta al ICT sobre vías”, Medellín, 16 de abril de 1975. EN: ARISTIZABAL, Anexo 22.

ejecutaran en el menor tiempo posible. Con este giro ciertamente sarcástico, la gerencia les sugiere que no obstaculicen más el desarrollo del proyecto.²²³

Toda la comunidad se organizó a través del Comité para impedir la continuación de las obras, con diferentes estrategias como la toma de calles para la preparación de alimentos en colectivo. Otras fueron ciertamente radicales y demostraron su determinación a no aceptar imposiciones: la disposición de trampas-hechas con tablas y clavos- en las entradas principales del barrio, para impedir el ingreso de los carros de la policía y de otras entidades, pero además el uso de la fuerza en algunos casos. El 14 de mayo, uno de los contratistas del proyecto atravesó “la frontera”²²⁴ y en un aparente ataque de ira, se enfrentó a la comunidad (usando un arma), para advertirles que por encima de ellos continuarían con las obras. La comunidad reaccionó también de manera violenta, quemando el carro del susodicho y haciéndolo retirar del barrio de inmediato.²²⁵

Ese mismo día Diter Castrillón escribió al alcalde, Fernando Uribe Senior, para que intercediera y tomara las medidas necesarias que garantizaran el curso normal de las obras. Expuso que no era aceptable interrumpir este proyecto por las acciones de “nueve” personas, en perjuicio de las 405 familias restantes. Denunció a Aníbal Grisales como uno de los mayores opositores y sugirió que se aislara a este “agitador profesional”, para poder disolver el problema.²²⁶ La administración municipal sin embargo, se comunicó con el Gobierno Nacional para pedir precisamente la suspensión de las obras, tras lo cual Castrillón ordenó el retiro del personal técnico y social del lugar, y responsabilizó al Municipio del término de la habilitación.²²⁷

Solo hasta el mes de julio, el Instituto de Crédito Territorial tomó la decisión de reiniciar las obras, creyendo que había un “clima propicio” para hacerlo. Por un lado -a pesar de no contar con el concepto final de la administración municipal-, dedujo que sus funcionarios estaban de acuerdo por las opiniones emitidas en diferentes reuniones, convocadas para estudiar el caso; y por el otro, disponían de “todas las herramientas legales para reprimir a los agitadores o a aquellas personas que hagan daños, quemar vehículos, etc.”,²²⁸ en vista de que el Gobierno de Alfonso López Michelsen había extendido el Estado de Sitio a toda

²²³ Diter Castrillón, “Carta al Comité Popular sobre vías”, Medellín, 18 de abril de 1975. EN: ARISTIZABAL, Anexo 23.

²²⁴ Entrevista con María Emperatriz Taborda, Habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, Medellín, 2015.

²²⁵ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986, P. 8.

²²⁶ Diter Castrillón, “Carta al alcalde Fernando Uribe Senior”, Medellín, 14 de mayo de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 18, Legajo 7, f. 44-46.

²²⁷ Diter Castrillón, “Carta al alcalde Fernando Uribe, sobre suspensión de las obras Zea IV”, Medellín, 23 de mayo de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 18, Legajo 7, f. 39-43.

²²⁸ Diter Castrillón, “Carta al alcalde sobre reinicio de obras Zea IV”, Medellín, 1 de Julio de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 18, Legajo 7, f.27-28.

la nación. Las obras continuaron con no pocas dificultades entre el Instituto y la comunidad, pero a partir de ese disgusto inicial (sobre las vías), se aprobaron algunas modificaciones al proyecto, teniendo en cuenta las exigencias del Comité.²²⁹

El nombre del barrio implicó otra discrepancia con el ICT que estaba tratando de oficializar su sugerencia. Aunque no toda la comunidad conociera ampliamente a este personaje revolucionario, Vladímir Ilich Lenin, la Junta parecía estar bastante identificada con sus ideales y deseaba rendirle homenaje de esta manera. El instituto por el contrario no creía en los méritos del mismo y continuó nombrando el barrio como Francisco Antonio Zea IV Etapa, indicando que era la continuación de su proyecto desarrollado en el sector contiguo.

De acuerdo con Diter Castrillón, el Instituto nunca se opuso a que el barrio recibiera el nombre que la comunidad prefiriera, sin embargo nunca lo reconoció oficialmente como el “Lenin” y ante la administración municipal quedó registrado como el Francisco Antonio Zea IV Etapa. Lo que para Diter pudo haber sido insignificante para la Junta fue algo que suscitó su indignación. Al respecto escribieron en una carta dirigida al Instituto:

“Doctor Diter: Ya puede empezar a hacer la lista de los futuros próceres y hombres representativos de los politiqueros que se turnan el poder en Colombia; para que bauticen barrios y sectores donde usted le toque ejecutar obras [...]

[...] no creemos que nadie le pueda impedir a esta comunidad que lleve el nombre del genio [que] con su orientación ha llevado la liberación a más de medio mundo y, el otro medio hoy se encuentra convulsionado, ya que sus enseñanzas mueven los pueblos que nadan en el mar de injusticias, hacia su liberación”

[...] por fortuna para la mayoría de la comunidad, no se produjo lo anunciado en el plan represivo denominado “Breve Historia” [en 1973]. Esto de haber contrarrestado con la acción colectiva, todo lo proyectado por ustedes, sí es pura malicia indígena y hasta donde nosotros entendemos de sabor Leninista, por algo nuestra comunidad ha sido bautizada con el nombre de Lenin.”²³⁰

Sobre esta decisión la organización no puso la última palabra, pero todavía hoy muchos habitantes del barrio aseguran que se llama como aquel revolucionario que tanto inspiró a los líderes de la Junta.

En cuanto al pago de los lotes, el Instituto no retrocedió ante las recriminaciones del Comité. En febrero de 1975 dirigió un oficio a la comunidad invitándola a suscribir la escritura de compraventa²³¹ y ofreció facilidades de pago como préstamos y un sistema de cuotas reducidas por año. Sin embargo no ejerció gran presión para hacer cumplir esta

²²⁹ Ramiro De La Roche Martínez, "Áreas FCO Antonio Zea IV etapa - Rehabilitación de tugurios", Medellín, 28 agosto de 1975, Archivo del Inurbe, Bogotá, (falta referencia), sf.02

²³⁰ Comité Popular, “Carta al ICT sobre nombre del barrio y otros asuntos”, Medellín, 6 de julio de 1976. En: ARISTIZABAL, Anexo 25.

²³¹ ICT, “Instrucciones Generales”, Medellín, 2 de febrero de 1975. En: ARISTIZABAL, Anexo 3.

medida. El Comité y quienes lo apoyaban no la aceptaron en el momento y por años la evadieron sin mayores obstáculos. Incluso, algunas personas hasta el día de hoy no han pagado sus lotes.²³² Esta fue quizá la determinación que mayor discrepancia suscitó en las negociaciones, no solo por la imposibilidad de conciliar al respecto, sino por las consecuencias que posteriormente trajo para la organización del barrio y que expondremos más adelante.

En términos políticos, estas negociaciones con el ICT deterioraron un poco al Comité Popular porque la población se vio fragmentada entre los que estaban dispuestos a pagar; y aquellos que se resistían a hacerlo, argumentando que la comunidad no tenía la capacidad económica para cubrir el valor establecido y que los préstamos solo garantizarían más precariedades a estas familias. Los últimos estaban encabezados por la junta directiva del Comité, que insistía en no pagar, esperando que el ICT cediera en algún momento. Mientras que los primeros consideraban que obtener las escrituras les garantizaría finalmente la propiedad sobre el terreno en términos legales y dejarían de tener problemas con la administración municipal. A raíz de este problema la organización empezó a perder legitimidad, al menos entre algunos. Al respecto Ana Tulia Herrera opina: “[...] aquí hubo un tal Comité Popular pero lo que enseñó a la gente fue a pelear. Eso era que ellos eran dueños de esto y que ellos mismos iban a colocar los servicios. Entonces yo fui las primeras veces y después dije ‘pues yo no voy a ir a fregar allá ¡ahhh!’ y me fui y le hice escritura al lote”.²³³

Otros por el contrario se mantuvieron firmes en la decisión del Comité y no pagaron hasta varios años después que sintieron cierta presión, porque se les estaban acumulando las cuentas de servicios públicos y creían que al no saldarlas, en algún momento les sería embargada la casa. Este fue el caso de Rosa Guisao, integrante activa del Comité Popular, que a pesar de la insistencia de sus hijos, se rehusó por mucho tiempo y probablemente fue una de las últimas en hacerlo.²³⁴

El proceso de escrituración se hizo bastante lento en realidad. En febrero de 1976 el ICT adelantó una campaña para motivar a los habitantes del barrio a iniciar los trámites de escrituración de los lotes, puesto que ya habían finalizado desde octubre de 1975 todas las obras con las que se habían comprometido -las áreas para vías y zonas verdes las cedieron al Municipio (por Escritura Pública N° 4036 del 09 de agosto de 1974)-; y hasta esa fecha muy pocas familias habían procedido con la legalización. El Instituto fijó en ese año el

²³² Entrevista a María del Carmen Pérez, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015.

²³³ Entrevista a Ana Tulia Herrera, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015. P. 9.

²³⁴ De acuerdo con María Emperatriz (hija de Rosa Guisao), cuando se dirigió con su madre a pagar el lote en la oficina del ICT, les comunicaron que algunos líderes de la Junta habían pagado mucho antes que ellas, lo cual en su momento interpretaron como una “traición”. Entrevista con María Emperatriz Taborda, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015. En sí se trata de una contradicción difícil de corroborar. Una hipótesis que podría explicar esto, es que las esposas de los líderes pagaron los lotes a “sus espaldas”, dado que las mujeres eran las únicas adjudicatarias de las escrituras, en este proyecto.

valor de los lotes y las formas de pago viables para las familias del Lenin y envió una carta a cada una de ellas, con esta información.²³⁵ Habían determinado que serían 18.000 pesos “por el valor de la tierra, las tasas [...] de aseo, las obras de urbanización que proyectó con sus Ingenieros, Arquitectos, Tecnólogos y que ejecutó el ICT por intermedio de contratistas diversos, y los gastos realizados en la labor de reasentamiento. Además [de] la escrituración”.²³⁶ Valor que ya se había considerado hacía un año atrás.

En cuanto al procedimiento para el pago, se estableció que las familias debían tramitar un Paz y Salvo Nacional en la oficina de Administración de Impuestos Nacionales y un examen médico firmado por el Dr. Mario Quintero, para obtener el seguro de vida. Luego, el pago podía ser de contado o a través de otras formas que el Instituto previamente estudió. Les sugieren a las familias utilizar ahorros, derecho a cesantías o préstamos para vivienda (con la posibilidad de hacerlo con el ICT y pagarlo en un plazo de 12 años con sus respectivos intereses).

En esta carta Castrillón anota “De acuerdo a lo prescrito por la ley su inmueble quedará gravado con patrimonio de familia inembargable, esto quiere decir que mientras no haya cancelado la deuda y haya menores de edad, nadie puede quitarles la propiedad a excepción del ICT en caso de mora en los pago o mal uso del inmueble, todo de acuerdo a la escritura”.²³⁷ Probablemente esta restricción presionó un poco a algunas familias a ser constantes con el pago, por la inminente amenaza de perder su propiedad, pero otras tantas, amparadas en las vindicaciones del Comité hacían caso omiso a esta obligación.

La gerencia del Instituto claramente no perdía oportunidad para instar a las familias a que reconsideraran la legitimidad de la Junta Directiva, desacreditándola y, con ello motivarlas finalmente a pagar. Diter decía a los jefes de hogar: “Estoy seguro de que usted estará satisfecho de la forma como ha evolucionado su forma de vivir en los últimos tres años y de poder tener la oportunidad de poseer el título de una propiedad gracias a la acción del gobierno a través del INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL. Es la oportunidad para que usted con su familia analicen y verifiquen quienes cumplen y quienes se limitan a prometer”.²³⁸

La Junta, por su parte, reunió una serie de firmas de los habitantes del barrio que los apoyaban en la idea de no pagar los lotes. Aseguraban que todos habían firmado a consciencia porque estaban impedidos por su situación económica a aceptar una deuda, cuando escasamente contaban con los recursos para ir transformando sus ranchos en

²³⁵ ARISTIZABAL, Gladys. "Historia Socio-económica de la urbanización Francisco Antonio Zea IV Lenin, Medellín, Colombia (1973-1983)", Toulouse, Universidad de Toulouse, 1983, P. 97.

²³⁶ Diter Castrillón, “Carta a la comunidad sobre escrituración”, Medellín, febrero de 1976. En: ARISTIZABAL, Gladys. "Historia Socio-económica de la urbanización Francisco Antonio Zea IV Lenin, Medellín, Colombia (1973-1983)", Toulouse, Universidad de Toulouse, 1983, anexo 24.

²³⁷ *Ibid.*

²³⁸ *Ibid.*

viviendas humildes. Más allá de un título requerían un lugar donde albergarse con sus hijos, y sin querer tildar al ICT de oportunista, consideraban que los préstamos de la entidad no eran los más “caritativos” (con el agravante de los intereses). Se propusieron en esa vía oponerse al pago, con la misma intensidad con la que impidieron que se aplicara la “Operación Sorpresa” y la ley de arrastre; al menos en las condiciones hasta entonces establecidas. Decían: “En espera de uso de métodos que nos permitan mejorar las relaciones, entre el Comité Popular y el Crédito Territorial, para buscar soluciones que encajen dentro de la realidad económica de los habitantes del Barrio Lenin [...]”²³⁹

En 1978 Diter Castrillón efectuó nuevamente una campaña similar a la del 76, esta vez anunciando que el valor del lote se mantenía fijo, a pesar de los años transcurridos; que el procedimiento también continuaba siendo el mismo y que el plazo de amortización se había ampliado a 15 años en acato del Acuerdo n°004 de 1977, expedido por el ICT. Hasta el momento solo 24 adjudicatarios habían procedido con la legalización; y todas estas facilidades se creyeron útiles para movilizar ese aquietado panorama.²⁴⁰ Sin embargo, hasta el 30 de junio de 1982 se habían realizado en total 92 escrituras,²⁴¹ de los 410 lotes urbanizados y ocupados²⁴².

A pesar de todo, la urbanización del Lenin se desarrolló sintetizando de cierta forma lo que ambos -El ICT y el Comité- se proponían. Entre la tensión, la diplomacia, la reticencia y la cooperación lograron establecer algunos acuerdos y finalizar las obras de infraestructura. Al respecto opina Diter Castrillón: “Hicimos todos los trabajos, con el movimiento y todo. Fue un trabajo muy interesante, había una puja política grande, los líderes eran agresivos, que no permitían tal cosa, y logramos sacar adelante ese proyecto”.²⁴³ Además, observamos que el Comité se mostró con una amplia capacidad de organizar a la gente, hacer valer los intereses de la comunidad y contrarrestar ciertas imposiciones del gobierno. El Instituto por su parte tuvo que reconsiderar sus planes y estar mucho más dispuesto al diálogo aunque también se mantuvo firme en otras resoluciones.

Sin importar las múltiples contrariedades que trajo consigo la intervención del ICT, los miembros del Comité se apropiaron de este hecho como un logro para la comunidad. Opina Gladys al respecto: “ellos consideran que si las personas están ahora reasentadas en el mismo sitio, se debe a la presión por ellos ejercida durante la ‘Operación Lenin’ y no al fruto de la planificación del ICT. Nunca han creído que éste fuera el programa a desarrollar

²³⁹ Comité Popular, “Carta al ICT sobre nombre del barrio y otros asuntos”, Medellín, 6 de julio de 1976. En: ARISTIZABAL, Anexo 25.

²⁴⁰ Diter Castrillón, “Carta a familias barrio Lenin, sobre pago de lotes”, Medellín, 17 de agosto de 1978. EN: ARISTIZABAL, anexo 26.

²⁴¹ ARISTIZABAL, P. 98.

²⁴² Diter Castrillón, “Carta al Alcalde Fernando Uribe Senior”, Medellín, 14 de mayo de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 18, Legajo 7, 1975, f. 44-46.

²⁴³ Entrevista a Diter Castrillón. Por Óscar Calvo, Lissette Martínez y Natalia García. Medellín, 20 de octubre de 2011. P. 11.

concebido por el ICT desde siempre, sino que se consideran por su esfuerzo, salvados de la erradicación o del traslado a otro lugar de la ciudad”.²⁴⁴ Era apenas natural que la organización reclamara para sí este tipo de créditos, tal como pudo haberlo hecho el ICT exponiendo que a su paso el barrio había recuperado la dignidad que antes no tenía, por sus “condiciones infrahumanas”.²⁴⁵ Ninguno reconocería abiertamente en el otro a un aliado, con el que trabajaron en su momento; pero ambos se complacían a su manera, de los resultados alcanzados gracias a su participación.

En abril de 1983 los habitantes y líderes del Lenin conmemoraron el décimo aniversario de la habilitación y entrega oficial de los lotes y la consecución del Acta N°1, como ese momento simbólico en el que la comunidad y el Comité Popular revirtieron los planes de carácter impositivo del ICT y exigieron su reconocimiento y participación en las decisiones del programa que mejoraría su barrio. Además de una eucaristía en la caseta comunal, realizaron un desfile junto al Club Juvenil Star Lenin, llevando maquetas y pancartas con mensajes alusivos (Figuras 13 y 14).

Este y otros tantos “episodios” con el Instituto, posiblemente, representaron grandes aprendizajes para la organización, siempre en el sentido de saber cómo equilibrar las fuerzas con “el contendiente”. En el discurso pronunciado en evento por Luz Miriam Muñoz Londoño,²⁴⁶ integrante del Club Juvenil, se puede percibir una suerte de herencia que cultivó el Comité -con toda su experiencia- y que logró transmitir a la siguiente generación:

No quisiera despedirme de los asistentes a este acto sin solicitar fraternalmente a toda la comunidad a cerrar filas con el Comité Popular [...] para permanecer unidos luchando en el progreso de nuestra comunidad sin pararle bolas a las organizaciones que la oligarquía quiere traernos para dividirnos y podernos seguir engañando con promesas que no cumplen los politiqueros de turno porque ellos nos necesitan divididos para desempeñar mejor el oficio de peones de las clases dominantes, por eso hago un llamamiento también a los jóvenes [...] a cerrar filas con el Club Juvenil Star Lenin, para que contribuyamos a gestar el proceso de cambio si queremos ocupar el puesto que nos corresponde en la historia.²⁴⁷

²⁴⁴ ARISTIZABAL, Gladys, "Historia Socio-económica de la urbanización Francisco Antonio Zea IV Lenin, Medellín, Colombia (1973-1983)", Toulouse, Universidad de Toulouse, 1983, P. 97.

²⁴⁵ Diter Castrillón, “Carta al Alcalde de Medellín”, Medellín, 23 de mayo de 1975. AHM, Medellín, Alcaldía, Despacho del Alcalde, Comunicaciones, Caja 18, Legajo 7, f. 40.

²⁴⁶ Al parecer hija de José Muñoz y Heroína Londoño.

²⁴⁷ COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986. P. 33.

Figura 13



Figura 14



Commemoración décimo aniversario de la habilitación y entrega oficial de los lotes. Eucaristía (Figura 13) y desfile (Figura 14). Barrio Lenin. Medellín, Abril 1983. Archivo Personal Salvador Londoño.

4.5. Desarticulación del Comité

A principios de los años ochenta el Comité todavía tenía incidencia en las dinámicas comunitarias del barrio. Además de la creación del Club Juvenil Star Lenin en 1982,²⁴⁸ continuaban coordinando proyectos comunitarios como la limpieza de un basurero acumulado en un sector del barrio junto a la parroquia. Al estilo del convite, se reunieron adultos, jóvenes y niños a trabajar, para después compartir el sancocho preparado para todos a la hora del almuerzo.

Uno de los últimos proyectos que llevó a cabo el Comité Popular fue el Kinder para los niños, en la caseta comunal (Figura 15). Los padres del barrio pagaban una mensualidad simbólica para que sus hijos estuvieran seguros, bien alimentados y aprendiendo cosas, mientras ellos permanecían en el trabajo. Esto remediaba el drama de los primeros años en que los niños pequeños quedaban a su suerte o al cuidado de sus hermanos, sin la protección de un adulto responsable. Un par de años duró esta propuesta, pero por falta de recursos tuvo que suspenderse, a principios de los años 90.²⁴⁹

Figura 15



Kinder en la caseta comunal. Barrio Lenin. Medellín [s.f]. Archivo Personal Salvador Londoño.

²⁴⁸ *Ibíd.*

²⁴⁹ Entrevista a Yonatan Muñoz, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015.

Después de esto, acontecieron varios sucesos con la caseta comunal, que coincidieron con el momento de decadencia del Comité Popular. Por un tiempo funcionó como sede social de la Junta de Acción Comunal del Francisco Antonio Zea IV Etapa, uno de sus semi-adversarios por su evidente incompatibilidad²⁵⁰. Esta JAC a pesar de poner a funcionar un comedor para la tercera edad, terminó disolviéndose por algunos problemas de gestión. Luego, la caseta comunal quedó casi abandonada, con tan mala suerte que fue tomada por una banda del barrio que se hizo llamar justamente como “La Caseta”²⁵¹. Tras varios intentos en vano de recuperar este espacio, la policía intervino con un operativo que logró despojar a los delincuentes. Sin embargo no se prestó más como sede social, sino que se entregó a la policía para que estableciera el CAI (Centro de Atención Inmediata) e hiciera frente a la oleada de violencia que por esa época aquejó al barrio.

Mientras tanto los miembros del Comité (que ahora no contaba con un espacio) se dispersaron entre diversas razones -trabajo,²⁵² enfermedad, defunción e incluso desinterés-; pero dos en especial contribuyeron ampliamente a su desintegración: 1) el pago de lotes, impuestos prediales y servicios públicos que polarizó a la comunidad, porque el Comité se radicalizó en contra de esta idea, pero muchos miembros y otros habitantes del barrio -poco activos en la organización- fueron cediendo a la posibilidad de tener escrituras y vivir de otra manera. Más tarde los líderes o sus familias harían lo mismo; 2) la mudanza de muchos, que una vez pagaron sus lotes, los vendieron y compraron en otros barrios. El Lenin se repobló entonces con personas diferentes que nada tenían que ver con las luchas de los primeros años y poco se identificaban con las preocupaciones del Comité. En consecuencia, la organización política del barrio fue quedando relegada a las Juntas de Acción Comunal²⁵³, cuya inclinación siempre distó de las aspiraciones y formas de funcionamiento autónomas.

Conclusiones

De manera general el caso del barrio Lenin se caracterizó -a diferencia del Camilo Torres y del Fidel Castro-, en primer lugar, por la consolidación del Comité Popular sin una etapa de organización más espontánea, a la par de la fundación del barrio. Segundo, por la

²⁵⁰ En términos de estructura, funcionamiento, discursos, prácticas, relaciones con el Estado y otros organismos o movimientos. Una de las ideas que claramente diferenciaba a la Junta de Acción Comunal del Comité Popular, giraba en torno al pago de los lotes. Obviamente la JAC insistía en que era necesario, mientras que el Comité todo lo contrario. EN: Entrevista con María Emperatriz Taborda, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015.

²⁵¹ Fueron años de mucha violencia en los que coexistieron -y coexisten- en el Lenin, cinco bandas en total. Además de La Caseta, Los Buitres, El Hueco, Pico Pico y la banda de la 70. EN: Entrevista con María Emperatriz Taborda, habitante del barrio Lenin. Por Laura López Toro, 2015, pp 42.

²⁵² Bastante influyente también pues las familias adquirieron nuevas obligaciones con la transformación del barrio y sus estilos de vida. El tiempo para las reuniones, manifestaciones y proyectos comunitarios; se redujo considerablemente.

²⁵³ Hasta hoy han existido tres Juntas de Acción Comunal en el Francisco Antonio Zea IV Etapa. Las dos primeras caducaron, y la última lleva un par de meses tratando de reconstituir este espacio, con Iván Dario Gutiérrez en la presidencia. Entrevista con María Emperatriz Taborda.

intervención del Instituto de Crédito Territorial, a principios de los años setenta (es decir, de manera relativamente prematura), a través de un proceso de reasentamiento, que desafió durante un periodo prolongado, la efectividad y solidez de la organización.

En el caso del Comité Popular del barrio Lenin se observa una amplia capacidad de la comunidad (organizada) para confrontar al Estado-a través de la “diplomacia” o las vías de hecho- y equilibrar un poco la correlación de fuerzas. El asentamiento contaba con pocos años, cuando tuvo que sortear las negociaciones con el Instituto de Crédito Territorial para la urbanización del barrio y fue así, de manera prematura, que adquirió una fortaleza inusitada. Durante toda esta experiencia la organización se mostró decidida a revertir las imposiciones y contrariedades del Instituto; y a exigir el desarrollo del proyecto en los términos que más convinieran a la comunidad. Garantizar los albergues provisionales con pilas y letrinas; el retorno inmediato a los lotes una vez se adecuaron; la disposición de un terreno para la caseta comunal y de algunas vías con acceso a vehículos y no en forma de senderos peatonales, fueron algunos de los resultados de ese carácter decidido de la misma. Evidentemente otros asuntos fueron negociados (impedir la construcción de más ranchos en el sector, por ejemplo), y unos más, definidos por el Instituto (como el nombre “oficial” del barrio, fecha de inicio del programa, el pago de los lotes-su valor y formas-); pero el Comité nunca dejó de presentar sus propuestas y argumentos para suscitar una toma de decisiones debatida.

Con cierta claridad también se aprecia que el Comité Popular no reunía a la totalidad de los habitantes del barrio Lenin, sino que existió un grupo de familias que no simpatizaban con sus presupuestos y por el contrario ofrecieron su respaldo al ICT y otras organizaciones divergentes, como la Junta de Acción Comunal. La idea utópica de que la comunidad es una sola y trabaja en un solo sentido, de la cual se precian algunas organizaciones o movimientos autónomos; evidentemente no tuvo asidero en este caso. La heterogeneidad y las fragmentaciones son más que naturales en este ámbito.

A partir de las relaciones que se establecieron entre el Comité y el ICT, podría pensarse que los poderes no estatales se definen en parte, por los estatales y viceversa. Queda claro que la comunidad nunca estuvo aislada, ni configuró una forma de autonomía política absoluta, porque mantuvo contacto con el Estado, a través de formas variadas de antagonismo y cooperación. Esa lógica de presión-negociación-conciliación iba en ambos sentidos: del Estado hacia la organización y de la organización hacia el Estado; casi como si el uno actuara en función del otro, en una dinámica de acción-reacción.

Conclusiones

Diversas circunstancias motivaron la organización política en diferentes barrios de invasión de Medellín, durante los años sesenta y setenta. La defensa del derecho a la vivienda, el acceso a servicios como el agua y la luz, la urgencia de empleo y educación; sumados a un contexto convulsionado por las ideas y prácticas revolucionarias a nivel nacional e internacional, la intensa actividad y cooperación de los movimientos estudiantiles, obreros y campesinos, las reflexiones académicas e incluso teológicas sobre la violencia y la pobreza en Colombia, entre otras; estimularon la emergencia de este nuevo actor social y político, el tuguriano.

El padre Vicente Mejía, uno de los grandes abanderados de esta causa en Medellín, promovió la creación y consolidación de las Juntas de Tugurianos, cuyo propósito era solucionar, mediante una organización popular o de base, todas las limitaciones económicas y sociales que condicionaban la vida en estos barrios. Ante el panorama de omisiones y políticas desacertadas de la administración municipal para enfrentar “el problema de los tugurios en la ciudad”, las Juntas adquirieron una gran importancia para estas comunidades porque canalizaron sus potencialidades en el trabajo colectivo, en aras de procurar su propio bienestar.

En los tres casos estudiados -Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin- quedan descritos: el proceso de fundación de estos barrios (con información sobre los primeros habitantes, los lugares de procedencia, las razones de la migración o movilización, la situación legal de las propiedades sobre las que se instalaron), aspectos sobre la vida cotidiana en esos primeros años (condiciones materiales, ocupaciones, relaciones con los vecinos), primeras formas de organización -más en términos de expresiones de cooperación y trabajo colectivo en el curso de la vida cotidiana-. Hasta aquí la investigación contribuye a la historia de estos barrios, pero sobre todo a la contextualización del surgimiento de las Juntas de Tugurianos, entendidas como una etapa de la organización “más estructurada”. Luego, los casos se concentran sobre este tema, abordando su origen, estructura, prácticas (acciones colectivas), discursos, relaciones con el Estado y por último las razones de su disolución.

En resumen: estos barrios fueron integrados por inmigrantes de diferentes departamentos del país, municipios de Antioquia y de otros barrios de Medellín, cuyas razones para trasladarse de lugar varían entre la escasez de recursos, la dificultad de encontrar trabajo tanto en el campo como en la ciudad, la amenaza de la violencia en las zonas rurales -sobre todo durante las décadas del 40 y 50 en las que se agudizó el conflicto armado-, la imposibilidad de pagar arriendos y de adquirir una vivienda propia. Estos se instalaron progresivamente sobre terrenos baldíos, la mayoría, ubicados en el centro y norte de la ciudad. Unos eran de propietarios privados, mientras otros de entidades del Municipio (Instituto de Crédito Territorial, Empresas Varias, administración municipal).

Sus habitantes lograron crear lazos de solidaridad tejidos sobre las experiencias comunes en relación a la precariedad de sus condiciones de vida y unirse de tal manera que configuraron su organización a partir de las formas más espontáneas hasta las más estructuradas, para dar respuesta precisamente a su situación. En principio, la cooperación entre vecinos sobresalía a la hora de construir los ranchos, ceder terrenos, compartir materiales, alimentos, fuentes hídricas (pilas, quebradas o pozos para lavar y cocinar), con el cuidado de los niños (cuando sus padres se ausentaban) y en los enfrentamientos con la policía. Después con la creación de las Juntas de Tugurianos continuaron esas formas espontáneas, pero se sumaron o empezaron a coexistir con esta otra más estructurada.

Tres factores, en suma, influyeron en la creación de las Juntas de Tugurianos: 1) la *experiencia compartida* (situación económica, formas de acceder a la vivienda, formas de sobrellevar el día a día) posibilitó una especie de identificación con el otro -el vecino- y una disposición solidaria entre ellos; 2) la *organización espontánea de los primeros años*, basada en prácticas de cooperación, entre otras, para impedir que la policía los desalojara, para construir sus ranchos, ceder terrenos y materiales y para acceder a servicios como el agua y la luz; 3) El *acompañamiento de Vicente Mejía* y otros curas comprometidos con las reivindicaciones de los sectores populares, algunos inspirados en “la opción por los pobres” de la Teología de la Liberación.

Vicente Mejía visitó, en compañía de otros sacerdotes, estudiantes y líderes comunitarios, diferentes barrios tugurianos, para trabajar en conjunto y sobre todo alentar y asesorar sus organizaciones autónomas. Mejía volcó todo su compromiso al servicio de estos sectores, después de una serie de reflexiones que lo condujeron a predicar otro tipo de espiritualidad. Sus profundas convicciones en relación a la justicia social, su experiencia con Juntas Campesinas y Juntas de Acción Comunal en Yolombó y su posterior trabajo con los habitantes del barrio Villa del Socorro –ya organizados-, abonaron el terreno para dar forma y fuerza a las Juntas de Tugurianos.

Por supuesto el papel de los líderes y miembros activos de la organización también fue fundamental para la consolidación de las Juntas. Algunos habían adquirido experiencia en otras organizaciones civiles o conocimientos útiles para este tipo de empresas. Fue el caso, por ejemplo, de Alfonso Durango, líder del Fidel Castro, que había coordinado algunos trabajos comunitarios en San José de Urama, su pueblo natal, y además había realizado un curso sobre organización campesina o liderazgo. Roberto Cano por su parte había pertenecido al sindicato de la empresa minera en la que trabajaba en Titiribí. De esta manera adquirieron habilidades para impulsar actividades comunitarias, dirigirse a grandes públicos y tener mayor fluidez como líderes de las Juntas.

Así mismo otros personajes como Efigenia Velásquez, Ana Tulia David, Heroína Córdoba, Bernardo Úsuga (en el caso del Fidel Castro), Genibera Paniagua, Angélica Paniagua, Teresa Ruíz Palacio, Jesús Torres, Javier Castañeda (en el caso del Camilo Torres)

Salvador Londoño, José Muñoz, Heroína Londoño, Juan de Dios Montoya, Abigail Henao y Juan Carvajal (en el caso del Lenin); participaron con sus propios saberes y trabajo constante en la transformación significativa de sus barrios, y en general cada habitante que intervino en la organización, recreó esa potencia colectiva, ese poder comunitario.

Fueron ellos, quienes “pusieron el hombro y la cara” para defender su derecho a la vivienda, mejorar la infraestructura de sus barrios (calles, casas), construir redes eléctricas y de acueducto, habilitar espacios comunitarios como la caseta con sus múltiples usos (capilla, guardería, enfermería), reunir algunos fondos con colectas o actividades (festivales, reinados, presentaciones de teatro) y adelantar proyectos para generar empleo y proporcionar capacitaciones. El Comité Central Municipal de Tugurianos y la Corporación Social de Solidaridad con los Tugurianos, no fueron iniciativas menores. La primera, reunió en una organización más amplia a todas las Juntas de Tugurianos de la ciudad para aunar esfuerzos en relación a sus reivindicaciones y prestarse mutua ayuda (a través de convites y trabajos en conjunto en los barrios). La segunda, se dedicó a resolver los problemas de empleo y vivienda con la creación de la Cooperativa de Recolectores de Subproductos y el tejar Las Margaritas.

Ahora bien, además de las regularidades que atraviesan los tres casos de la investigación, identificamos algunas particularidades que denotan la heterogeneidad de este tipo de barrios, sus organizaciones y las relaciones que establecieron con el Estado. Cada uno nos enseña dimensiones diferentes sobre la naturaleza y funcionamiento de las Juntas de Tugurianos, la autonomía política y los poderes no estatales.

A grandes rasgos, el caso del barrio Fidel Castro muestra con claridad cómo fue la relación de las Juntas de Tugurianos con las Juntas de Acción Comunal, es decir casi siempre conflictiva por las diferencias en su relación con la administración municipal, por sus formas de gestión, por el tipo de alianzas que establecían con los partidos políticos y otros sectores sociales y los discursos que sostenían. Las Juntas de Tugurianos eran independientes, autogestionarias, aliadas de sindicatos, gremios de trabajadores, estudiantes universitarios y campesinos –en lugar de partidos- y defensoras de los derechos de los tugurianos.

El caso del barrio Camilo Torres se caracteriza por su permanencia en el tiempo sin la intervención efectiva del Estado y en consecuencia por la configuración de un autogobierno mucho más evidente. Durante veinte años existió este asentamiento hasta que sus habitantes fueron trasladados por la administración municipal. Durante esos años sí tuvieron que enfrentarse a la fuerza pública por intentos de desalojo e interactuar con la Fundación Casitas de la Providencia por la reubicación de algunas familias, pero la comunidad fue quien reguló su barrio mientras existió. La Junta como tal operó durante catorce años aproximadamente, como la organización central del Camilo Torres.

El caso del barrio Lenin, por el contrario, se destacó por la pronta llegada del Instituto de Crédito Territorial con un plan de reasentamiento -solo cuatro años después de que el barrio se fundara- y la rápida evolución del Comité Popular durante las negociaciones destinadas a definir las condiciones de desarrollo del proyecto. El Comité Popular evitó varias imposiciones o movidas arbitrarias del Instituto durante la urbanización y logró que muchas de sus exigencias fueran tenidas en cuenta.

Con todo, las Juntas lograron configurar cierta autonomía política porque autogestionaron el desarrollo en sus comunidades con una amplia independencia de la administración municipal. Tal independencia indica la capacidad de agencia de este grupo social, pero además una forma diferente en el ejercicio del poder. Evidentemente no es el Estado quien controla, toma decisiones e imparte proyectos para el bienestar y consolidación de estos barrios, sino las comunidades mismas auto-organizadas. De allí que creamos pertinente hablar de poderes no estatales, es decir, aquellos que se mueven por fuera y en una lógica diferente a la del Estado.

Sin embargo es necesario reconocer que la relación de la Junta de Tugurianos con el Estado fue heterogénea y varió en el tiempo de acuerdo a ciertas coyunturas. Por momentos fue antagónica, por ejemplo, mientras estas organizaciones luchaban contra las erradicaciones, la incursión de las Juntas de Acción Comunal o las arbitrariedades de algunos planes de intervención implementados (Proceso de traslado del barrio Camilo Torres y el de reasentamiento en el Lenin). Por otros, fue de simple distanciamiento mientras autogestionaban sus proyectos comunitarios. Y finalmente fue más de negociación en el caso de la instalación de los servicios públicos con EEPP, el Programa de Rehabilitación en Moravia o los proyectos de urbanización oficial. Así por su intermitencia, la autonomía política de estas Juntas fue relativa.

Tal como se reconstruye el concepto de autonomía política, en relación a movimientos sociales u organizaciones políticas, diferenciando su carácter idealista (lo que debería ser una autonomía absoluta-) y el realista (lo que es una autonomía relativa en proceso de consolidación-); podríamos pensar el concepto de poderes no estatales. Estos no alcanzan, al menos en las organizaciones estudiadas, una forma absoluta y sostenida. Son intermitentes sobretodo porque el Estado no cesa en sus intentos por contener y controlar este tipo de iniciativas, pero además porque la deseabilidad del Estado no se desvanece tampoco por completo. En el caso de las Juntas de Tugurianos no hubo una pretensión de formar un “orden político” paralelo e independiente al Estado y no desconocieron, de forma radical, al Estado como el responsable de gobernar y garantizar sus derechos. Estas organizaciones emergieron más que con el ánimo de anular o reemplazar el poder estatal; con el de resolver sus necesidades vitales, mantener o ganar terreno en relación a su autonomía y capacidad de autogobierno y constituir un órgano de representación de los tugurianos ante diferentes entidades estatales o no.

Los planteamientos de Joel Migdal sobre el Estado limitado, nos permiten reconocer que coexisten diferentes actores sociales en la amplia red de relaciones de poder que componen la sociedad, y disputan constantemente con el Estado las formas de administrar, legislar (castigar e imponer normas), gestionar y distribuir recursos, controlar territorios y proporcionar seguridad. Estas funciones que desde la filosofía política u otras teorizaciones como la de Weber, se entienden como exclusivas del Estado, en la práctica también son ejercidas por otros grupos, organizaciones o movimientos sociales. Estudiar el Estado de manera empírica, abre la posibilidad de comprender su funcionamiento no desde lo que debería ser, sino desde lo que efectivamente es. Para ello es indispensable pensar las relaciones que sostiene con la sociedad que pretende controlar, y poner como punto de partida su carácter conflictivo.

Sin embargo, en esta propuesta el centro de la discusión continúa siendo el Estado. Si bien reconoce la existencia y no aleatoriedad de otros poderes en la sociedad, que compiten con el poder estatal en el sentido de tratar de imponer o efectuar su propia versión del orden, en sí contribuye más a una comprensión o caracterización del Estado, que a una de las comunidades y sus organizaciones políticas. El propósito de esta investigación ha sido precisamente atender con mayor precisión y profundidad al estudio de esas otras formas de poder, de esos otros actores que el poder estatal, solo con dificultad alcanza a controlar.

De la mano de Raúl Zibechi y parcialmente de Pablo Mamani, habíamos definido los *poderes no estatales* como aquellos que ejercen comunidades, organizaciones o movimientos que en un intento por consolidar su autonomía política y carácter independiente: 1) funcionan en una lógica diferente a la del Estado en el sentido de que el gobierno no recae sobre un cuerpo especializado escindido del colectivo, sino sobre el colectivo mismo que propone proyectos y toma decisiones, en una especie de democracia directa y horizontal; 2) Mantiene cierta distancia del Estado, autogestionando sus propios proyectos y recursos para resolver problemas vitales de la comunidad, lo cual posibilita el advenimiento de un autogobierno a nivel barrial. El Estado en esta propuesta también se reconoce como un actor con el cual las comunidades permanecen en contacto, pero evidentemente no es el punto de partida o el foco de la reflexión.

A través de este concepto Zibechi hace énfasis en la capacidad de las comunidades de auto-gobernarse y determinar su propio destino. Demuestra que el poder comunitario -para algunos autores, insignificante por su carácter espontáneo, poco planificado y sus reducidos alcances a nivel estructural- tiene un valor extraordinario. El concepto nos induce a reconocer y en parte a exaltar esa potencia de las comunidades y sus organizaciones. En buena medida, es en ese sentido que se entienden las amplias capacidades sociales colectivas de las Juntas de Tugurianos, documentadas en esta investigación, porque se fundamentaron en lógicas comunitarias autogestionarias, generando transformaciones importantes en sus respectivos barrios.

Ahora, algunos presupuestos de Zibechi no se ajustan, al menos a los casos empíricos estudiados y esta es la oportunidad para considerar otro tipo de reflexiones sobre estas organizaciones políticas comunitarias y su poder. El concepto de poderes no estatales se torna problemático en el momento en que se definen como aquellos a través de los cuales todos mandan y todos obedecen, suponiendo que entre estas comunidades u organizaciones, funciona una especie de horizontalidad pura, que a la luz de esta investigación, no tiene lugar. Al interior de estas organizaciones también se crean jerarquías (con las juntas directivas, los equipos o comités de trabajo), hay líderes visibles que por lo general permanecen muchos años en la misma posición y no cumplen con lo que denomina Zibechi el principio de “Rotación de dirigentes”. Existe además división del trabajo, determinada en ocasiones por las capacidades especializadas de algunos miembros como habilidades para la escritura, para dirigirse a amplios públicos, capacidad de gestión de recursos, entre otros; lo cual indica que no todos pueden ocupar todas las posiciones. Por otro lado, los grados de interés sobre las labores comunitarias varían de persona a persona y se hace notable que hay unas más involucradas en la organización que otras. Esas labores entonces tienden a recargarse sobre algunos líderes o miembros de la organización y terminan siendo ellos –no el colectivo- quienes toman las decisiones que creen más acertadas para el beneficio común.

Por último las ideas, discursos e intereses en este tipo de organizaciones son bastante variadas. No es posible presentarlas como unidades homogéneas que se movilizan perfectamente coordinadas. Admitir las divergencias, fragmentaciones o ambigüedades, evita que se idealicen los poderes no estatales o las formas alternativas de organización política, tal como sucedió con el poder estatal, al menos desde las teorizaciones clásicas.

Fuentes y Bibliografía

Fuentes manuscritas

Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín:

Fondo Alcaldía: S. Despacho del Alcalde, S. Secretaría de Gobierno, S. Departamento Administrativo de Planeación, S. Secretaría de Obras Públicas y S. Secretaría de Servicios Administrativos.

Fondo INVAL: S. Gerencia Técnica.

Fondo Personería: S. Departamento de Vigilancia Administrativa y Judicial, S. Despacho.

Fondo Radio-periódico Clarín: S. Presentación de Noticias y S. Espacios de Clarín.

Archivo Camilo-Vive Medellín

Fondo Vicente Mejía Espinosa

Archivo Personal Nancy Ruíz

Archivo Personal Roberto Cano y María Magdalena Muñoz

Archivo Personal Salvador Londoño

Fuentes orales

Entrevistas (individuales y colectivas) a fundadores y líderes de los barrios estudiados. Por Laura López Toro, Medellín, 2015.

-Fidel Castro: Heroína Córdoba, Efigenia Velásquez, Jaime Torres, María Guzmán, Gilma Guzmán, Magnolia Amaya, Hortensia Durango y Ligia Rojas.

-Camilo Torres: María Fabiola Paniagua, Víctor Manuel Muñoz, Nancy Ruíz, María Teresa Ruíz Palacios, Luis Humberto Cano, José Roberto Cano y Óscar Giraldo.

-Lenin: María del Carmen Pérez, Ana Tulia Herrera, Gabriel Graciano, Albertina Suárez, Ligia Muñoz y María Emperatriz Taborda.

Entrevista a Vicente Mejía. Por Óscar Calvo. Ibarra, Ecuador, febrero de 2012.

Entrevista a Diter Castrillón. Por Óscar Calvo, Lissette Martínez y Natalia García. Medellín, 20 de octubre de 2011.

Bibliografía

- ARCHILA, Mauricio, “¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional”. EN: Controversia N° 168 (mayo). Bogotá, CINEP, 1996, PP. 5-12.
- ARISTIZÁBAL, Gladys, "Historia Socio-económica de la urbanización Francisco Antonio Zea IV Lenin, Medellín, Colombia (1973-1983)", Toulouse, Universidad de Toulouse, 1983.
- ASSIES, Willem; VAN DER HAAR, Gemma; HOEKEMA, André J. Los pueblos indígenas y la reforma del Estado en América Latina Papeles de Población, vol. 8, núm. 31, enero-marzo, 2002.
- BOBBIO, Norberto, “Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política”, México, Fondo Cultura Económica, 1989.
- _____, MATTEUCCI, Nicola, PASQUINO, Gianfranco, “Diccionario de política”, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- BORJA, Jordi, “Movimientos urbanos y cambio social” EN: Revista Mexicana de Sociología, Vol. 43, No. 4. (Oct. - Dec., 1981), pp. 1341-1369.
- BORÓN, Atilio, “Poder, "contrapoder" y "antipoder”: notas sobre un extravío teórico-político en el pensamiento crítico contemporáneo” EN: Chiapas (Argentina), No. 15, 2003, p. 143-162.
- BOTERO HERRERA, Fernando. “Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses”, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1996.
- CALVO, Óscar; PARRA, Mayra, “Medellín (Rojo) 1968”, Medellín, Planeta, 2012.
- CASTELLS, Manuel, “Movimientos sociales urbanos”, México D.F, Siglo veintiuno editores, 1977.
- COMITÉ POPULAR DEL BARRIO LENIN (Autor Corporativo), “El barrio Lenin y su historia”, Medellín, [s.n], 1986.
- GARABEDIAN, Marcelo, “El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico” EN: Guía de Estudio de ICSE [UBA XXI], Buenos Aires, EUDEBA, 2007.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, “Crisis del Estado y poder popular”, EN: New left review, N°37, 2006, págs. 66-77.
- GÓMEZ, Eduardo; QUICENO, Natalia. “La memoria cultural como dispositivo para la intervención social en Moravia”, Centro Cultural Moravia, 2011.

- _____; SIERRA, Erika; MONTOYA, Herman. “Moravia: Memorias de un puerto urbano”, Medellín, Secretaría de cultura ciudadana, 2005.

-HARDT, Michel; NEGRI, Antonio, “Imperio”, Barcelona, Paidós, 2005.

-HENAO PAREJA, Juan Guillermo, “Sistematización de la información disponible sobre los barrios Moravia, El Bosque, El Oasis y Miranda de la ciudad de Medellín”, Medellín: [s. n.], 1997.

-HERNANDEZ, Gloria Estella, “Procesos organizativos antiguo basurero de Moravia”. Medellín: Tesis pregrado, Universidad de Antioquia, 1986.

-HOLLOWAY, John, “Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy”, Caracas, Editorial Melvin C.A, 2005.

-KAPLAN, Marcos, “Estado y Sociedad”, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

-LENIN, Vladimir, “La dualidad de poderes” EN: Obras escogidas, Tomo VI (1916-1917), pp117-119. <http://www.marx.org/>.

-LONDOÑO ZAPATA, Luis Oscar; BARRIOS IBARRA, María Nelda,”Recuperación de la historia de los barrios Fidel Castro, El Bosque, Moravia, Milán y Los Llanos: sectores del antiguo basurero de Medellín”, Medellín, Universidad de Antioquia, 1986.

-MAMANI, Pablo, “Territorio y estructuras de acción Colectiva: Microgobiernos barriales”, EN: Ephemera, volumen 6 (3), 2006.

-MIGDAL, Joel, “Estados débiles, Estados fuertes”, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011.

_____, “Estudiar el Estado”, EN: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8 junio de 2008.

-MODONESSI, Massimo, “Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política”, Prometeo-CLACSO-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

- _____; ALBERTANI Claudio y ROVIRA, Guiomar. “La autonomía posible. Emancipación y reinención de la política”, UACM, México, 2009.

-NARANJO, Gloria; VILLA, Marta Inés. “Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas”, Medellín, Corporación Región, 1997.

_____, “Medellín en zonas. Monografías”, Medellín, Corporación Región, 1992.

-PIZARRO, Eduardo. “Democracia restringida y desinstitucionalización política”. En: MEDELLÍN T., Pedro. *La Reforma del Estado en América Latina*, Bogotá, Fescol, 1989.

-QUICENO, Natalia, CARDONA, Jacobo, MONTROYA, Hernán. “Moravia una historia de resistencia”, Medellín, Secretaría de Cultura Ciudadana, 2006.

-RAMÍREZ, Alberto, “En los cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II”, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2012.

-TILLY, Charles, “Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990”, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

-ZELIK, Raúl y compiladores, “¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad”, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

-ZIBECHI, Raúl, “Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales”, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2007.

-ZIZEK, Slavoj, “Órganos sin cuerpo”, Valencia, Pre-textos, 2006.

-WALLERSTEIN, Immanuel, “Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos”, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2008.